

Año IX n.º 79
Precio 125 ptas.

WY

Wadi-as

Revista de Guadix y Comarca

La autovía de Almería

**Caso Felipe:
todas las versiones**

**Julio Visconti,
Hijo Adoptivo de Guadix**

Gorafe (y II)



Ambulancias	660228
	661155
Autobuses	661102
Ayuntamiento	660250
Bomberos	660254
Centro Especialidades	660199
Cruz Roja	660566
Guardia Civil	660817
Juzgados	660110
	660983
Policia Municipal	660254
Renfe	660625
Taxis	660537
Urgencias	662311

En el próximo número, la separata
Pueblos de Nuestra Comarca
estará dedicada a
Dehesas de Guadix

Encuentro de accitanos en Cataluña

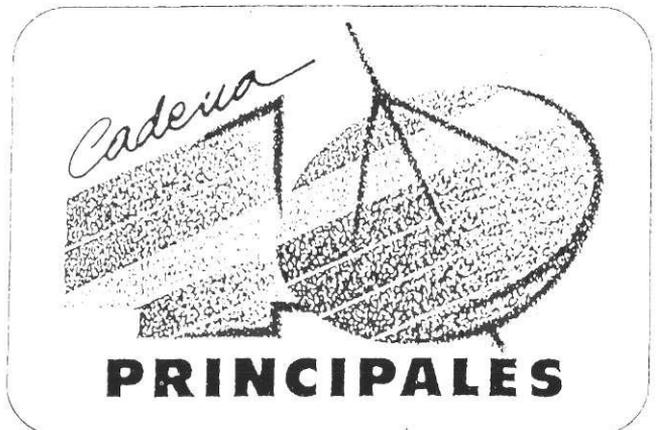
El próximo 24 de noviembre tendrá lugar el primer encuentro de gentes de Guadix y su comarca en Cataluña. Están invitados los alcaldes de la comarca, habiendo confirmado su asistencia el de Guadix. Para asistir a dicho encuentro, hay que ponerse en contacto con Pilar, llamando al teléfono 93-658 19 12. Esperamos poder dar más información en próximos números.

Recuperaciones EGB BUP COU
—todas las asignaturas—

Academia "SILMAR"

Calle Baza, 14 - 1º B Tfno. 66 08 14

Guadix



FM. 101.8

Vd. pone la SER. Nosotros ponemos la información.
Sin deformación. Y a partir de ahí, Vd. es muy libre
de pensar lo que quiera.

La radio. Porque escuchar es de sabios.

Sumario

- Editorial, 3
Los Pueblos a Debate, 4
Y Usted, ¿qué piensa de...?, 9
Caso Felipe: versiones, 10
Julio Visconti, 14
Breves, 17
Autovía de Almería, 20
Vida Municipal, 22
Lamentamos, 25
Comarca, 28
Nuestros artesanos, 32
Barrancos Marquesado, 34
El Paziente Kabilador, 36
De Kachondeo, 38
Página Literaria, 40
Cartas de los lectores, 41
Nuestros Pueblos: Gorafe (y II)

Colaboran:

Ayuntamiento de Guadix
y Diputación de Granada

HACEMOS

Wadi-as

Revista de Gente y Comarcas

José Heras

José M^a Mulas

Picaro

Pedro Chillón

Miguel A. Gómez Espigares

Modesto Solans Mur

Francisco Romacho

Juan Ocón

Jorge Fernández

FOTOGRAFÍA

Manuel Cortés Magán

DISTRIBUYE EN GUADIX

Pepe Lepe

IMPRIME

Diputación Provincial

ARMILLA (Granada)

Dep. Legal. GR-438-1981

FOTOCOMPOSICION

MONTAJE Y EDICION

Wadi-as

Apartado 66

18500 GUADIX (Granada)

Editorial

La autovía de Almería

Se ha presentado a exposición pública el proyecto de una nueva autovía que enlazaría la capital almeriense con la que actualmente se encuentra en construcción y que unirá Baza con Granada. El objetivo evidente, amén de completar la comunicación entre el oriente y occidente andaluces, es el de unir Almería y Granada con una vía rápida que venga a paliar las dificultades de comunicación que tradicionalmente vienen sufriendo estas provincias.

El proyecto que presenta la Junta incluye dos posibilidades: La opción A, que desde los llanos del Marquesado iría a unirse con la autovía Granada-Baza poco antes de llegar a Purullena, pasando entre Guadix y Paulenca. La opción B seguiría un trazado casi paralelo a la vía del ferrocarril que viene de Almería, pero algo más bajo que ésta, uniéndose a la autovía Granada-Baza, subiendo por el Coto del Marqués, a la altura de la Torrecilla de Baza. Ambas posibilidades cuentan con simpatizantes y detractores, incluso varios colectivos y algún que otro pueblo de la comarca han presentado proyectos alternativos que modifican en su totalidad el trazado previo. Una cosa es segura: hasta donde esta redacción ha sido capaz de conocer, nadie se ha opuesto a la construcción de la mencionada vía. Y esto, quizás, sea lo más significativo, pues a pesar de los graves problemas que para algunos sectores, incluso pueblos enteros, plantean estas nuevas vías de comunicación, se hace patente que una sociedad que aspire a modernizarse, a contar con posibilidades reales de poseer una mediana infraestructura industrial y esperanzas de desarrollo en todos los sentidos, no podía seguir secuestrada con las carreteras y ferrocarriles que, aún hoy, poseemos.

Los sectores que ven peligrar su futuro con la construcción de las autovías deberían unir sus esfuerzos para conseguir ayudas de la administración y así poder reconvertir sus negocios, adecuándose a las nuevas circunstancias. Nunca llueve a gusto de todos, pero estas obras creemos que se ajustan a los deseos de la mayoría, pese al inevitable costo medioambiental y a los necesarios reajustes sectoriales.

Si existen objetivos imprescindibles que deberían unir a todos los sectores sociales, tendrían que ser los derivados de la defensa del medio ambiente y, como consecuencia, presentar alternativas que hiciesen el proyecto lo más inocuo posible para el entorno. No nos parece adecuada la política de pretender que la autovía pase por la puerta de casa, pues si estos intereses se tuviesen en cuenta a ultranza, volveríamos a encontrarnos con los trazados de las carreteras de antaño. Los criterios para hacer una gran vía de comunicación no pueden ajustarse en otros términos que no sean aquellos que contemplen globalmente la construcción, salvando lo más posible el entorno y atendiendo a la economía de tiempo y máxima seguridad para el usuario.

Las tribulaciones del Alcalde

De todos es de sobra conocido el incidente que tuvo lugar, en el mes de octubre, entre el alcalde de Guadix y un trabajador del Ayuntamiento, en un conocido bar de la ciudad, que dio lugar a la detención del segundo y a su confinamiento en los calabozos municipales. Este, supuestamente, según versión de la alcaldía, provocó e insultó al alcalde y concejales que le acompañaban en aquel momento. La descripción de los hechos varía bastante, dependiendo de quien la relate, y tendrán que ser los tribunales los que determinen a qué parte corresponde la razón (sobre este tema encontrarán amplia información en páginas interiores). Nuestro comentario quiere atender más bien a la notoriedad que este incidente ha alcanzado, pues incluso han llegado a hacerse eco de él medios de comunicación de ámbito nacional. La imagen que se ha exportado de Guadix a través de su máxima representación ha sido nefasta. Independientemente de la intencionalidad e instrumentalización que del asunto hayan podido hacer unos u otros, la actuación del alcalde y sus consejeros se nos antoja un tanto pueril, por no haber sido capaces de prever las consecuencias que su actuación podía acarrear y que ha supuesto un enorme desprestigio para el mismo alcalde y, por ende, para la institución y ciudad que representa. Además se ha conseguido justo lo contrario de lo que se perseguía: en vez de acallar una supuesta falta de respeto a la autoridad, se ha creado la imagen del "mártir sometido al abuso del alcalde cacique". Seguro que para reparar las supuestas ofensas inferidas al alcalde podrían haberse utilizado métodos menos escandalosos.

Nuestra Portada: «Otoño en el fondo del Peñón de los Gitanos». Foto Picaro

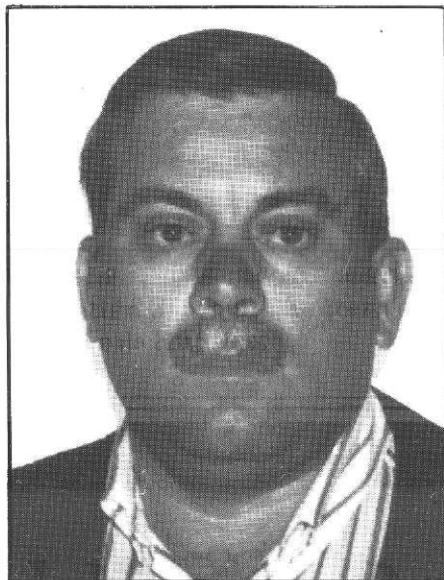
Wadi-as. Número 79.
Año IX. Noviembre de 1990

Huéneja

José María Molas

Este mes nos vamos a un pueblo bastante alejado de Guadix, al límite con la provincia de Almería. Tendrá unos 1600 habitantes, y salió publicado en la sección «Nuestros pueblos» de la revista número 70, ya agotado, donde también se recogían unas declaraciones del Alcalde. Hoy hemos considerado de interés volver a centrar la atención en Huéneja.

El Alcalde de Huéneja, Sebastián Donato Carvajal Ramírez, está al frente de la Alcaldía desde 1979, por el grupo «Huéneja Unida Grupo Independiente». Tiene 40 años, está casado, con dos hijos, y es profesor de EGB en ejercicio.



Sebastián Carvajal Ramírez,
Alcalde de Huéneja.

*En los pueblos pequeños,
más que políticos,
lo que debe haber son
buenos gerentes y
administradores de los
recursos locales*

*Treinta y dos millones es
el presupuesto municipal
para este año 90*

—Ud. Llegó a la Alcaldía como político independiente en la Agrupación «HUGI», y así sigue hasta ahora: ¿cree que se puede hacer una buena política local, sin estar apoyado por un partido político fuerte?

—Efectivamente, llegué a la Alcaldía como político independiente bajo la agrupación de electores HUGI, (Huéneja Unida Grupo Independiente), toda vez, que en las primeras elecciones Municipales del año 1979, a este grupo de ciudadanos de Huéneja no nos llenaba ninguna opción política de aquél momento; tal vez debido a los años de prostración y olvido en que había estado nuestra localidad. En cuanto a si creemos que se puede hacer buena política local, nosotros pensamos que sí, y a los hechos nos podemos remitir: Huéneja en 1979 era un pueblo olvidado, carecía de la más mínima infraestructura en todos los campos; enumerarlos aquí sería un tanto prolijo. Nosotros entendemos que en los pueblos pequeños, más que políticos, lo que debe haber al

frente del municipio son buenos gerentes y administradores de los recursos locales; las políticas, entendemos, han de dejarse para esferas más altas.

—¿De qué se siente más orgulloso de su labor y qué es lo que más lamenta, si hay algo que lamentar?

—El orgullo más grande, como labor realizada dentro de la Alcaldía, puede definirse en varios conceptos: ser Alcalde del pueblo que me vio nacer, el sentirme comprendido por parte de mis conciudadanos, y la resolución de problemas tanto a nivel particular, como en colectividad.

Y lo que más lamento lo defino en un solo concepto: sentirse incomprendido por parte de alguien, cuando en él sólo priman los intereses a particulares y no los colectivos de todo un pueblo.

—¿Qué proyectos tiene pensado culminar antes del fin de su mandato?

—Entre otros proyectos tenemos: la terminación del Centro de Equipamiento Socio-Cultural, la urbanización y acondicionamiento de la Plaza del Beato Francisco Serrano, la urbanización y saneamiento en el anejo Cuevas-Huertezuela y su alumbrado público y su ampliación a algunas zonas de Huéneja.

—¿Cuál ha sido el presupuesto municipal de este año y cuál es el objetivo principal?

—El presupuesto municipal para el año 1990 es de treinta y dos millones; y el objetivo principal del mismo es la realización en parte de las obras referenciadas para este año en aquéllos aspectos que no son financiadas por organismos supramunicipales.

—¿Puede aclarar algunas críticas puntuales que se le hacen, como, por ejemplo, el aislamiento de su municipio de la Mancomunidad de Municipios, así como de las actividades deportivas y de asistencia social, etc., de la comarca?

—En cuanto a las críticas puntuales que se hacen a mi gestión, naturalmente que quiero y deseo aclararlas. Primero he de manifestar que las críticas, y sobre todo las constructivas, son positivas y por tanto refuerzan el sistema democrático; pero también las que usted me pregunta vienen enmarcadas dentro de un contexto político, y creemos que están un tanto desfasadas.

Nuestro municipio no está aislado de la Mancomunidad de Municipios, toda vez que no se ha creado, que yo sepa, lo que realmente es una mancomunidad de servicios, sino que ha habido agrupación en algunos aspectos para mantener servicios, agrupación que a veces va cargada más de tinte político que como gestión positiva de servicios comunes. Pero, bien, puntualizando, estamos dentro de la mancomunidad del parque de maquinaria. En el servicio de asistencia social, bien es verdad que no participamos, no sólo queda Huéneja, existen otros municipios de la comarca sin participar (nuestro municipio está saturado de funcionarios y no podemos gravar más las economías de nuestros ciudadanos, cuando creemos que tal servicio podemos realizarlo).

En el aspecto deportivo, el problema no es otro sino que a veces los jóvenes no quieren participar; incluso teníamos un club de fútbol federado y ha desaparecido. También hace poco se nos invitó para mancomunar servicios entre los diversos municipios y ocurre que Huéneja tiene en cierto modo cubiertos esos servicios, y sería un problema prescindir de ciertas personas.

—¿Excesivo gasto en el Centro Socio-Cultural, que va a hipotecar o ya lo está haciendo, otros servicios municipales importantes...?

—En política hay que hablar de realidades, hay que decir y enumerar qué servicios se van a hipotecar. Nosotros creemos que ninguno, y además preguntamos a aquellos que realizan las críticas: ¿Es justo que Huéneja tenga un salón de actos? ¿Es justo que Huéneja tenga un local para la



Tiene el Ayuntamiento: 5 concejales de HUGI, 3 del PSOE y 1 del PA.

Los jóvenes no quieren participar en el deporte

tercera edad? ¿Es justo que Huéneja tenga un local para jóvenes? ¿Es justo que Huéneja tenga una Biblioteca? Si todo eso es justo, (nosotros creemos que sí) eso es el Centro Socio-Cultural.

—¿Falta de ayuda al grupo de jóvenes de su localidad a la hora de organizar actos culturales...?

—Cuando se dice eso, se está faltando a la verdad. Quisiéramos aclarar que en junio de 1989 se realizó una Semana Cultural por parte de este grupo de jóvenes,

apoyando este Ayuntamiento todas las iniciativas que plantearon. Además, se colaboró con ellos en todos los campos, y cuál fue nuestra sorpresa, al ser marginado este Ayuntamiento de toda su propaganda. Ese año, y concretamente en el mes de agosto se ha realizado otra semana cultural, por parte de este grupo de jóvenes, los cuales solicitaron ayuda al Ayuntamiento, siendo la respuesta por parte nuestra, que perfectamente, pero que si había programa, queríamos el mismo trato que las demás instituciones que participaban, solicitud que fue negada por parte de los organizadores; y por este mismo motivo no se colaboró. Por consiguiente entendemos que por encima de las personas que están en un momento dado al frente de cualquier organismo, están las instituciones, en este caso el Ayuntamiento de Huéneja. Nosotros estamos abiertos a cualquier iniciativa, pero siempre desde el libre juego democrático, sin presiones de ningún tipo, y con las instituciones siempre a la cabeza, porque las personas pasan, las instituciones quedan.

—¿Falta de un parque infantil, de un puesto en condiciones para vender el pescado a diario...?

—Cuando se habla de un parque infantil, se hace demagogia total. Hay que decir dónde y cómo, y en qué lugar se quiere



Tenemos piscina y la mejor zona verde de los alrededores.

Se ha autorizado la venta ambulante de pescado, para no dejar al pueblo sin suministro diario

ubicar ese futuro parque infantil. Tenemos un complejo polideportivo con piscina y la mejor zona verde que hay en los alrededores, y hay sectores que en su día estuvieron en contra; ahora se urbaniza la plaza del Beato Fco. Serrano y también hay sectores en contra; también se va a urbanizar el C.P. Beato Francisco Serrano con la construcción de una pista múltiple y zonas de recreo. Nos preguntamos: ¿tenemos ya zonas de recreo?; que sea el lector el que juzgue?

Al hablar de un puesto de venta de pescado a diario, el que hace tales manifestaciones desconoce total y absolutamente el tema. Hasta hace poco tiempo el pescado se vendía en un local acondicionado, pero al observar que este buen señor (no es de Huéneja) bastantes días dejaba sin suministro al pueblo, y a petición de vecinos, se autorizó la venta a otros señores, como venta ambulante. Pero también nosotros nos preguntamos: en los demás municipios, ¿dónde y cómo se hace la venta ambulante?

—¿Falta de apoyo a iniciativas particulares para crear empresas?

—Reiteramos aquí que no ha habido ninguna a la que se le haya negado nada dentro de los cauces legales y con la legislación en vigor.

—La pantaneta de Huéneja, importante recurso de agua, sigue pendiente de ampliarse...

—Como obra para nosotros más importante, cual es la Pantaneta de Huéneja (y, entre paréntesis, ése fue el móvil que a este grupo de personas nos columpió para intentar realizar algo por el pueblo), ha tenido más problemas y obstáculos que satisfacciones. Desde que en 1978 se empezó a gestionar su realización —bien es verdad que actualmente está funcionando y podemos manifestar que a partir de esta primavera se ha eliminado en Huéneja el riego de noche—, se ha regado con dos golpes de agua diarios, sin que los labradores, que antes de la pantaneta regaban por la tarde tengan menos caudal, sobre todo en verano; también es cierto que, según proyecto del IRYDA, actualmente le falta un tercio aproximadamente de su capacidad, y como está en periodo de garantía provisional, esperamos todos que se le dé la capacidad que tanto en proyecto como en necesidades haga falta. Y por último lo curioso del tema es que aquellos tractores que en su gestión hubo al principio (existen documentos) hoy sean los primeros que se benefician. La vida da esos regalos.

—Sr. Alcalde, ¿piensa presentarse de nuevo, o sea por cuarta vez, a las elecciones del 91?

—He de manifestar que de aquí a mayo, que parece que se van a convocar, ha de llover mucho, pero pienso que una gestión de doce años al frente de un pueblo con sus problemas cotidianos, cansa mucho y quema mucho más; aunque en política nunca se puede decir de esta agua no beberé.

—¿Quiere añadir algo más?

—Quiero agradecer la oportunidad que nos ofrece la revista Wadi—as para que el pueblo de Huéneja aparezca en ella. Y a la vez nos ofrecemos incondicionalmente en cuanto podamos colaborar.

—Muchas gracias.

Se ha eliminado el riego de noche sustituyéndolo con dos golpes de agua diarios

La oposición opina

Opina el Grupo Municipal Socialista de Huéneja

—¿Qué tipo de labor de oposición han hecho en esta legislatura a punto de concluir con sus tres concejales?

—Antes que nada quisiéramos aclarar que no es fácil hacer y entender la política, al modo como se concibe a otros niveles. Aun con estas limitaciones, hemos intentado en todo momento ser portavoces de todos aquellos que nos dieron su confianza en las pasadas elecciones; así pues, hemos ejercido una labor de oposición basada en el control al equipo de gobierno y al alcalde, pretendiendo claridad en la gestión e información de la misma al pueblo, aspectos estos que no hemos visto satisfechos por parte de quien tenía y tiene la obligación de facilitarnos la tarea.

Nuestra participación ha sido únicamente en los plenos y comisión informativa; en el resto de las responsabilidades y acciones municipales no se nos ha permitido participar.

En el camino de la claridad y la información de la gestión municipal, el grupo ha participado haciendo preguntas en los plenos sobre cuestiones como: información económica, gestión de la piscina municipal y de sus dependencias, adjudicación de obras, modificación del trazado de la red de agua en la Huertezuela, contratación de trabajadores, y otras más que pueden constatar en los archivos municipales. Nos hemos opuesto siempre a iniciativas que a nuestro juicio perjudican los intereses del pueblo, así como a las acciones emprendidas contra vecinos, además de a la aprobación de los planes de obras y servicios de la Diputación, solicitado por el Ayuntamiento, pero

siempre que alguno de los restantes grupos ha presentado propuestas de interés general para este pueblo las hemos apoyado sin reservas, del mismo modo que hemos manifestado nuestra queja a las acciones caprichosas del Alcalde.

—¿Cuáles son las principales críticas que realizan a la labor del equipo de gobierno y a su Alcalde?

—No quisiéramos dar la impresión de demagogia en este apartado, sino que más bien queremos manifestar lo que a lo largo de estos años hemos venido constatando:

Absoluta falta de claridad en la gestión del alcalde.

Las cuentas de los once años de gobierno de este alcalde, se han presentado sólo las de los dos últimos ejercicios, y esto a requerimiento del Tribunal de Cuentas de Andalucía; de los ejercicios anteriores no se ha sabido nada.

La poca participación que se ha dado a los concejales en asuntos de importancia.

La actitud de prepotencia y arrogancia demostrada en estos años donde se ha intentado desde la alcaldía ridiculizar a los concejales de la oposición en su labor política y hasta en algunos casos personales, por el simple hecho de carecer de estudios u otras circunstancias.

Los modos antidemocráticos y totalitarios con que se gobierna a este pueblo.

La total y absoluta prepotencia ante vecinos determinados para resolver sus problemas por la vía del diálogo.

El uso demasiado habitual de algo llamado clientelismo político, consistiendo en favorecer en todo a sus votantes, hasta en posibles ilegalidades, y perjudicar conscientemente a quienes no le han votado.

La frecuente indefensión con que se ven algunos vecinos para resolver sus problemas teniendo que recurrir en no pocas ocasiones al juzgado para ello.

El nulo apoyo que se ha dado a las iniciativas culturales de grupos de personas no próximas al entorno del alcalde.

El uso poco solidario de los planes de obras y servicios de la

Desde la alcaldía se ha intentado ridiculizar a los concejales de la oposición

Ha favorecido a sus votantes perjudicando a quienes no le votaron



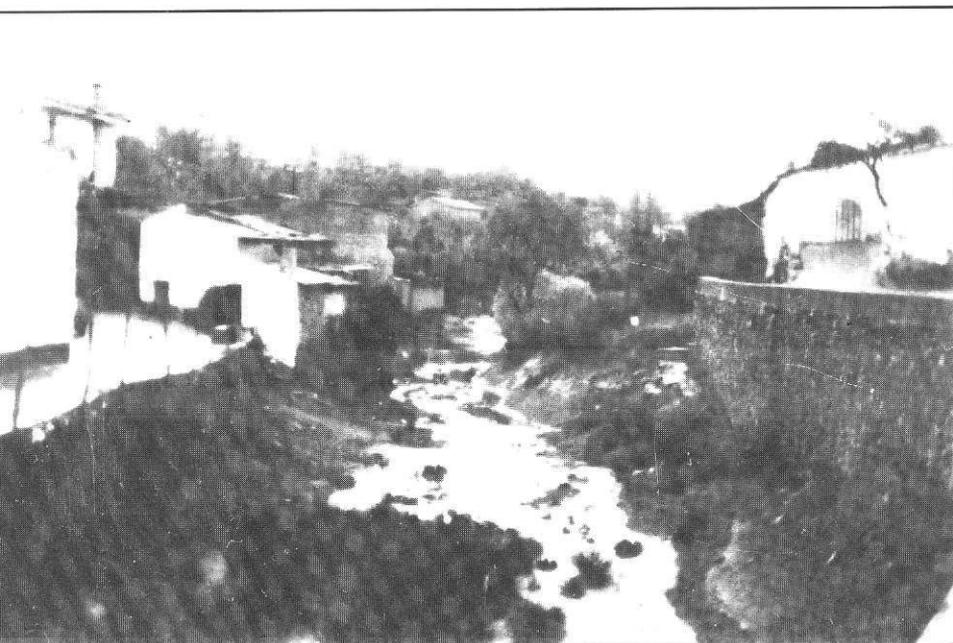
El derribo de los árboles de la Plaza ha originado fuertes críticas.

Diputación. No entendemos cómo mientras la Huertezuela y Cuevas no tienen alumbrado público, o no se tiene un puesto o puestos públicos para la venta de pescado, o los niños han de salir del edificio escolar para hacer sus necesidades por carecer de servicios adecuados en uno de los edificios, etc., se esté edificando en nuestro pueblo una obra faraónica, desmesurada a todas luces para la realidad del pueblo.

El que nuestro alcalde y el ayuntamiento dé más la impre-

sión de un empresario preocupado en ganar dinero, que la de un gestor de bienes y servicios públicos de manera solidaria.

Criticamos de igual modo el autoaislamiento que padecemos con respecto a los pueblos vecinos: no participamos en la mancomunada de maquinaria, ni nos hemos integrado en la zona de servicios sociales, Huéneja no participa en las manifestaciones culturales de la zona. Por desgracia sólo somos noticia de tribuna-



«Hay que acometer un plan de viviendas sociales cuanto antes».

les, o antiecológica.

La forma tan brutal con que se han arrancado los árboles de la plaza.

La obstrucción continuada que desde el Ayuntamiento se viene ejerciendo sobre las iniciativas de negocios o creación de trabajo.

El incumplimiento del programa electoral del grupo independiente.

—¿Cuáles son, a su juicio, las necesidades más apremiantes a cubrir desde el Ayuntamiento de Huéneja?

—Restablecer cuando antes desde el Ayuntamiento actitudes democráticas a fin de que ello repercuta en la convivencia de los vecinos.

Realizar de manera digna una red de alumbrado público en la Huertezuela y Cuevas. Ampliar y mejorar las farolas de Huéneja. Acometer cuanto antes un plan de viviendas sociales en terrenos municipales, que los hay. Ampliar los servicios de la red de agua potable a nuevos núcleos de población, así como posibilitar que aquellos que lo deseen, afrontando el coste, puedan llevar el agua potable a sus negocios, industrias, granjas, etc. Realizar un parque infantil, y vallado del campo de fútbol, tal como se dice en el programa electoral del grupo independiente. Repasar el asfalto de algunas calles, así como completar las que aún faltan tanto en Huertezuela como en Huéneja. Habilitar un lugar público para la venta de pescado, que reúna las condiciones necesarias de higiene. Acondicionar una de las escuelas de Huertezuela como sala de reunión de los vecinos y la asociación de vecinos existente. Adecentar los lavabos del colegio viejo en Huéneja, así como en la Huertezuela. Y atender todas aquellas peticiones que se hagan desde los vecinos siempre que sean razonables.

NOTA.- Nos hemos dirigido igualmente con un breve cuestionario al concejal del Ayuntamiento de Huéneja por el Partido Andalucista, si bien al cierre de este número no hemos recibido la respuesta al mismo.

Y... Usted ¿qué piensa...

del Comercio Accitano?

Guadix, de tradición comercial como corresponde a una ciudad cabeza de comarca, se encuentra ante los retos de los grandes establecimientos y de la mejora de las comunicaciones. El comercio es la mayor fuente de ingresos de nuestra ciudad y habría que cuidarlo para conseguir el comercio que la comarca se merece.

Pedro Chillón
Miguel Angel Gómez Espigares

*Guillermo Cambil
Comerciante (Guadix)*



Hay un ambiente pésimo, mucha proliferación de tiendas y el consumo ha bajado bastante, aunque aparentemente aparece el consumo como algo desorbitado, en la realidad no es así, está cada vez más flojo y se debe al nivel socio-económico de Guadix: industria no hay, la agricultura está k.o., sólo algunos servicios y no hay muchos sueldos altos, pues es imposible que haya un comercio floreciente.

*Carmen Cruz
47 años, Ama de casa (Benalúa)*

Tengo una opinión bastante buena del comercio de Guadix. Encuentras de todo, caro o barato, según lo que te quieras gastar, aunque la tendencia es a ser cada vez más caro.

*Javier Fornieles García
20 años, Estudiante (Guadix)*

Creo que bastante caro, por eso hay gente que suele ir a comprar a Granada. La oferta tampoco suele ser muy completa, la publicidad se hace sobre todo en la radio; por las calles hay poca. En cuanto al trato al cliente suele ser bueno en la mayoría de los comercios.

*José Moya
43 años, Profesor de EGB
(Jérez del Marquesado)*



Creo que el comercio de Guadix es caro, no guarda relación entre calidad y precio, no anima al cliente y en definitiva al propio comercio. Hay que tener en cuenta que Guadix vive del comercio y este comercio no se potencia lo suficiente.

*Antonio Herreros
Comerciante (Guadix)*



Es un comercio que está demasiado saturado, hay buenos profesionales y creo que funciona bien. Los precios están en una línea correcta y en competencia con los mercados de las ciudades más próximas, aunque pueda haber alguno que se salga de tono, pero la línea general es ésta, y las ventas se van estabilizando de una forma normal.

*Francisco Aguilera
Jubilado (Alquife)*

El comercio está bien. Hay de todo; lo que pasa es que hay algunos tienen unos regateos que... Otros sí son más formales.

Caso Felipe: todas las versiones

Desde los últimos acontecimientos que se originaron como consecuencia del intento de privatización de la gestión del Servicio Municipal de Aguas, las mismas bajaban turbias en el Ayuntamiento.

Ante el replanteamiento que necesariamente hubieron de hacer las distintas fuerzas políticas de la situación creada, el grupo municipal gobernante optó, en palabras del Alcalde, por tomar la iniciativa de admitir que la gestión del Servicio de Aguas no era tan mala y sí en cambio lo era la tarea de lectura y mantenimiento de los contadores.

Ello motivó que se plantearan la concesión por adjudicación directa a una empresa, no ya de la gestión completa del Servicio de Aguas sino sólo y exclusivamente (en principio) de las lecturas y mantenimiento de contadores.

Los trabajadores afectos a este servicio conocieron esa pretensión y trataron de ponerse en contacto con el responsable de personal, José Rubio, y así se lo hicieron saber el día de autos a las doce de la mañana. Este les citó de nuevo a las 6 de la tarde, a cuya reunión acudieron los representantes del Comité de Empresa. Por espacio de una hora expusieron sus cuitas y convinieron con el concejal en que tras la reunión de la Comisión de Gobierno tendrían conocimiento de lo acordado.

A partir de aquí, se puede decir que se originan las dos versiones que han circulado sobre el incidente ya de casi todos conocido con mejor o peor detalle, y que nosotros, en un intento de completar la visión general de lo sucedido, vamos a ir relatando en paralelo para que así puedan cotejar las mismas y saquen sus propias conclusiones, a lo que nosotros pretendemos solamente añadir las intervenciones de algunos tes-

Cronología

9 Octubre: Conocimiento intención adjudicación directa Servicio Lectura de Contadores y su mantenimiento.

11 Octubre: Día de autos, que acaba con la detención supuestamente ilegal del trabajador del ayuntamiento.

12 al 15 de Octubre: Amplia repercusión del incidente en la prensa y radio a nivel nacional. Propaganda gratuita y tercermundista de Guadix y sus instituciones. Anuncio de denuncias y querellas varias. Petición de cese del Alcalde de Guadix por parte de UGT. En el periódico ABC tratan al alcalde de «alias Chelu».

16 Octubre: La ejecutiva provincial del PSOE apoya tardíamente al alcalde con fuertes críticas a la UGT por la versión que ha aportado en el juzgado nº 2 se presentó y estimó la querrela de la UGT contra el alcalde por supuestas detención ilegal e injurias así como atentar contra la libertad y seguridad en el trabajo.

17 Octubre: Rueda de prensa en Granada del alcalde. Desmentido de la versión de UGT.

18 Octubre: Réplica de UGT a las declaraciones del Alcalde «No hubo provocación de la UGT».

20 Octubre: Dimisión irrevocable de responsables de varias áreas de gestión en la ejecutiva local del PSOE en Guadix por el apoyo manifestado por la ejecutiva provincial.

La ejecutiva local PSOE no emite comunicado oficial de apoyo al alcalde, se limita a apoyar lo dicho desde Granada.

30 Octubre: 1ª Declaración en el Juzgado nº 2 del alcalde con motivo de la querrela de UGT.

tigos que han accedido a comentar para Wadi-as lo sucedido, así como otros que no han querido en absoluto pronunciarse sobre el particular, a pesar de que, como cargos públicos que son, están obligados en cierto modo a dar cuenta de sus actuaciones y circunstancias. Según los trabajadores, ellos estaban a la espera de los concejales por lo que uno de ellos se acercó a José Rubio, que ya estaba en el bar, para requerirle el resultado del acuerdo llegado y obteniendo por respuesta, según afirma Ramón, «los acuerdos son secretos y no se os va a comunicar nada», ante lo cual volvió a su sitio.

Los trabajadores, que, dicho sea de paso, alegan que estaban allí ejerciendo una actividad sindical, puesto que lo tratado afectaba evidentemente a 2 funcionarios laborales del Ayto., prosiguen comentando que fue al abandonar el bar, y no antes, cuando, quedándose ellos dentro, observaron como el concejal Antonio Varón les hacía signos manuales de cornudo dirigidos a Felipe Ibáñez, quien en un principio no se percató de los mismos, sino que fue Ramón, uno de los trabajadores, quien se dio cuenta y se lo dijo a Felipe Ibáñez, tras lo cual éste salió hacia la calle respondiendo desde la puerta con los gestos obscenos ya comentados. El alcalde nos comenta que «llamaron como más de 20 veces al Ayto., con lo cual estaban presionando a una Comisión de Gobierno, aunque de eso yo me enteré después», y prosigue su narración de los hechos comentando que «mientras ellos en el bar comentaban y analizaban los resultados de la reunión que había sido importante de contenidos, el Alcalde precisamente miró hacia la puerta» (los trabajadores estaban situados a la entrada del bar a la derecha) «y los

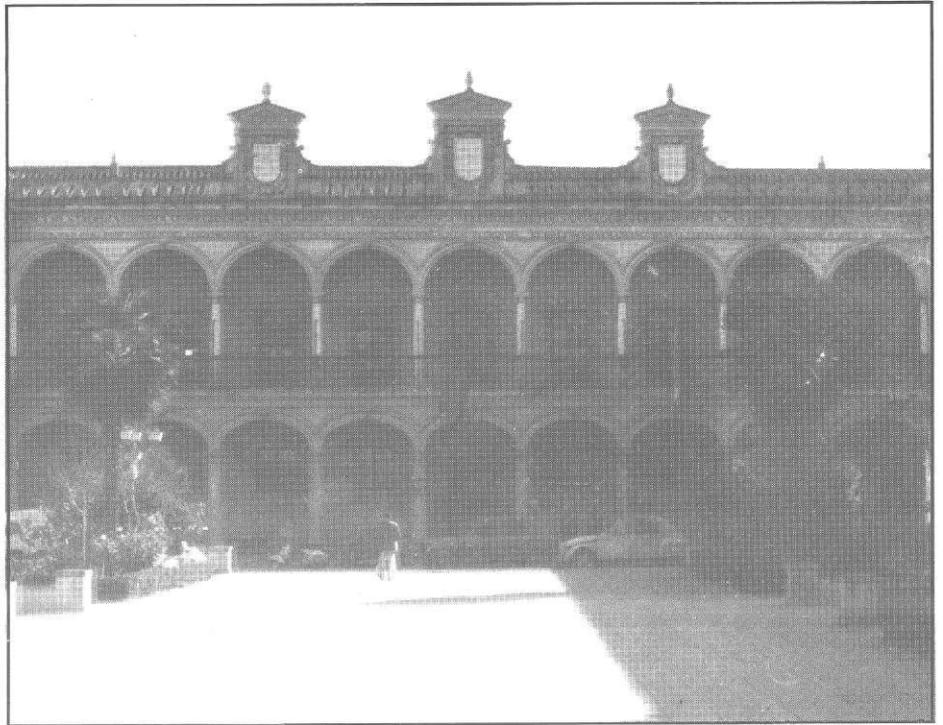
estaban mirando y riéndose en una actitud provocativa, a lo que dijo a los concejales «vámonos», y al salir los trabajadores se vuelven hacia nosotros y empiezan a realizar los gestos ya sabidos, mientras Ramón daba palmadas sordas y dije yo ¿pero esto qué es? y les hice ademanes de tranquilidad. De buenas a primeras Felipe empezó a sacarme los cuernos y hacerme con la mano gestos obscenos, sacarme la lengua y entonces me di la vuelta y nos bajamos calle Ancha abajo».

Mientras el grupo de concejales se marchaban calle abajo, los trabajadores quedaron en el bar terminando de consumir su invitación pensando que ahí había quedado la cosa.

Prosigue el alcalde comentando que los concejales que bajaban se encontraron con el concejal Sr. Soria que venía de cerrar su establecimiento; se dieron la vuelta y subieron al Ayto. Al llegar al mismo el alcalde se dirigió al jefe de la Policía Municipal y le pidió que buscaran a Mariano, Oficial Mayor del Ayuntamiento urgentemente. También estuvo hablando con el Capitán de la Guardia Civil, «asesorándome un poquillo», dijo.

Después, alguien, el alcalde no recuerda quién, se dirigió a la Policía Municipal y le dijo que buscaran a Felipe, y cuando eran las 12,15 de la noche, «justo cuando estábamos terminando la denuncia», observaron desde el balcón del Ayto. a los trabajadores, situados detrás de la última columna de la Plaza a la derecha, mirando hacia arriba y fue entonces cuando José Rubio llamó al Cuerpo de Guardia y les dijo dónde estaba Felipe, que salieran y les avisaran de que el Alcalde le busca». El guardia les llamó y ellos subieron; el Alcalde salió al pasillo, los vio y les dijo «pero si yo no quiero hablar con ustedes, bájense, ya han pasado muchos incidentes esta noche» y les dijo que se fueran.

Una vez que se fueron, el Alcalde y los concejales asistentes pidieron nuevamente al Oficial Mayor que hiciera constar en la denuncia un anexo especificando «que se había observado a los trabajadores en actitud vigilante y



que pedían protección policial».

Los trabajadores manifiestan que tras producirse el incidente en la calle donde ya no estaba el alcalde, siguieron en el bar y cuando terminaron la consumición se marcharon. Saliendo de la Plaza de las Palomas, los abordó la Policía Municipal y les requirió «porque «el alcalde quería hablar con ellos». Estos subieron entonces al Ayto. y, mientras esperaban en el pasillo de la planta alta, salió el Alcalde y les comentó que «se bajarán para abajo que yo no tengo nada que hablar con vosotros».

La primera obligación del jefe de la Policía es la de proteger la figura del alcalde

«Acto seguido nos bajamos y al llegar al Cuerpo de Guardia del coincidimos con la pareja de la Guardia Civil y de la Policía Municipal, mas como no nos dijeron nada y a la vista de tal despliegue recelaron algo, según sus palabras, y comentaron «Vámonos de aquí, esto no me gusta nada». Así encaminaron sus pasos a un conocido local nocturno de la ciudad y cuando no hacía más de 10 minutos de su llegada al local, llegó al mismo una pareja de la Policía Municipal y de la Guardia Civil reclamando de nuevo su presencia en el Ayuntamiento.

Según el Alcalde, una vez que los trabajadores se hubieron marchado, él bajó de la Alcaldía y cuando se iba tuvo algunas palabras fuertes con el Jefe de la Policía Municipal, que prefiere que no se den a la opinión pública. «Bueno», continúa el Alcalde, «el caso es que yo bajé y le dije a Paco (Jefe de la Policía) que la primera obligación que tenía era la de proteger la figura del Alcalde». [Asevera el alcalde que lo está contando con detalles que no ha dado a la prensa, pero que le parece oportuno que para Guadix se conozcan]

«Lo máximo que yo llegué a decirle al Jefe de la P. M. fue: mire usted, la primera obligación

*El jefe de la Policía
Municipal tenía orden
de arrestar
a Felipe*

que tiene usted es..., pero nunca le dije..., bueno, que puse los hechos en conocimiento de la Policía Municipal para que actuara como viera conveniente».

La versión de los trabajadores continua así: «Cuando llegaron los municipales y la parejilla al local donde nos encontrábamos y nos comunicaron que el Alcalde quería vernos de nuevo, aquello ya nos lo tomamos a cachondeo e incluso le dijimos que «para que íbamos a ir si veníamos de allí y no habían querido hablar con nosotros».

«Después, al poco rato, llega el Jefe de la P. M. y nos insiste en que está el Alcalde esperándonos, así que decidimos ir con ellos y al llegar al Ayuntamiento comprobamos que los vehículos no estaban, por lo que le dijimos a Paco (jefe de P.M.): «Mira, aquí parece que no hay nadie», y él nos respondió: «estará arriba». Nos bajamos de su coche particular y le preguntamos al guardia de puertas que si estaba el Alcalde arriba. Nos respondió que no y fue en ese momento cuando el Jefe de la P. M. nos comunicó que tenía orden de arrestar a Felipe, «que el alcalde le ha dicho que si no detiene esta noche a Felipe, que fuera rezando todo lo que supiera por lo que se le podía acercar».



Alcalde y Jefe de la Policía han protagonizado un lamentable suceso.

En las versiones que hemos tomado en nuestro ánimo de conseguir esclarecer en lo posible el desagradable incidente, nos hemos topado con la insistencia de los trabajadores en comentar que el Alcalde no estaba en la calle cuando se organizó realmente el altercado, mientras que la versión municipal asegura que los insultos fueron dirigidos a él. Por esta razón nos hemos dirigido a algunos testigos de los hechos, quienes han afirmado para **Wadi-as** «que el alcalde, cuando se produjeron los intercambios de insultos, no se encontraba presente en la calle». Del mismo modo, la otra pieza clave en el incidente, sobre todo lo que ha originado más polémica, relativo a si el Alcalde dio la orden de arresto o coaccionó al Jefe de la P. M. para que lo hiciese, también nos hemos dirigido al mismo Jefe y éste se ha negado a hacer ningún tipo de comentario para **Wadi-as**, alegando que ya había realizado su declaración en el Juzgado y que por ahora no tenía nada más que decir.

Wadi-as intentó entonces tener acceso a las declaraciones del Jefe de la P.M. por otros canales, y de fuentes de Radio Guadix se nos ha confirmado que de las declaraciones de éste ante el Juzgado se puede deducir que hubo, parece ser, un claro intento de coacción, que naturalmente la justicia desvelará en su momento.

Estaba previsto celebrar ayer una reunión en la localidad para aprobar medidas de presión y movilizaciones

UGT pedirá la inhabilitación del alcalde de Guadix tras la detención de un sindicalista

Hasta aquí, queridos lectores, el relato paralelo de ambas versiones, de las que ustedes podrán deducir o sacar sus propias conclusiones. Quedan por exponerles a ustedes las lógicas consideraciones que hacemos llegar a ambas partes para que puedan reflejar sus impresiones al respecto de este asunto que tanto ha dado que hablar, y lo que dará a buen seguro, y que no es más que reflejo fiel de esa batalla sorda que se sigue librando entre bambalinas y con toda clase de artimañas en los entresijos y recovecos de lo que es la gestión municipal en el Ayuntamiento accitano.

Los responsables de la UGT aseguran que este episodio no es más que una escaramuza en la ya larga batalla que lleva librando el Comité de Empresa desde su creación. De hecho denuncian la apertura de expedientes a varios trabajadores por parte del Ayuntamiento, todos ellos relacionados o miembros de UGT. «Precisamente el día en que se soltó a Felipe, se convocó por parte del Alcalde una asamblea de trabajadores donde el 50% de los mismos tenían pendiente la renovación de su contrato y lógicamente tenían miedo, pues sabían que si hablaban lo más mínimo no les iban a renovar, de la misma salieron los trabajadores asustados».

«Nosotros entendemos que este hombre no es socialista, nunca lo ha sido, hasta ahora casi podemos decir que está poniendo lápidas en las obras que debería de haber inaugurado otro».

«¿Cuántos puestos de trabajo fijos ha creado en el Ayuntamiento? Como no sean los creados en los presupuestos de este año y que en realidad son trajes a medida para sus amigos con nombres y apellidos: trabajadores de la UPE que posteriormente los hará funcionarios; así ha preparado la cosa.»

Por su parte la Alcaldía realizó para Wadi-as su propia valoración de la que entresacamos:

«Siento tristeza e impotencia por la versión que los sindicatos han lanzado a los cuatro vientos. Siento pena porque se le haya dado la vuelta a la tortilla de tal

ANDALUCIA

IDEAL. VIERNES, 12 OCTUBRE 1990
Dirigente comarcal de UGT pasa la noche en el calabozo tras mantener un enfrentamiento con el alcalde de Guadix

El Comité de Empresa de UGT denuncia la apertura de expedientes a varios trabajadores

forma que la víctima, que en este caso soy yo, como alcalde, pues tenga poco menos que casi pedir disculpas a todo el mundo». «Intentaré por todos los medios que UGT rectifique la versión inicial aportada, porque mi nombre ha quedado manchado y no estoy dispuesto a eso».

«He hablado con el Jefe de la Policía Municipal y ha negado rotundamente que hubiese hablado con Salvador Soler y mucho menos que lo hubiese hecho entre sollozos, me ha asegurado que no conoce a Salvador Soler y que no habló con nadie».

El alcalde vuelve a insistir sobre el servicio de aguas tratando de puntualizar lo siguiente:

«El servicio de aguas funciona perfectamente, pero hay algunas cosas que no lo hacen. Lo que peor funciona es la lectura de contadores, no se hace en el tiempo y por ello la concesión de la lectura etc., se hace por el bien de Guadix, para que todo el mundo pague. Porque cuando un servicio no funciona y no funciona nada, si te pasan informe es que pierden la credibilidad en todo. No te fíes. Yo ya no me creo nada».

Resumen de la Moción del Excmo. Ayuntamiento para el nombramiento de Julio Visconti como Hijo Adoptivo y Predilecto de Guadix

Nos hallamos reunidos en torno a la figura de un artista insigne y ciudadano ejemplar. Son muchos los años que lleva viviendo entre nosotros. Aquí se vino hace un tiempo y habitó una espaciosa casa, conocida de todos nosotros (...)

Y es en una de estas estancias, recogido y con luz velada, que nuestro artista se pasa la vida tejiendo con sus pinceles, en el delicado telar de su talento, esas obras maestras que son conocidas y admiradas por tantos de nosotros. Los hilos de esas obras lo son exquisitas transparencias, cúmulos de luz, a veces sólo barrruntos de ella. Pinta nuestro pintor a la acuarela siempre. Pero la acuarela — es cosa que todos bien sabéis — es género considerado antes que él (ahora ya no podría decirse lo mismo) menor. Y así en el arte, que más que otra actividad alguna su valoración está sujeta a veleidades incomprensibles (...)

Y en una de las estancias de esta casa a que nos referimos, casa con gracia severa y casi conventual, nuestro artista sigue incólume a los destellos de la fama innoble, ahondándose, depurándose en una incesante, apasionada búsqueda interior a través de la luz y de las formas, esto es, el soberano concierto de los colores cobrando unidad en el espacio. Es, tal vez, la acuarela, el género pictórico que precisa habilidad mayor, pues en un mínimun de tiempo se hace forzoso fijar las tonalidades. La pintura al agua es, en lo esencial, asunto de instantes tan sólo, y se precisa por ello la plasmación certera y el avispado instinto de captar lo inaprensible: aquella gradación de luz que fugazmente se diluye; luego, en lo accesorio, viene la ejecución paciente, el sereno esparcimiento, el tino en todos sus detalles. Una acuarela es algo así como una superficie de agua cubierta por la neblina, de donde van emergiendo perfiles ignorados, formas adivinadas, rumores sensoriales, en que el artista se va reconociendo, al par que identificando objetos que alguna vez moraron en su ensueño (...)

Así es que nuestro pintor, este acuarelista nuestro, es conocido y admirado no solamente en el solar nuestro del sureste andaluz, sino en España, y aun más fuera de ella. Por cerca de la centena se cuentan sus exposiciones individuales. En Madrid, Valladolid, Zaragoza, Huesca, León, Castellón, Valencia, Bilbao, Victoria, Barcelona, La Laguna, Orihuela, etc.; pero asimismo Viena, Milán, Stuttgart, Huston, San Antonio de Texas, y tantos otros lugares donde su obra ha recibido el refrendo de la crítica más especializada, en tanto que el reconocimiento también del público más exigente. Y es así como nuestro pintor, este acuarelista nuestro, está en posesión de múltiples distinciones y condecoraciones, como la Medalla del Salón de Otoño de Madrid en tres convocatorias, la Medalla de Africa o el Indalo de Oro, así como los certámenes del Nacional de Acuarela, el Aulander Kreis o el «Felipe Trigo» del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

Pero, con ser todo ello mucho, no sería suficiente para este título, el más emotivo, el más honorífico y hondamente verdadero que en vida puede conseguir un artista, que es el de hijo adoptivo de la ciudad de su residencia. Porque supone, no ya el testimonio de admiración de sus conciudadanos, sino, a mayor virtud, el afecto de todos, y en nombre de todos la gratitud de su Ayuntamiento (...)

No es un título que se da a lo señero, a lo excepcional, sino a la perseverancia de toda una vida entre nosotros, entregado a la dignificación de la cultura y las bellas artes, lazos los más sólidos del entendimiento entre los miembros de una comunidad urbana, y de todos los pueblos para con todos los pueblos.

Este título equivale a decir, a decirte, Julio Visconti, que estamos felices de sentirte entre nosotros, de que trabajes, sufras y te goces entre nosotros; que nos sintamos honestamente orgullosos de que, entre tantos lugares donde puedes estar más confortablemente, y conocer a personas más influyentes, hayas elegido esta ciudad nuestra, y más tuya hoy que nunca.

Guadix, Guadix, Guadix. Somos una ciudad pobre, pero señorial. Somos una ciudad pequeña, pero célebre. Somos una ciudad difícil, pero irrepetible. Esta es la ciudad que hoy te acoge en las personas de sus legítimos representantes de todos los credos políticos y sociales (...)

La que hoy os acoge como suyo, y para quien recaba en este Ayuntamiento, casa de todos, de todos los ilustres componentes de este consistorio, dignos ediles de todas las fuerzas políticas en él representadas, su título más honorable, para uno de sus hijos más querido, respetado y valorado.

H Ado de G

Visconti

Hijo Adoptivo de Guadix

Palabras del Alcalde de Guadix

Sr. D. Julio Visconti, querido amigo:

La Corporación Municipal de Guadix, en nombre del pueblo al cual representamos, ha tenido el honor de nombrarle Hijo Adoptivo y Predilecto de esta milenaria ciudad. Varios motivos nos han llevado a tomar esta decisión.

En primer lugar, hemos observado a través de los muchos años que convive entre nosotros su trabajo silencioso que ha hecho que se empape de los colores, de los paisajes, de las calles y rincones de esta ciudad y los plasme con la maestría y dulzura que le caracteriza en sus acuarelas.

Por medio de su obra, Guadix es conocido y admirado por muchísimas personas amantes de su arte. Este hecho produce una gran alegría a todos los accitanos, nos llena de orgullo y satisfacción el tenerle con nosotros, el verle pasear tranquilamente por nuestras calles, el saber que su residencia está en una calle tan

castiza como es la calle de S. Antoñico, frente al torno de las monjas, en esa magnífica casa que ha tenido la sensibilidad de restaurar, mimar y adornar.

Es impresionante oírle hablar de esta ciudad, usted conoce todos los rincones de la misma, hasta los detalles más pequeños, inadvertidos para la gran mayoría, los conoce perfectamente y forman parte de su atención y estudio. Esto hace que tenga numerosas ideas para recuperar el casco antiguo, ideas que ya no tienen cabida en su cabeza y por ello se ha puesto manos a la obra. Siempre que contemplemos la magnífica restauración del palacio de Villalegre nos acordaremos de D. Julio Visconti, fachadas de casas de la Concepción, de la calle Ancha, de Santa Ana, han tenido la suerte de estar restauradas bajo su dirección.

D. Julio, le pido que todas las ideas que le vayan surgiendo para el embellecimiento de esta ciudad, que es la suya, no dude en comunicarlas. Esta Corporación estará encantada en hacer lo posible para llevarlas a la práctica.



Julio Visconti. Foto Pícaro.

Usted ha demostrado con creces y no de palabra sino con numerosos hechos, que quiere a este pueblo, que ama a Guadix. Guadix también de forma silenciosa le tiene un gran cariño y una gran admiración.

Así esta Corporación, al nombrarle Hijo Adoptivo y Predilecto, lo único que hace es recoger el sentir de los accitanos, son muchas las personas que esta noche rebotan alegría y felicidad, pero me gustaría destacar a una de ellas, que se ha convertido en su auténtico valedor, me refiero a D. José Cambil.

Don Julio, usted proviene de la provincia de Almería, concretamente del pueblo de Fiñana; con esta tierra, Guadix tiene muchos vínculos y muchos puntos de unión, pero indudablemente su presencia ha hecho que estos pueblos se acerquen más; usted ha ejercido y puede seguir ejerciendo de lazo de unión y hermanamiento entre Guadix, Fiñana y Almería.

Por todo esto, señor Visconti, le nombramos oficialmente Hijo Adoptivo y Predilecto de esta ciudad.

Le quiero hacer entrega de la Moción aprobada por esta Corporación y redactada íntegramente por un profundo admirador suyo, como el diría, Antonio Enrique.

Asimismo, quiero entregarle un pergamino magníficamente ejecutado por otro gran artista residente en este pueblo, D. Miguel Ángel Gómez. Dicho pergamino certifica el acuerdo de la Corporación con su nombramiento.

También le entrego el Tótem, el torico de Guadix, con el cual le deseamos largos años de vida y felicidad.

Finalmente descubrimos una placa con su nombre junto a su casa, en la placeta del pintor Julio Visconti, placa que perpetuará su paso por Guadix, a través de los tiempos.

D. Julio, le pido que siga trabajando por esta tierra tan necesitada de personas sensibles e inteligentes como usted.

Le deseo, de todo corazón, que sea feliz.



El Secretario da lectura a la Moción. Foto Pícaro.

Palabras de Julio Visconti

...Me hacéis un gran honor, un honor imborrable en la vida de un hombre, y que el artista colocará a la cabecera de sus alardones. Con ello me obligáis a mucho: a mejorar mi arte, a tener siempre presente que no puedo defraudar a aquellos que tal confianza y afecto me han mostrado. No sé lo que os habrá movido a nombrarme *hijo adoptivo y predilecto* de Guadix. Porque si lo hacéis por mi obra artística, os digo que os habéis pasado. Pero si lo hacéis por lo que para mí representa Guadix, os habéis quedado cortos... ..Hermosos paisajes, bellísimas calles, nobles y humildes casas en donde plantar el caballete. En Guadix me muevo como pez en el agua. Es como un cajón de sorpresas. Siempre se descubre algo nuevo, algo que la incuria y el tiempo han deteriorado y que se puede rescatar. Es la ciudad idónea para desarrollar y aumentar mis aficiones y conocimientos. Todo ello unido a la hermosura de sus mujeres, al trato afable y campechano de sus

hombres, que ha hecho, desde el primer momento, que me encuentre como en mi casa, que me afine en la ciudad, que restaure mi vieja casona, que quiera convencer a los demás para que hagan lo mismo...

...Debéis velar porque la ciudad no pierda su fisonomía arquitectónica, que los especuladores del suelo no campen por sus respetos, que busquen sólo el medro personal.

Este es el Guadix del que me hacéis hijo adoptivo y predilecto. ¡Cómo podría yo enlazar, ni de lejos, con tantos nombres ilustres! Sólo el pensarlo me aterra. Menuda responsabilidad me dejáis, Alcalde. Te doy las gracias a ti, a la Concejalía de Cultura y a toda la Corporación Municipal por el honor que me habéis hecho, por esa unanimidad de que has hablado al hacer este nombramiento.

Doy también las gracias a los colegas pintores que me han acompañado esta tarde. A mi familia, que también quiso estar presente en el afecto. Y muy especialmente a, los desde ahora, mis paisanos de Guadix.

Nueva ejecutiva de la Asociación Local del Comercio

Tras la reciente dimisión de Jesús Herreros como presidente de la Asociación de Comercio de la ciudad de Guadix y después de la consabida reunión o asamblea, tuvo lugar la presentación de su nueva junta directiva encabezada esta vez por el comerciante Carlos Ortiz como presidente, a los que le seguían José Romero en calidad de vicepresidente, Jesús Parra como tesorero y secretario y Manolo Suárez, Guillermo Cambil, Jesús Herreros y Manuel Baena como vocales. Todos ellos manifestaron su intención de seguir potenciando la Asociación y destacaron, en declaraciones realizadas a *Radio Guadix* que uno de los próximos trabajos a realizar sería manifestar su postura a favor de la opción B de la propuesta que hasta ahora ha realizado la Junta para el paso de la autovía de Almería por Guadix en su enlace con la de Sevilla-Baza.

Cultura

En la Casa de la Cultura de Guadix ha tenido lugar la presentación de la exposición itinerante sobre dibujos y manuscritos del «Romancero Gitano», de Federico García Lorca, la cual ha estado abierta solamente por la mañana.

Actualmente se encuentra expuesta en el patio de la Escuela de Artes y Oficios de Guadix la exposición titulada «El aguafuerte en España en el siglo XIX», con una treintena de cuadros que muestran los diferentes periodos y autores de esta técnica del grabado en España. Hay que destacar que esta actividad se lleva a cabo por iniciativa de la propia Escuela de Artes en colaboración con el Área de Cultura del la Diputación Provincial a través del Ayto. de Guadix, que viene así a sumarse a la escasa iniciati-

breves

A primeros de este octubre, los pensionistas de Guadix recibían una carta de la Consejería de Presidencia en la que se les comunicaba, «por encargo expreso del presidente de la Junta» —Manuel Chaves, ahora— que el proyecto de obra estaba redactándose por un arquitecto de Granada, arquitecto del que se daban nombre y apellidos.



Peligra la Residencia anunciada por el anterior Presidente de la Junta de Andalucía.

va cultural existente en la ciudad que carece y adolece de una adecuada programación.

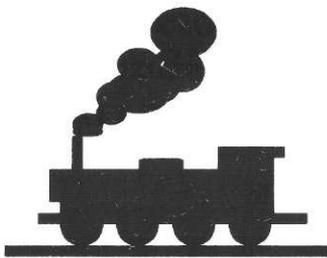
Tercera Edad: parón a la Residencia

Anunciada por el anterior presidente de la Junta, Rodríguez de la Borbolla, en su visita a Guadix, confirmada después al Alcalde, José Luis Hernández Pérez y a la entonces concejal de Servicios Sociales, Ana Rey, por la Gerencia Provincial del IASS en febrero del 89, y reclamada por Rafael Catalán, presidente de la Junta de Gobierno del Hogar del Pensionista, el pasado mes de agosto, la Residencia para la Tercera Edad de Guadix parece ser que ha embarrancado en la burocracia de la administración autonómica.

A finales del mismo mes recibían un escrito del Instituto Andaluz de Servicios Sociales en el que se les dice que la construcción de la residencia «no parece factible, por ahora».

El argumento principal de la denegación —al margen de consideraciones generales, presupuestarias, criterios de prioridades, etc.— es que Guadix cuenta con una residencia con capacidad para 108 residentes, el *Hogar de Ancianos Santa Teresa Jocuét* (sic), regentado por las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

Representantes de los pensionistas nos han hecho llegar su malestar y han expresado su deseo de que Wadi-as haga públicas su profunda decepción y su esperanza de que se trate solamente de un malentendido administrativo.



El precio de la «Balwind» o soñar está en rebajas

M. Solans

Enterrarán los pasos a nivel las autovías. Porque no hay más dios que el santo coche y el concesionario es su profeta.

Reeditarán los mapas ferroviarios y los pondrán, con luz por dentro, en las salas de espera, en los andenes, fosforescentes las vías de alta velocidad (o sea, *vitesse*) y omitidos los ramales condenados.

Presidirá, tal vez, esa vieja locomotora que —sin título, ay, de propiedad— llamamos nuestra una plaza la mar de cartagenera.

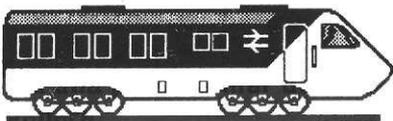
Que se la lleven. Pero que se la lleven por el camino de hierro que debería seguir uniéndonos con Levante. Que se la lleven por Almendricos.

Y que cada día un expreso vaya y venga por ese camino, aunque sea a gas—oil. Para ir a verla. En tren, claro.

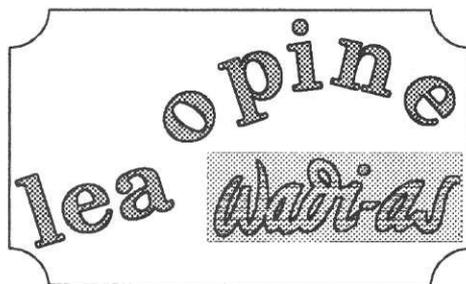
La RENFE va a decir que el precio es un poco alto. Pero es que, oiga, en materia de sentimientos a uno siempre se le queda corto el talonario.

En fin, que no hay trato. A ver si nos sale un cascamorras ferroviario y un año de estos se alarga hasta Murcia y se la trae.

Aunque arañará ligeramente un carril de la autovía, ¿no?



Súper Uno visitó Guadix. Foto Pícaro.



«Super Uno» en Guadix

Guadix entró, en una noche fría otoñal, en la serie de espectáculos musicales que viene programando la Cadena Ser en todo el territorio nacional. Pudimos gozar los numerosos asistentes a esa noche musical de las maravillas del estudio móvil más grande de Europa. Buena organización, buenas actuaciones, y mucha marcha que puso la gente joven accitana, que se lo pasó en grande. Que no decaiga.

Andalucía Joven 90

Ha tenido lugar la presentación del programa Andalucía Joven 90, el cual, en palabras del concejal de Fomento del Ayuntamiento de Guadix, consta de los siguientes siete programas: Promoción Turística, Revisión Urbanística, Animación Sociocultural, Embellecimiento de Calles, Servicio de Documentación Pública, Promoción Gitana y Promoción Deportiva.

Del mismo esperamos informar más ampliamente, sobre todo porque llaman la atención algunos programas que por curiosos no dejan de sorprender a quien los conozca por primera vez o que sepa los recursos con que actualmente se cuenta en la zona.

Arreglo del Parvulario Arlequín

Las diligencias de los padres, unido, si ello se puede decir, a la labor de la Alcaldía, han conseguido recuperar una inversión realizada en el parvulario Arlequín de la ciudad y del que ya informábamos en nuestro anterior número. Tras las presiones de los padres y maestros y ante las amenazas de dejar de llevar a los niños a clase si no se solucionaban pronto los problemas que provocaban que el parvulario estuviese cerrado desde hacía bastante tiempo y en franco mal estado y todo por un «hazlo tú, no, hazlo tú», llevado a cabo entre la Delegación de Educación y el Ayuntamiento, no sabemos a ciencia cierta por culpa de quien, pero el caso es que por fin y con una celeridad pasmosa tras conocerse la noticia y la decisión del consejo escolar del C. P. Adelantado Pedro de Mendoza (Pua) todo fueron facilidades, y lo que no se había conseguido en varios intentos de reuniones de promesas incumplidas, etc., se consiguió por fin, desbloqueando el problema y tras formarse una comisión de padres que realizará un seguimiento de las obras en el parvulario, dieron comienzo casi al día siguiente de la reunión de los miembros de la Asociación de Padres con el Alcalde, por lo que se espera que pronto estén finalizadas.

Libros

En los inicios del mes tenía lugar la presentación de dos importantes novedades editoriales en nuestra ciudad. Una era la puesta en funcionamiento, su puesta de largo, de un proyecto largamente sentido, como dijera Antonio Enrique, en la ciudad de Guadix. Se trata de la colección «Temas Accitanos» de la cual se realizó la presentación de su primer número. El poeta y escritor Antonio Enrique presentó, junto con el concejal de Cultura, José Francisco Rubio la reedición de la obra *El Niño de la Bola*, del escritor accitano Pedro Antonio



El Matadero Municipal remodelado. Foto Pícaro.

Matadero

El mes de octubre pasado se inauguró el nuevo matadero «Mercaguadix» con la presencia del Delegado de Agricultura de la Junta de Andalucía, un representante de la Delegación del Gobierno y el Alcalde de la ciudad, quienes giraron visita a las nuevas dependencias con el retraso de costumbre y los cohetes de rigor.

El costo de la rehabilitación ha supuesto un total de 36 millones de pesetas, de los cuales 30 millones aporta la Junta y el resto el Ayuntamiento, en los que se incluye la adquisición de un camión frigorífico.

Con esta remodelación se amplía notablemente la cobertura así como la capacidad de producción y las mejoras higiénico-sanitarias que son necesarias en este tipo de instalaciones.

de Alarcón, quizás como homenaje y primer acto de los que se organizarán con motivo del centenario de la muerte del escritor.

En el mismo acto se presentó también una obra singular, por lo que de cotidiano tiene el personaje, puesto que fue la obra *El Cascamorras, Antropología de una fiesta granadina*, con la presencia e intervención de sus autoras, Salud de Andrés y Ana Granados. El libro versa sobre la arraigada figura del Cascamorras y en torno a la teoría del mismo como sustrato de unas fiestas más antiguas (los *pharmakos* griegos y romanos). Deleitó a los presentes la visión de un montaje audiovisual sobre la fiesta del Cascamorras que ha obtenido un premio de la Junta de Andalucía y que posteriormente va a ser difundido por todos los colegios de nuestra región.

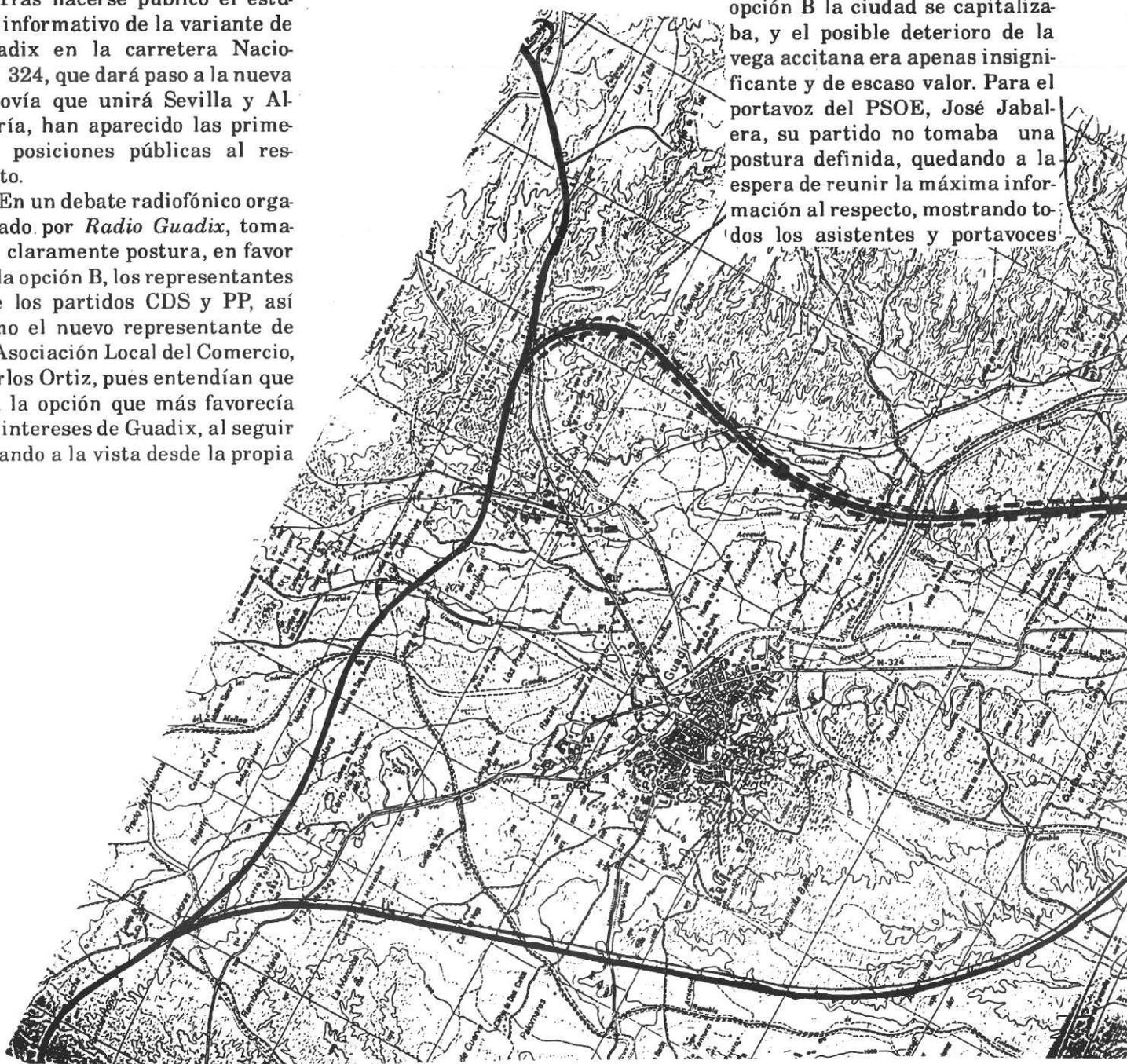
Wadi-as

La Autovía divide a la comarca

Tras hacerse público el estudio informativo de la variante de Guadix en la carretera Nacional 324, que dará paso a la nueva autovía que unirá Sevilla y Almería, han aparecido las primeras posiciones públicas al respecto.

En un debate radiofónico organizado por *Radio Guadix*, tomaron claramente postura, en favor de la opción B, los representantes de los partidos CDS y PP, así como el nuevo representante de la Asociación Local del Comercio, Carlos Ortiz, pues entendían que era la opción que más favorecía los intereses de Guadix, al seguir estando a la vista desde la propia

carretera y permitir la posibilidad, en palabras de Jesús Miranda, de situar dos áreas de servicio en torno a la ciudad. Para Luciano Fernández, del CDS, con la opción B la ciudad se capitalizaba, y el posible deterioro de la vega accitana era apenas insignificante y de escaso valor. Para el portavoz del PSOE, José Jabalera, su partido no tomaba una postura definida, quedando a la espera de reunir la máxima información al respecto, mostrando todos los asistentes y portavoces



LEYENDA

-  OPCION "A"
-  OPCION "B"
-  Autovía: Sevilla-Granada-Baza

OVI ERI A

políticos el deseo de defender ante la Junta de Andalucía una postura unida y que sea la más favorable a los intereses accitanos.

Mientras, en la comarca, el ayuntamiento del Valle del Zalabí, el más afectado directamente por el trazado de la autovía, ha realizado un primer pleno optando por una modificación de la opción A, que no afecte a la vega, sin descartar nuevos estudios al respecto, si bien posteriormente apoyaba una opción intermedia que se sirve de parte de los traza-

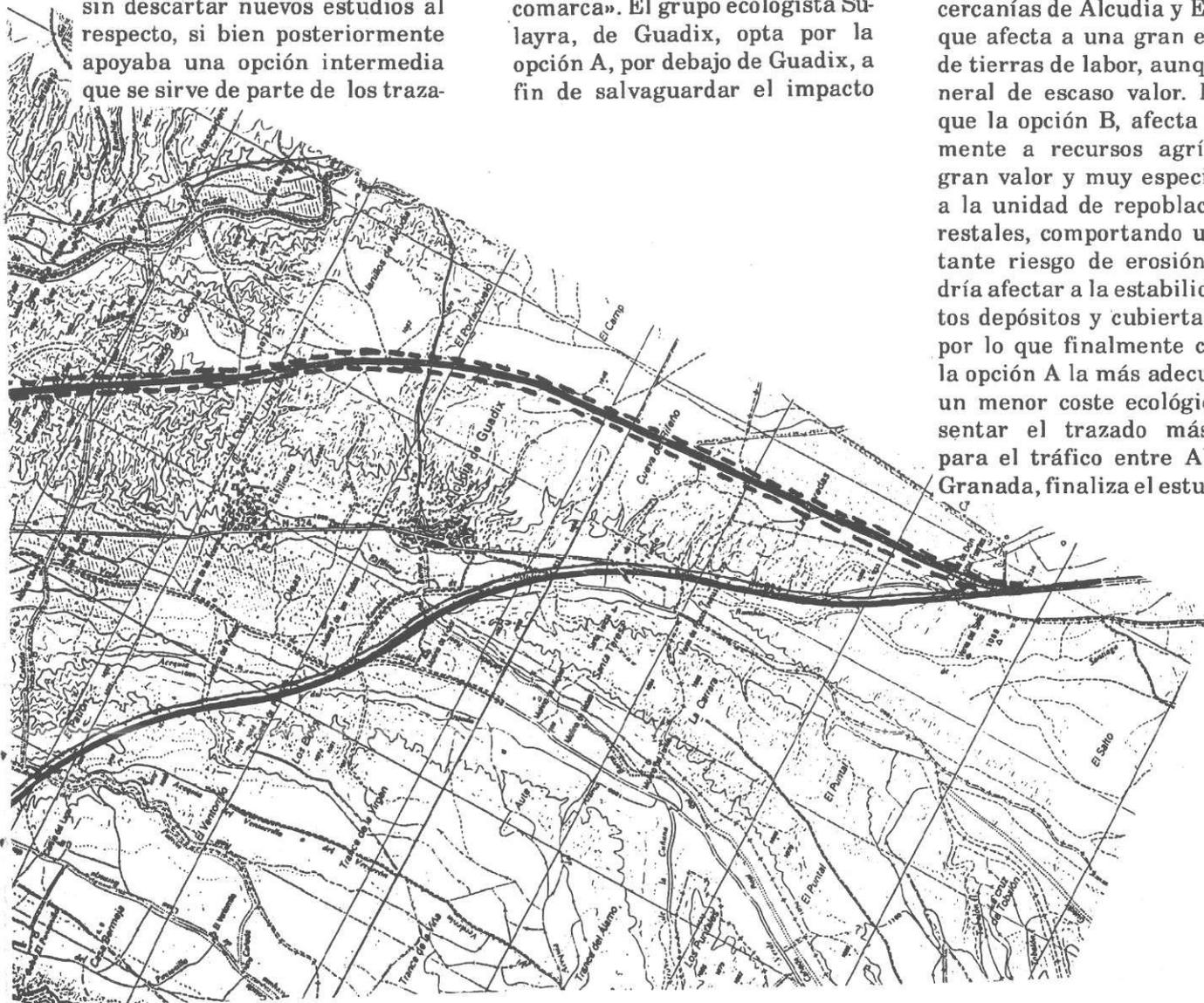
dos señalados.

En igual sentido y apoyando las tesis del Zalabí, se han manifestado ya públicamente los ayuntamientos de Cogollos de Guadix y Lanteira. El Ayuntamiento de Lanteira, en Pleno de 22 de octubre último, optó por la solución intermedia que propugna el Valle del Zalabí, que «afecte lo menos posible a la vega de la comarca». El grupo ecologista Sulayra, de Guadix, opta por la opción A, por debajo de Guadix, a fin de salvaguardar el impacto

ecológico que podría causar la otra opción, que afectaría a los *bad-lands* en torno a la vega, y supondría un importante trastorno visual del medio.

Según un estudio dirigido por el ingeniero de caminos de la Junta de Andalucía, José Guerrero Fernández, la opción A tiene un trazado de 15 km y un presupuesto de más de 4.200 millones de pts, frente a la opción B, que supone 3 km menos y un presupuesto de más de 3.800 millones.

El estudio de impacto ambiental realizado por la Junta de Andalucía, señala que la opción A comporta un importante impacto paisajístico puntual en las cercanías de Alcudia y Exfiliana, que afecta a una gran extensión de tierras de labor, aunque en general de escaso valor. Mientras que la opción B, afecta puntualmente a recursos agrícolas de gran valor y muy especialmente a la unidad de repoblaciones forestales, comportando un importante riesgo de erosión que podría afectar a la estabilidad de estos depósitos y cubierta vegetal, por lo que finalmente considera la opción A la más adecuada, por un menor coste ecológico y presentar el trazado más idóneo para el tráfico entre Almería y Granada, finaliza el estudio.



GRANADA



Aprobados los estatutos del Plan Parcial del Polígono Industrial

En el debate consiguiente de este punto el CDS mantuvo su postura en contra del mismo por considerar que se está desarrollando un Polígono Industrial en terrenos no aprobados por el Pleno Municipal, puesto que la ubicación del sector PP4 no se corresponde con la ubicación dada por acuerdo plenario y carecen por tanto de la calificación de suelo industrial.

En cambio, el portavoz del PP anunció su voto favorable por estimar que se había seguido el procedimiento correcto y por coherencia con el voto de confianza que su grupo había dado al equipo de gobierno en las actuaciones del polígono.

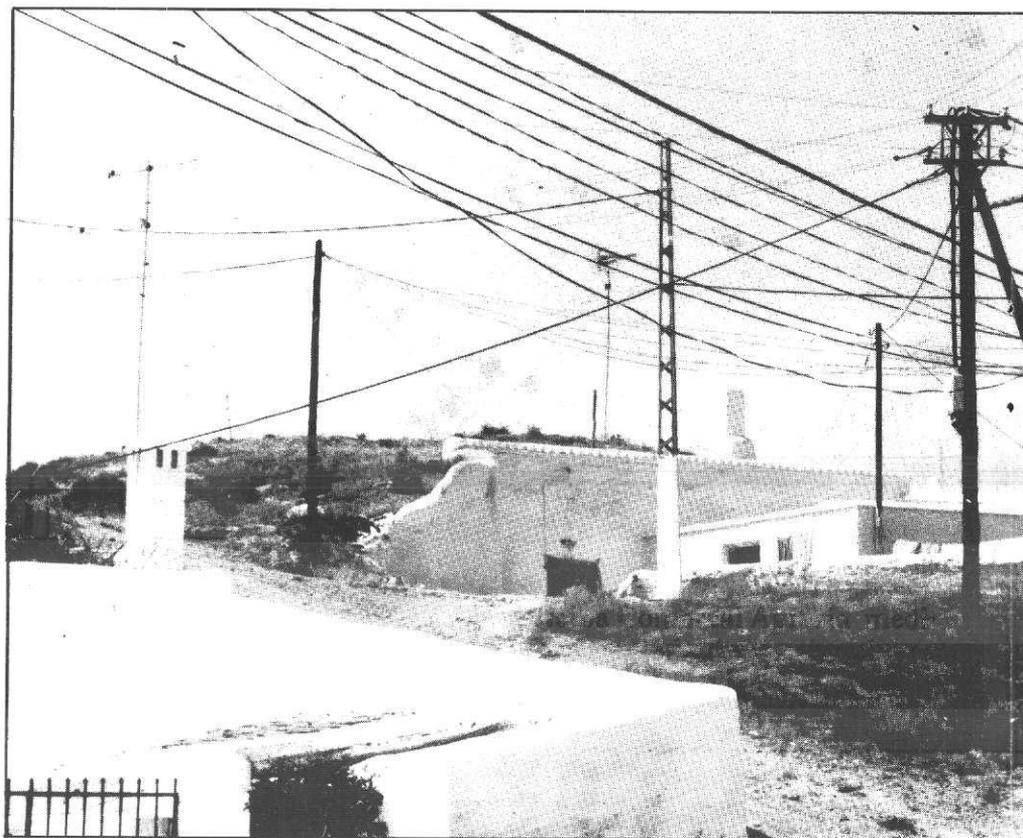
Tras ello, la corporación votó con 13 votos (PSOE y PP) a favor y 2 en contra (CDS) la propuesta ya acordada previamente en la comisión informativa de Obras y Urbanismo.

Consejo Escolar de Bácor

A propuesta de la alcaldía se acuerda cambiar a Luis Hidalgo Díaz por Antonio López Hernández, como representante en el Consejo Escolar del Colegio Público de Bácor.

Barriada Andalucía

Se propuso prestar todo el apoyo a la Asociación de Vecinos de la Barriada de Andalucía en las acciones judiciales y desearles una sentencia judicial favorable a sus intereses. Esta propuesta resultó aprobada por unanimidad de los grupos políticos presentes tras rechazar previamente otras dos propuestas alternativas de los



grupos del CDS y del PP, una tendencia a crear una comisión especial constituida por representantes de todos los grupos políticos, asociación de vecinos y personal técnico del Ayuntamiento, y la otra, del PP, recomendando que si es posible se ejerza incluso la acción popular a través de la justicia a fin de llevar a buen término la problemática de los vecinos de la barriada o que el Ayuntamiento se hiciera cargo de los gastos judiciales que deban abonar los vecinos en el ejercicio de la acción judicial.

Oficina Comarcal Agraria

Por parte municipal, se pretende la construcción de esta

Oficina Comarcal Agraria mediante la solicitud de una subvención de 34.655.558 pts —cantidad a la que asciende el presupuesto de la obra redactado por Joaquín Valverde Bocanegra y José M. García—, cediendo a la Junta de Andalucía esta Oficina Comarcal una vez construida.

Este acuerdo fue tomado por unanimidad de todos los grupos políticos asistentes.

Empleo Público para 1990

Curiosamente, antes de debatir este punto se produjeron las significativas ausencias de Antonio Avilés, Ana María Rey y M. Angeles Ramos de Haro.

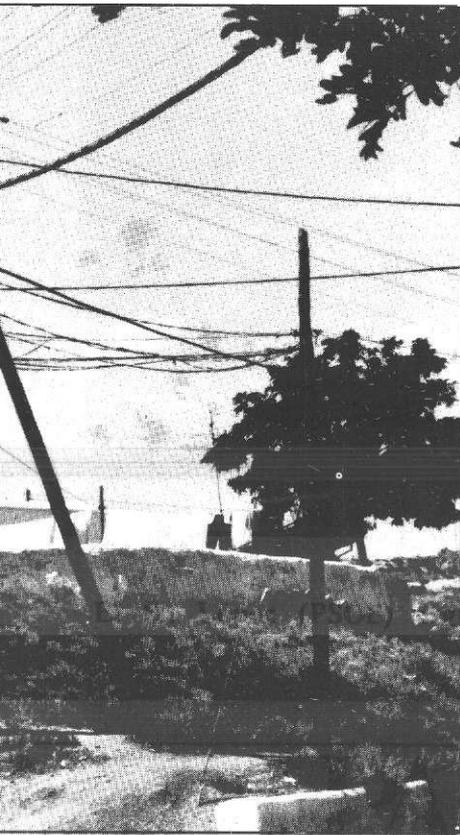
Por GAMA y PRECIOS compre su TELEVISOR y VIDEO en

romacho

Elija entre las marcas más prestigiosas del mercado...
Philips, Grundig, Thomson, Telefunken, Sony, JVC, ITT,
National, Mitsubishi, Technics, Emersón, Sanyo,
Elbe, Sonitrón...



MUNICIPAL



El Sr. López (PSOE) argumentó que la oferta no es sino consecuencia de la aplicación del presupuesto municipal de 1990, el Sr. Fernández Alba (CDS) anunció su voto en contra por entender básicamente que si bien hay necesidad de dotar adecuadamente los servicios que presta el Ayuntamiento, no es este el caso, pues mientras hay servicios infradotados (casos de limpieza del Ayuntamiento y de colegios) la creación del servicio de la UPE, al no ser de carácter obligatorio debería atenderse para su mantenimiento a la capacidad económica del Ayuntamiento que desgraciadamente no dispone; por no responder este incremento de plantilla a los principios de racionalidad,

economía y eficiencia; por ser este servicio de ámbito territorial superior al municipal, entiendo el CDS que habían de ser los entes Junta de Andalucía y Diputación quienes debieran de hacer suyos los funcionarios adscritos a este servicio.

El Sr. Miranda ahondó en los planteamientos anteriores para acabar señalando en un momento de su intervención que al parecer lo que se pretende con la creación de las plazas de la UPE simplemente es solucionar unos problemas personales a costa del sobredimensionamiento de la plantilla del ayuntamiento.

Por su parte el Sr. López manifestó de nuevo su postura, señalando la necesidad de mantener este servicio en base a considerar que el Ayuntamiento no sólo debe actuar como ente prestador de servicios mínimos sino como un ente que debe dar satisfacción a sus ciudadanos con un desarrollo económico adecuado.

Hizo el Sr. López un resumen de la política de personal seguida en este Ayuntamiento aportando datos en los que se hacía constar que desde el año 87 al 90 el incremento de personal ha sido de tres plazas.

Seguidamente intervino el Sr. Alcalde, quien se refirió a la creación de una polémica por entender los grupos de la oposición innecesaria la creación de la UPE y acentuando él su necesidad como instrumento técnico más adecuado para el desarrollo e impulso económico de Guadix.

El CDS reiteró posteriormente la necesidad de potenciar servicios tan esenciales como Rentas, Intervención, etc., criticando la nueva creación frente a la precariedad existente en otros servicios.

Sometida a votación la Oferta de Empleo Público, fue aprobada por 9 votos a favor de los miembros del PSOE y 5 en contra de los miembros del PP y CDS.

El contenido de la oferta de empleo es el siguiente:

- 1 Asesor de promoción socio-económica
- 1 Economista
- 1 Asistente social
- 1 Especialista de informática
- 1 Agente de desarrollo local
- 1 Técnico de consumo
- 1 Ayudante técnico informativo de servicios sociales
- 1 Policía local
- 2 Peones de limpieza
- 1 Ordenanza
- 1 Oficial 2ª de albañilería
- 1 Oficial 1ª de electricista

Agente de Desarrollo Local

En este punto 11 se ausentan los concejales Varón y García Casas, reincorporándose las concejales Ana Rey y Angeles Ramos.

Se rechaza el concurso para cubrir interinamente una plaza de desarrollo local por los portavoces del CDS y PP. Si bien tras las explicaciones del Alcalde Presidente, y de la invitación a un miembro de la oposición para figurar en el Tribunal, Jesús Miranda acepta el ofrecimiento, si bien vota en contra al igual que el CDS: 2 votos frente a los 4 votos a favor por el PSOE.

Seguidamente se discuten las distintas plazas a cubrir que se van aprobando sucesivamente con los votos del PSOE frente a

COMPRE donde le OFRECEN MAS... VISITE...

romacho

cea

La mayor y más prestigiosa cadena de electrodomésticos de Andalucía

Lepanto, 4 - Telfs. 66 07 48 - 819 - GUADIX

los de la oposición.

El punto 19 era aprobar la modificación del convenio colectivo del Ayuntamiento de Guadix y el personal laboral del servicio de limpieza, lo que se acuerda por unanimidad de todos los concejales presentes.

Compra de terrenos

Igualmente por unanimidad de todos los presentes se acuerda adquirir diversos terrenos a Dolores Medialdea Matías, por ser los mismo contiguos a las instalaciones deportivas, permitiendo una ampliación de los actuales.

Matadero

También se aprobó inicialmente, por unanimidad de todos los concejales, el Reglamento del Servicio del Matadero, el cual consta de 64 artículos y una disposición final, sometiendo el expediente a información pública y audiencia a los interesados por plazo de 30 días a los efectos de posibles reclamaciones o sugerencias.

A propuesta del portavoz del PSOE, Antioio López, se aprobó como forma de gestión de servicio del Matadero Municipal, la de gestión indirecta, justificado la misma dada la complejidad del servicio y la imposibilidad de gestionarlo directamente. El CDS se abstuvo alegando carecer de datos suficientes. El Sr. Mirada, al contrario, mostró su satisfacción, por entender que con esa forma de gestión se acercan a los principios del PP, sobre gestión de los servicios públicos, dado que la intervención de la actividad privada dentro del sector público genera mayor rentabilidad a la administración, preguntando por último a la presidencia la situación del personal que hoy presta este servicio, a lo que se le contestó que el personal pasaría a otros entes del Ayuntamiento. Por lo que dicho acuerdo fue respaldado por 13 votos de PSOE y PP, contra 2 del CDS.



Fomento

La Concejalía de Fomento presenta una moción al Pleno para que se solicite de la Consejería de Economía y Hacienda una prórroga para la terminación del Estudio de Viabilidad Económico Financiero para la implantación de un Centro Comercial en Guadix. En concreto solicita una prórroga de tres meses más, dada la complejidad del trabajo. Fue admitida y aprobada por unanimidad dicha propuesta.

A continuación se debatieron varios expedientes sobre modificación de créditos dentro del presupuesto municipal de 1990, que fue aprobado con los votos favorables del PSOE y PP, y votos en contra del CDS.

Se propusieron dos mociones del CDS sobre la constitución del Consejo Municipal de Medio Ambiente como órgano de carácter consultivo y otra relativa a la imposición de sanción a los concejales que abandonen las sesiones plenarias antes de su conclusión, mociones que no fueron debatidas al no considerarse su urgencia. Igualmente no fue admitida la última propuesta del representante del PP, sobre la instalación de una oficina municipal de recaudación voluntaria en Bâcor, que funcionaría experimentalmente por un año, replicando el Sr. Antonio López, que a tal fin había previsto el desplazamiento de un funcionario, no considerándose urgente esta cuestión. Se levantó la sesión a las 24 horas.

APLAUDIMOS

Y damos la bienvenida a un nuevo medio informativo, como es Cadena *COPE* de Guadix, que emite desde hace poco en FM 99.8. Están actualmente en pruebas emitiendo en conexión con la *COPE* de Granada, mediante la cual podemos oír en directo a buenos y conocidos profesionales del medio radiofónico.

El acuerdo de pleno adoptado recientemente por el Ayuntamiento de Ferreira, en el sentido de consumir papel reciclado, y dar difusión a esta medida. Las razones son obvias, y damos más información en estas páginas. Con pequeños y concretos esfuerzos como éste, es como se avanza en la necesaria salvación del ecosistema.

LAMENTAMOS

La manía que han dado en tomar los ciudadanos conductores que circulan por la calle de San Miguel, sobre todo porque las farolas artísticas que tan acertadamente colocó el Ayuntamiento están siendo asaltadas, *in extremis*, a porrazos por camiones o turismos. De tal guisa que ya han dejado fuera de combate a dos. Y sin tener el Ayuntamiento la delicadeza de señalarlas debidamente, sobre todo de cara a los peatones, que son los auténticos sufridores.

Apunten mejor a la hora de estacionar, ¿vale?

Que el Equipo de Gobierno Municipal, con su actitud, haya obligado a los grupos de la oposición accitana a realizar el feo gesto de abandonar los Plenos, por entender éstos que los acuerdos tomados, que fijaron un Pleno Ordinario cada fin de mes, son para cumplirlos siempre, no sólo cuando interese hacerlos cumplir.

La suciedad que se acumula en algunos solares del casco histórico, lo que no contribuye en nada al buen estado y decoro de la ciudad. ¿No teníamos servicio de limpieza o acaso es que los ciudadanos son más guarrindongos de la cuenta? Lamentable la actitud de unos y otros.

El espectáculo ofrecido por concejales y ciudadanos varios liados a insultos de todo tipo y calibre, precisamente en lugares de concurrencia, siendo su ejemplo no demasiado gratificante y dando con ello lugar a que el nombre de la ciudad tenga una publicidad gratuita y sobre todo de mala calidad.

Moderación, señores, moderación.

El hecho de que se dejen correr bulos como el que sacudió tiempo atrás la zona con la noticia del posible cierre temporal «de nuevo» de la Compañía Andaluza de Minas, ya que sondeando el tema no encontramos ningún indicio de credibilidad, aunque más lamentáramos que al final la noticia fuera cierta.

Las paradas numerosas y no previstas del autobús local en su recorrido por calles céntricas de Guadix, que hacen más difícil aún el circular por esta sufrida ciudad.

La falta de puntualidad de AUTEDIA así como el trato despectivo que algunos de sus trabajadores deparan a los sufridos usuarios, los cuales, encima, por poca previsión de la empresa, se ven obligados en numerosas ocasiones a viajar de pie.

El corte que se ha realizado en la carretera Nacional 342 a la altura del Puerto de la Mora, que está ocasionando una gran cantidad de trastornos a los usuarios a quienes se obliga a recorrer 20 Kms. más de lo habitual, amén de las dificultades que se encuentran en el cuello de botella que se forma desde el Pantano de Cubillas a la capital. Podrían habersé buscado alternativas menos costosas.



¿Para cuándo la rehabilitación integral del Barrio de la Magdalena?

NOS HAN DICHO QUE

La inversión de varios millones efectuada por el Ayuntamiento de Guadix en un terreno particular, cuando lo acertado hubiera sido construir una piscina en terreno municipal, incrementando así su patrimonio y el de todos los accitanos. De esta forma se ha incrementado el patrimonio de una institución privada, la Iglesia. Visto esto es fácil deducir que cuesta menos ver la paja en el ojo ajeno, que la viga en el nuestro. Aclarar que los terrenos del Polideportivo son del Patronato del Sagrado Corazón de Jesús y el Ayuntamiento paga un alquiler por ellos.

Al paso que va el censo del Valle del Zalabí, el partido político gobernante en el mismo se va a quedar sin votantes, corriendo serio peligro la revalidación de su triunfo en las próximas elecciones con tanta defunción. En fin, cosas de la vida.

NOS GUSTARIA QUE

El prometido servicio diario de autobús urbano a Paullenca —prometido el mismísimo día de las últimas elecciones!— fuera una realidad antes de los próximos comicios.



El Concejal de Tráfico, si existe, nos explicara por qué razón o motivo una calle que tiene prohibida la circulación en un sentido tiene a su vez prohibido el estacionamiento en ambos lados de la calzada. Habiendo la falta de estacionamiento que hay y no siendo Tárrago y Mateos precisamente un callejón, ¿no es una incongruencia? Será por eso que todos aparcan a ambos lados e incluso en doble fila, ante tamaño desatino, cuando lo lógico sería que se pudiera aparcar en el lado izquierdo del sentido de marcha.

Se corrigiera lo antes posible la situación de atraso y abandono que sufre el Colegio público de Beas de Guadix, que lleva más de dos décadas sin luz. La responsabilidad pública de la Delegación, Ayuntamiento y fuerzas vivas implicadas debería ser suficiente para no permitir más tiempo este perjuicio a los alumnos de Beas, que no pueden ver, entre otras cosas, el material audiovisual que les va llegando. Y es que no veas la que se debería armar.

Ya que está hecha, la Oficina de Turismo —¡qué buenos vestuarios para la piscina adyacente!— tuviera alguna posibilidad de ser utilizada por sus teóricos usuarios, los turistas y viajeros. Para ello no estaría de más alguna señalización en la carretera que anunciara su presencia.

DR. BUYIMA

**Especialista en:
Enfermedades de la Piel, Cuero cabelludo y Enfermedades Venéreas.**

Avda Medina Olmos, 22 3º C (Escalera derecha)

Consultas:

Martes y Jueves de 5 a 8 tarde.

*Sábados de 10 a 13, Previa petición de cita al tlfno. 663059
(de 11 a 13 y de 17 a 19 horas) o en los mismos días de consulta.*

Coordinador Cultural del Marquesado-Zalabí

Aldeire

A finales de noviembre tendrá lugar en Aldeire la apertura de algo largamente anhelado y sentido por los habitantes de este bello pueblo de la cara norte de Sierra Nevada: la Casa de la Cultura, que se inaugurará, entre otros actos, con una labor artesana, una auténtica exposición de trabajos realizados en la paciente labor del ganchillo y que va a tener carácter comarcal.

Cine

Durante el mes de noviembre se pretende llevar a cabo por todos los pueblos acogidos al Coordinador Cultural un nuevo ciclo de cine, del cual esperan disfrutar los pueblos de Dólar, La Calahorra, Charches, Exfiliana, Alcudia y Cogollos.

Jérez del Marquesado

Recientemente el Coordinador Cultural del Marquesado nos ha comunicado un proyecto que no por curioso es menos interesante y entrañable, por lo que de humano tiene la idea. Se trata de conseguir que un buen número de parejas, de matrimonios activos, no importa la edad, se puedan reunir para contarse y contar, y con ello deleitar a quienes los acompañen en este acto, las anécdotas, los sucesos, los hechos que acontecen en toda una vida en común de sentimientos y fatigas, y, porqué no, de buenos ratos, que imaginamos que también los habrá habido. Nos congratulamos con la idea y esperamos ansiosos su puesta en práctica.

Biblioteca

NOVEDADES

Pública de Guadix

Poesía estrófica (céjeles y/o muwassahat) atribuida al místico granadino As-Sustari (siglo XII), de F. Corriente. CSIC. Instituto de Filología. Departamento de Estudios Arabes. Madrid, 1988.

El léxico andaluz de las coplas flamencas, de Miguel Ropero Núñez. Ed. Alfar. Sevilla, 1984.

Campanilleros y villancicos de Andalucía, de Carmen Ramírez. Sevilla, 1987.

El Niño de la Bola, de Pedro Antonio de Alarcón. Edición del Ayuntamiento de Guadix. Granada, 1990.

Temblor, de Rosa Montero. Ed. Seix Barral. Barcelona, 1990.

Samarcanda, de Amin Maalouf. Alianza Cuatro. Madrid, 1990.

Cómo desarrollar su memoria, de Harry Lorayne. Ed. Gedisa. Barcelona, 1990.

Diccionario Jurídico-Laboral, de Isidoro Alvarez Sacristán. Ed. Civitas. Madrid, 1988.

El cine amateur en 10 lecciones, de Claude Tarnaud y Guy Fournie. Ed Cantábrica. Bilbao, 1982.

Quico, soldadito sin plomo. Teatro para niños. Ed. Escuela Española. Madrid, 1986.



Ayuntamiento del Valle del Zalabí.

La Calahorra

Padres de alumnos en marcha

Ha sido legalizada por la administración la Asociación de Padres de Alumnos «Foncanal», que de entrada, entre otros muchos retos, se encuentra con dos que habrá de tratar con rigor; el primero de ellos, el inicio de las obras de una nueva aula necesaria para la escuela que lleva aprobada por la Delegación algún tiempo, y ha sido adjudicada a un constructor de la zona; el otro punto conflictivo es que a la hora de contar profesores para este curso, le falta uno con respecto al año anterior, al parecer por un error de la Delegación de Educación en el recuento de los alumnos de este grupo escolar. En la última reunión del APA se acordó nombrar sendas comisiones para visitar al constructor y al delegado de enseñanza respectivamente con la intención de solucionar ambos temas.

Valle del Zalabí

Obras

Se han iniciado las obras de construcción de una nueva piscina en Charches así como la construcción de una nueva pista polideportiva, estando ambas obras realizadas a expensas exclusivamente del Ayuntamiento, que invierte de ese modo el superávit que se ha generado en el mismo. También se están llevando a cabo obras de construcción de una piscina para los núcleos urbanos de Alcudia y Exfiliana.

Para evitar las riadas y que éstas no perjudiquen las tierras de labor, se están ejecutando obras de construcción de muros de contención en la rambla de Aldeire.

Cultura

Se ha acondicionado y rehabilitado un nuevo salón cultural en

Alcudia merced a una oportunísima cesión de la Iglesia por medio del párroco del pueblo y teniendo prevista su inauguración con una representación teatral.

Igualmente los jóvenes exfilianeros estarán de enhorabuena, puesto que se ha conseguido dotar con televisión y vídeo al Centro Juvenil el cual queda a disposición de todos.

Ferreira

Ha sido aprobada por unanimidad una propuesta de la Alcaldía, por la que se solicitaba al pleno la puesta en contacto con alguna empresa dedicada al reciclaje de papel para utilizar sus dos vertientes, por una parte la compra para su consumo y por otra el envío a la misma del papel inservible, revistas, folletos, periódicos, etc., para su reciclaje.

Como defensa de la propuesta, el Alcalde ha recordado el impacto que la fabricación de papel ejerce en el medio ambiente, que lleva devoradas más de dos terceras partes de los bosques sudamericanos, y la mitad de los de África, así como el impacto económico, ya que anualmente se tira a la basura papel por un valor aproximado a los 29.000 millones de pesetas; sin olvidar el aspecto social, traducido éste en la creación de puestos de trabajo en empresas que en el futuro se dediquen al reciclaje del papel.

En el acuerdo se refleja la necesidad de enviar copia del mismo a todos los municipios de la comarca, para que se siga la consigna, enviando también copia al Parlamento Andaluz y al de la Nación.

Jérez del Marquesado

La Escuela Taller, más cerca de su apertura

Ha sido abierto el plazo de entrega de solicitudes en toda la comarca para la selección del perso-

nal que ha de ocupar las plazas tanto de alumnado —que habrá de ser menor de veinticinco años como de profesorado en la Escuela Taller que próximamente abrirá sus puertas en esta localidad.

Benalúa

Convenio con Sevillana

Ha sido aprobado por unanimidad un convenio con la Compañía Sevillana de Electricidad para la amortización de la deuda que este Ayuntamiento tiene con la misma, y que en estos momentos se eleva a 6.173.301 ptas. De cumplirse el presente acuerdo esta cantidad quedaría saldada a finales del próximo año 1991.

Subvención

Por el Patronato para la Mejora de Equipamientos Locales y para financiar las obras de ampliación del Consultorio Médico ha sido concedida una subvención de 1.250.000 ptas.

Impuestos

Por unanimidad se acuerda en el Pleno que el Ayuntamiento no asumirá la recaudación de los impuestos de las Licencias Fiscales de Actividades Comerciales, Industriales, Profesionales y Artísticas, así como la de Bienes Inmuebles, quedando esta función en manos de la Delegación de Hacienda.

La Peza

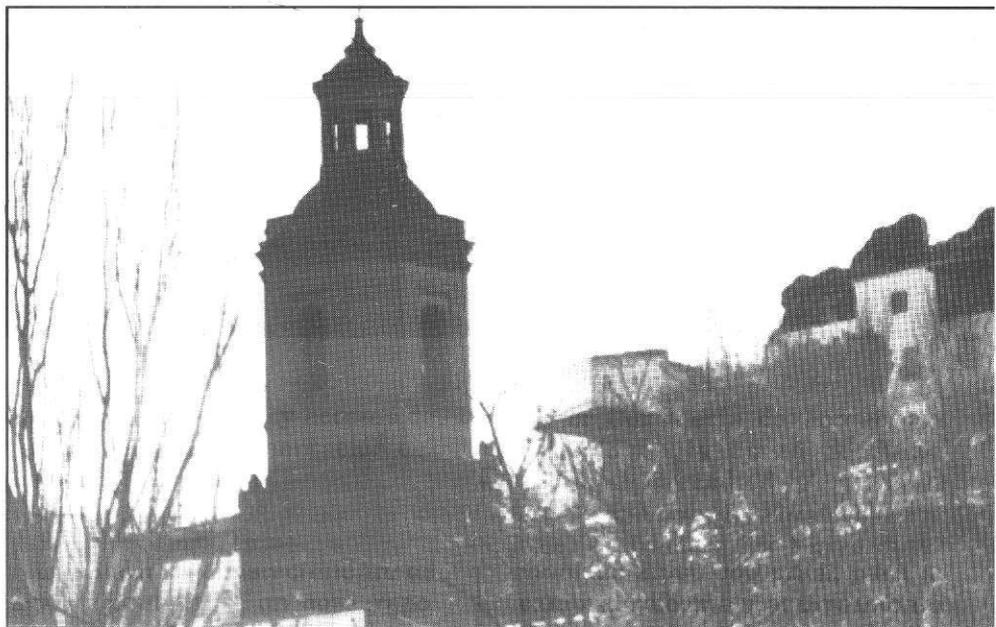
Obras y Servicios

Por unanimidad, el Pleno acordó aprobar, el Plan Plurianual para el cuatrienio 1991/1994, que en diferentes obras prevé una cantidad total de 85.000.000 de ptas., de los cuales, 67 millones son para obras en La Peza y los otros 18 para su anejo Los Villares. Asimismo, en el Plan de Obras y Servicios para el año 1991, se prevé gastar 5.000.000 en Los Villares para pavimentaciones, y 14.000.000 en La Peza

para la terminación y accesos de una nave y la pavimentación del carril de San Antón.

Impuestos

Han sido publicados en el Boletín Oficial de la Provincia los padrones pertenecientes a los Impuestos Municipales sobre alcantarillado, desagüe de canalones, recogida de basuras, vehículos de tracción mecánica, cementerios, abastecimiento de aguas y perros.



Purullena

En el Plan Cuatrienal de Obras y Servicios de los años 1991/1994 se van a incluir las obras siguientes: reposición de la red reneral de abastecimiento de agua y compra de un pozo, reposición de la red general de saneamiento, 2ª fase del Camping Municipal de Purullena, pavimentación de 15 Kms de asfalto de calles y acerado de ellas y de las que están en mal estado, acondicionamiento de cinco plazas públicas, reposición de parte del alumbrado público con nuevas acometidas, construcción de un nuevo Ayuntamiento y Casa de Cultura y la ampliación de la actual Biblioteca Pública.

El Pleno acuerda por unanimidad solicitar de los servicios técnicos de la Diputación Provincial, la redacción de la separata del proyecto del Camping Municipal de Purullena.

Ha sido entregado, por parte

de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía, el Mercado de Abastos de esta población. El Pleno aprueba que se inicien los expedientes para hacer un pliego de condiciones por el que se regirán las adjudicaciones de los puestos del mismo.

Subvenciones

Se acuerda por unanimidad solicitar a la Diputación Provincial una subvención para equi-

Panorámica de La Peza.

pamientos socio-culturales, por valor de 2.500.000 ptas., para la compra, reforma y equipamiento de una Cueva-Museo y Centro Cultural.

Informática

Se ha dado luz verde a la compra por parte del Ayuntamiento de un módem telefónico para el equipo de informática del mismo, ya que la Diputación Provincial prevé la conexión entre sus ordenadores y los de los Ayuntamientos de la provincia para agilizar sus gestiones y a la vez la misma ha ofertado al por mayor los precios del equipo, viniendo a costar el citado módem unas 47.300 pts., precio ostensiblemente más bajo que los ofertados con anterioridad.

Lanteira

Despido

El Alcalde de esta localidad, en uso de sus prerrogativas legales, ha comunicado el despido a Gabriel Torres López, municipal desde hace algunos años, según acta. Puestos en contacto con el Ayuntamiento, medios cercanos a la alcaldía nos comunican que en realidad lo que hizo el Sr. Alcalde fue solicitar al citado municipal que retirara una denuncia interpuesta por él en Magistratura y que una vez lo hiciera volvería a su puesto. Lo que está claro es

que el citado Sr. Torres no está ejerciendo sus funciones y que puestos en contacto con él lo único que nos comentó fue: «el uno y el dos jugaban, el tres perdía».

La denuncia al parecer está motivada por el hecho de que el Sr. Torres López lleva ejerciendo como municipal de ocho o nueve años, sin que hasta el momento su situación laboral haya sido regulada.

En otro orden de cosas, se van a acometer las obras del Cabero y el arreglo de las aguas, con las subvenciones concedidas por el PER.

cional Rural de Camarero de Sala, Modista y de Soldadura Oxiacetilénica.

Se acuerda no asumir la recaudación de impuestos sobre la Licencia Fiscal de Actividades ni el Impuesto sobre Bienes Inmuebles, por lo que dicho servicio recaudatorio seguirá siendo desempeñado por Hacienda.

Se aprueba solicitar al INEM una subvención por valor de 132.000 ptas. para la mano de obra necesaria en el arreglo del Cementerio Municipal, autorizando al Sr. Alcalde para que solicite a la Diputación Provincial la cantidad necesaria para subvencionar los materiales necesarios para dicho proyecto.

Aprobada una moción para que el Ayuntamiento subvencione los libros de texto a todas aquellas familias que, siendo vecinas de Alquife, acrediten y justifiquen ingresos anuales inferiores a 800.000 ptas.

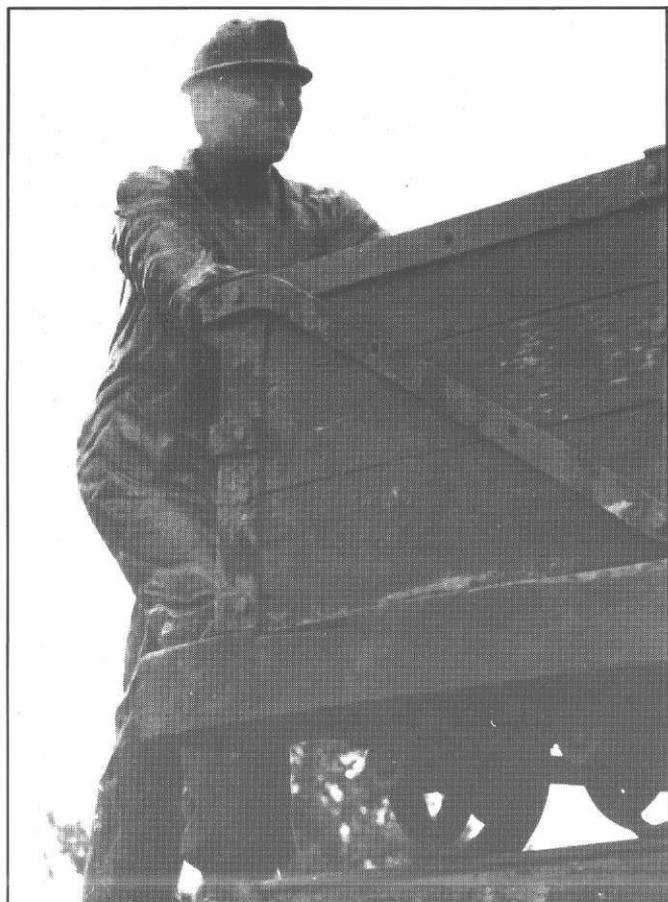
Se está gestionando por parte de las autoridades de esta localidad el posible montaje de Radio Minera.

Remetal

Según palabras de Jesús Valenzuela, Alcalde de Alquife, a la Empresa Remetal le han sido concedidos todos los permisos necesarios para el comienzo de las obras de la Planta de Aluminio en la provincia de Zaragoza, lo que, según dicho Alcalde, supone la pérdida total de un puñado de puestos de trabajo para nuestra deprimida comarca; por este motivo piensa pedir responsabilidades dentro de la Administración Autonómica.

Compañía Andaluza de Minas

Tras la conocida sentencia judicial, que anulaba el convenio colectivo de esta empresa dejándola al amparo del laudo de obligado cumplimiento fallado por la administración con anterioridad, y en vistas de haber sido recurrida esta sentencia por parte del sindicato UGT, en la empresa se vive en un compás de espera. Mientras una parte del Comité convocaba un referéndum preguntando a los obreros si ratifica-



Alquife.
Monumento al
minero.

Alquife

En el Plan Plurianual de obras para el cuatrienio 91/94, se acuerda por unanimidad realizar las siguientes obras: acondicionamiento y urbanización del polígono industrial de Fuente Santa (25.000.000 de ptas.), carretera de acceso directo a la nacional (45.000.000), urbanización del Cerro y recuperación del casco antiguo (35.000.000), urbanización del Barrio de Begoña (15.000.000).

En el Plan Provincial de Obras y Servicios para 1991 se incluyen: el alumbrado del Cerro (8 millones de ptas.), arreglo de la captación de aguas potables (3 millones), pavimentación de calles (15 millones), urbanización de la carretera (12 millones), renovación de redes de abastecimiento y saneamiento de Begoña (8 millones), y reparación del depósito de agua del mismo barrio (4 millones).

Han sido solicitados al INEM los Cursos de Formación Ocupa-

ban o no el convenio que sustituía al laudo —y del que salían un total de 151 votos a favor, 29 votos negativos y 10 en blanco—, el sindicato CC.OO. daba la consigna de no acudir a las urnas, y según fuentes de este sindicato más de 50 votos afirmativos pertenecían al personal de oficinas, que sale muy beneficiado económicamente con la aplicación del convenio. Por otra parte, el día dos de octubre se constituía la mesa que ha de llevar a los obreros a unas nuevas Elecciones Sindicales, apareciendo en este acto la Empresa,

haciendo constar que el día anterior se habían presentado en el registro del Gobierno Civil de Granada, para la Delegación Provincial de Trabajo y Fomento de Granada, sendos escritos del Comité y de la Empresa, constituyendo la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo, por lo que debe entenderse que queda interrumpido el proceso electoral.

CC.OO., por su parte, impugna la decisión de la Mesa Electoral de paralizar el proceso iniciado, ya que este se conocía por los

preavisos realizados, y según el Art. 74.3 del E.T., una vez constituida la mesa electoral este proceso sólo puede ser paralizado a instancias del poder judicial (Ley de Procedimiento Laboral), miembros de este sindicato, afirman que no es normal el interés de la Empresa en negociar con este Comité, aunque después de hacer esta afirmación algunos se preguntaban: ¿o sí?

Primer Campeonato de Dominó Agrupación Cultural Marquesado-Zalabí

Jorge

Se ha celebrado en la localidad de Lanteira, el primer campeonato de Dominó del Marquesado-Zalabí, con la participación de nueve parejas representantes de los pueblos de Dólar, Ferreira, La Calahorra, Alcudia, Charches, Exfiliana, Cogollos, Jérez y el anfitrión Lanteira, faltando a la cita la pareja representante de Aldeire que había sido invitada. Los que como siempre no asistieron por no pertenecer por propia voluntad a la Mancomunidad Cultural son los pueblos de Albuñán, Huéneja y Alquife, a los que desde aquí instamos para su pronta incorporación.

La organización corrió a cargo del Coordinador Cultural de la Zona, Francisco C. Sánchez, que se encargó de la conducción del acto haciendo cumplir las normas establecidas con anterioridad al comienzo de la competición y a la vez se ocupó de evitar la «deshidratación» de los concursantes.

En la primera ronda, los emparejamientos quedaron de la siguiente forma: Alcudia-La Calahorra, Exfiliana-Charches, Dólar-Lanteira, Jérez-Ferreira, pasando Cogollos por sorteo a la siguiente ronda por no tener pareja. Alcudia, Exfiliana, Dólar y Ferreira, ganadoras de sus res-

pectivas partidas, volvieron a sortearse para caer en el emparejamiento siguiente: Cogollos-Alcudia, Ferreira-Dólar; a Exfiliana en este caso le tocó pasar sin jugar. Alcudia y Dólar ganaron sus partidas. Al quedar tres en liza se volvió a sortear, pasando directamente a la final Dólar y jugando la semifinal Alcudia contra Exfiliana, ganando esta última, que se enfrentó en la finalísima a Dólar.

Después de una reñida partida, el campeonato quedó como sigue:

1º. Exfiliana, con los campeones Francisco Saavedra y Francisco Sierra.

2º. Dólar, con los jugadores Francisco Portillo y José Luis Tapias.

3º. Alcudia, con los jugadores José Jimenez y Arturo Hidalgo.

Los premios fueron cedidos por Radio Guadix, Electrodomésticos Romacho y Relojería y Joyería Baena.



Campeones en acción. Foto Jorge.

La cabaña del queso



La pleita da forma al queso.

En numerosos pueblos de nuestra comarca, sobre todo en aquellos que están más cerca de la sierra, la ganadería ovina es abundante y se desarrolla una importante actividad industrial, de carácter doméstico, derivada de la producción lechera de este ganado.

Tiene lugar en el ámbito estricto de la familia y persigue, como objetivo principal, rentabilizar la leche obteniendo de ella queso y algunos otros productos de menor importancia económica, tales como el requesón, la cuajada, etc.

El proceso que se sigue para la obtención del queso es similar en todos los pueblos, aunque cada familia incluye sus "secretillos" particulares, que dan a cada queso unas características especiales y crean a su vez grupos de fieles seguidores de uno u otro tipo, de una u otra familia, o bien de este o aquel pueblo.

Una actividad económica de carácter doméstico

A pesar de que la fabricación del queso, ya desde la segunda mitad del s. XIX, se viene realizando en instalaciones industriales cada vez más complejas, y supone para numerosas regiones una fuente de ingresos fundamental, en nuestra tierra se sigue realizando tal como, desde siempre, lo hicieron nuestros antepasados, con los mismos utensilios y en cantidades que cubren las necesidades familiares, en algunos casos, y en otros un comercio limitado a la comarca y poco más.

En cuanto a la venta, cada cual la lleva a cabo como puede: clientes habituales que recogen los quesos directamente en las casas, en comercios de Guadix y comarca; la comercialización fuera de aquí puede considerarse como una práctica poco habitual y, por supuesto, no existe coordinación para aunar esfuerzos y mejorar resultados tanto en lo que se refiere a la producción como a la posterior comercialización. Hay pueblos que se están quedando deshabitados cuando existen iniciativas basadas en recursos naturales, que se tienen en las manos, no suficientemente aprovechadas.

La falta de control sanitario es también un hecho que hemos podido constatar, debido, posiblemente, al carácter doméstico de la actividad. Esto debería ser subsanado en su propio beneficio y con vistas a una posible expansión.

Atendiendo a la división tradicional del trabajo en las zonas rurales de nuestra tierra, a los hombres corresponde el trabajo fuera de casa, en este caso llevar las ovejas a pastar, y a la mujer todo lo que tiene que ver con el hogar. Así pues, es ella la que se encarga de realizar todas las faenas que conlleva la fabricación del queso, e incluso, su distribución y venta.

La calidad de algunos de los quesos que se fabrican en nuestros pueblos ha conseguido que hagan re-

ferencia a ellos importantes guías gastronómicas y que puedan ser degustados en lugares tan distantes como Bilbao, donde el que esto escribe pudo ver, entre los *cabrales*, *burgos*, *manchegos*, etc, queso de La Calahorra - Granada -.

La cabaña del queso en Ferreira

Así se denomina comúnmente el proceso de elaboración del queso en los pueblos del Marquesado y en uno de éstos, en Ferreira, pudimos presenciar todos los pasos que se siguen y deleitarnos con las explicaciones de Teresa Salmerón, hacendosa ama de casa que, con sus manos y una técnica heredada de sus mayores, hace queso de oveja durante casi todo el año. Antiguamente sólo podía hacerse durante los meses de buenos pastos, es decir, en abril y mayo, pero ahora se alimenta muy bien al ganado durante todo el año y la leche mantiene las buenas condiciones para la obtención del queso, aunque en el campo no crezca la hierba. El frío y el calor intensos son los más serios impedimentos que encuentra la cabaña del queso y, por tanto, constituyen los períodos en que se interrumpe la actividad. Por otra parte, vienen muy bien a estas artesanas del queso estos *descansos*, pues además de *la cabaña*, tienen que atender el resto de las tareas de la casa.

En fin, a lo que íbamos: Teresa nos recibió en su casa, delantal en ristre y, amablemente, nos introdujo en los secretos de la obtención del queso: Dos orzas gemelas junto al fuego esperan la leche recién ordeñada. Tras colarla, a través de un tupido paño, y calentarla para que recupere la temperatura que tenía en las ubres de la oveja, Teresa recoge en un paño de algodón la capa espumosa y algo espesa que se ha formado en la superficie de la leche; la estruja y surge una arrugada y nívea bola que constituye un primer producto del proceso: el requesón.

Del estómago de un chotillo sin destetar obtiene Teresa el cuajo, que dosifica convenientemente en cada orza y hace que, en aproximadamente una hora, la leche se espese. Es entonces cuando nuestra anfitriona introduce una vara de higuera en la masa y la remueve: «en la primera cuajada se puede mover para los dos lados, pero en la segunda sólo para un sitio». Acabada de remover la primera cuajada, introduce Teresa cuidadosamente sus manos en la masa y comienza a *amagar*, es decir, va reuniendo lo más espeso, poco a poco, cuidando de no estropear el proceso. Así obtiene un primer queso, todavía inmaduro, que necesita nuevamente ser intruducido en las orzas para absorber más sustancia del caldo que lo engendró y ya, después de una segunda vuelta, puede considerarse preparado para la siguiente fase.

La quesera es una tabla (las más genuinas y tradicionales, de nogal) donde se colocan los quesos envueltos por la pleita. Poseen los fondos rayados que luego dejan el característico dibujo grabado en las caras del queso y unos reguerillos que sirven de cauce al suero que supura mientras es prensado, sujeto por la pleita, y con alguna piedra u objeto muy pesado encima.

Antes de ir a reposar, el queso es sometido a su bautizo de sal, introduciéndolo en una vasija llena de

*En abril el queso para mí,
en mayo para mi hermano
y el de junio..., para ninguno*

agua con abundante sal (ésta se le echa hasta que un huevo flote) y que constituye lo que Teresa llama *aguasal*.

Por fin, y como colofón del proceso, se sacan los quesos del *aguasal*, después de veinticuatro o más horas, y se ponen en el *secadero*, un lugar seco y ventilado de la casa, donde esperan (poco en casa de Teresa) para ser llevados a algún comercio, o bien que vengan directamente a por ellos los clientes tradicionales de la casa.



La orza, junto al fuego, mantiene la leche templada.



El queso se pone a secar en lugar fresco y aireado.

Los barrancos del Marquesado, nichos ecológicos creados por el hombre

Ricardo Ruiz Pérez

Los historiadores llaman a las sociedades primitivas «culturas depredadoras», porque saciaban su hambre sacando los alimentos directamente del medio que les rodeaba. Después el hombre fue un «productor» porque aprendió a cultivar la tierra, para llegar más tarde al paroxismo de la producción cuando inventó las máquinas que caracterizan a la sociedad industrial. Todos conocemos la paradoja trágica del hombre de hoy que, inmerso en una economía productora por excelencia, es el gran depredador de la naturaleza. En esta dialéctica es difícil pensar que el aprovechamiento de la tierra no haya supuesto siempre el exterminio del bosque original. Es el caso de unas determinadas zonas de la Sierra del Marquesado, nichos ecológicos creados y potenciados por una cultura secular, que supo encontrar la armonía del hombre con su medio.

En este área de Sierra Nevada de clima «espartano», el agua siempre ha sido escasa y el régimen exclusivamente nival. Por eso cualquier venero que apuntaba en las profundas quiebras que hace el terreno en las alturas medias de la falda de la montaña, era rigurosamente controlado. A su vera surgieron pequeños vergeles llamados aquí *barrancos*, aludiendo con este nombre, no tanto a su personalidad orográfica, como al lugar donde el campesino roba a la fragosidad del monte un bocado de tierra cultivable.

En los barrancos el agua y la naturaleza nacen de la mano del hombre. Allí donde había un *suaero* de agua, se excavaron galerías en busca de un charco más generoso que luego se almacena en *balsillas* de fábrica de piedra empotrada en un talud de tierra. Algunos túneles son tan profundos que es complicado llegar a su final y para evitar desprendimientos que cegasen el manantial los sujetaron con bóvedas de pizarra que se mantienen en increíble equilibrio ya que están unidas sin argamasa.

La formación completa de uno de estos enclaves debió ser un brega lenta y prolongada. Durante generaciones las gentes se emplearon con la perseverancia de las hormigas en la construcción aterrazada de *balates* de piedra, con los que dominaron la orografía violenta y quebrada de la sierra. Los balates quedaron fijados para siempre por arbustos, saucos, *zarzales* y con árboles de raíces serpenteantes como la higuera y el moral. Del paisaje revierte entonces un graderío de *pariatas* multiformes escalonando la ladera y en donde se recolectaban leguminosas, hortalizas e incluso azafrán. El fondo o umbría del barranco era un bosque variopinto en el que destacaba siempre la monumentalidad vetusta de los castaños; al tiempo era casa y dormitorio de pájaros carpinteros, jilgueros, gatos monteses, etc. Cuando la primavera



Barranco Alcázar en Jérez. Foto Pícaro.

estallaba, podían diferenciarse junto a los álamos y salgatillos, otras especies milenarias del lugar, como selvos, nogueras, guindos, níspolos del país y sobre todo las *peras negras* de invierno, famosas desde los tiempos del Idrisi por su tamaño y exquisito sabor, cuando maduraban colgadas en el techo de las casas.

Al igual que las *rozas* de alta montaña, los barrancos pertenecieron siempre a *labradores cortos* y *pegujaleros*. Todos ellos se conocen hoy con el apodo de quien los poseyó: Barranco de Fran, de Sartenes, de Tocino, etc. Los *labradores largos* los subestimaban, puesto que a ellos les sobraba tierra en las zonas llanas para ocuparse de un terruño áspero del que sacaban poco rendimiento. Esta actitud es propia de una cultura agrocerealista, en la que el cultivo del barranco es impensable. Por esto la existencia de estos enclaves en la Sierra del Marquesado, sólo se concibe en la mentalidad musulmana, que hace del árbol y del huerto una de las manifestaciones más nobles de su identidad. Fueron ellos quienes los crearon. Luego, cuando los colonos jienenses y de la Meseta ocuparon el lugar de los moriscos expatriados, los barrancos pasaron a manos de los más desposeídos de la comunidad, aquellos que no tenían tierra y podían arañar a la sierra pequeños contingentes de alimentos con los que contribuir a la dura lucha por la subsistencia.

Hoy en día subir a los barrancos es una actividad recreativa y montaraz, pero en los tiempos en que se cuidaban formaban parte del ciclo anual del trabajo en muchas familias. El pegujalero araba con burros, porque la fogosidad de los mulos los ponía en peligro de despeñarse. La época más traginera era la del otoño, cuando se recogían los frutos asilvestrados. Entonces mujeres y niños acudían al barranco para recolectar y guardar la cosecha de los muchos hurtos que había. Allí pernoctaban en las *casillas* de piedra, barro y lastones, construidas para amparo de personas, bestias y enseres. De vez en cuando bajaban los animales con sus *serones* repletos de frutos destinados a madurar colgados de las fangias de las viviendas. Era el momento de echar las castañas en la arena, de secar higos y hacer *orejones* con los que luego aviar las tristes meriendas de los pegulageros.

En la actualidad los barrancos están en vías de extinción o de ser fagocitados por la vegetación selvática del monte, perdiendo así su personalidad. A ello contribuye la dura sequía de los últimos años, que ha deshidratado las viejas fuentes horadadas por el hombre. También la economía doméstica de hoy los ha devaluado porque no necesita de sus aportaciones, viéndose dejados de las manos artesanas que en otros tiempos les dieron vida. Pero lo más desolador son los nuevos carriles de acceso que permiten la llegada de vehículos. Con ellos, con las motosierras y con la ausencia de un mínimo de sensibilidad, la deforestación es progresiva, sin alternativa de regeneración de los viejos bosquesillos ya diezmados.



Castaño en el Barranco del Alhorí. Foto Pícaro.



Paciente



Kabilador

1. A-divina adivinanza

Vence al tigre, vence al león,
vence al toro embravecido,
vence a señores y reyes,
que a sus pies caen rendidos.

2. ¡Es fabula-so!

El mono aplaudido

Acertó un mono trompeta
A dar cierta voltereta
Con primor.
Apláudenlo en derredor,
Pierde el tonto la chaveta,
Da otro giro,
Yerra el tiro,
Y casi se degolleta.

Los aplausos para el tonto
Son un escollo fatal:
Alabadle algo, y bien pronto
Lo hará mal.

Rafael Pombo

3. El refranista

Tres refranes sobre el tema: *abarcar*.

Aprendíz de mucho, maestro de nada.

Perro que muchas liebres levanta, pocas mata.

Quien mucho abarca, poco aprieta.

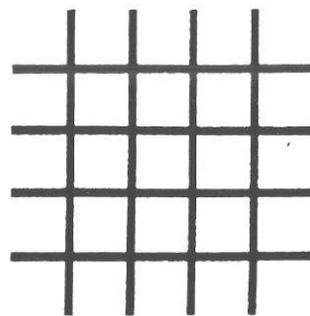
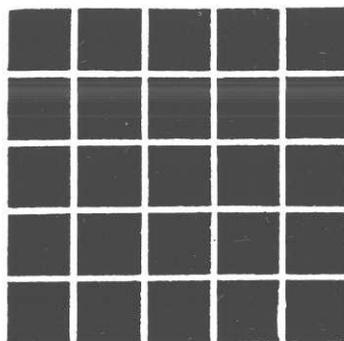
4. De ésta no me libro

¿A qué libro pertenece este texto?

«Todo el mundo sabe que a esta ciudad la cerca una muralla muy antigua que debieron levantar los moros. Durante algún tiempo se abrían las tres puertas que tenía y pequeños grupos de soldados a caballo salían con sus alfanjes y sus yataganes. Lejos estaba la guerra contra los cristianos. La ciudad era una ciudad endurecida. Frente a los cerros que la rodean, la gente tan pronto miraba al cielo, como se peleaba entre sí hasta matarse. Por eso mismo daba santones, como Ibrahim el Gerbí, como filósofos autodidactas al estilo de Abentofail...»

Desde la Biblioteca

5. Ilusiones ópticas



En las intersecciones de las franjas blancas aparecen y desaparecen, como si centelleasen, unas manchitas grisáceas. En realidad las franjas son completamente blancas en toda su longitud, de lo cual es fácil convencerse tapando con papel las filas contiguas de cuadrados negros. El efecto se debe al contraste. En la otra figura, en los cruces de las franjas negras, aparecen manchitas blancas.

6. Física divertida

¡Coger con la mano una bala disparada!

Durante la I Guerra Mundial, según información de prensa, a un aviador francés le ocurrió un caso extraordinario. Cuando iba volando a dos mil metros de altura, se dio cuenta de que junto a su cara se movía una cosa pequeña. Pensó que sería algún insecto y en un ágil movimiento de la mano lo cogió. Cuál sería su sorpresa cuando comprendió que lo que acababa de cazar era... ¡una bala de fusil alemana!

La noticia no tiene nada de imposible. Las balas no se mueven durante todo el tiempo con la velocidad inicial de 800-900 m/s, sino que, debido a la resistencia del aire, cada vez van más despacio y al final de su trayectoria, pero antes de empezar a caer, recorren solamente 40 m/s. Esta era una velocidad factible para los aeroplanos de entonces. Por consiguiente, la bala y el aeroplano podían volar a una misma velocidad en un momento dado, y, en esas condiciones, aquella resultaría inmóvil o casi inmóvil con relación al piloto. Es decir, este podría cogerla fácilmente con la mano —sobre todo con guante, porque las balas se calientan mucho al rozar con el aire.

7. Cabeza de chor-listo

Un motorista pasa diariamente la frontera llevando un maletín. Los aduaneros lo registran minuciosamente y sólo hallan enseres personales. No obstante, el individuo lleva contrabando. ¿Por qué?

8. Humo en la azotea

El reloj que se paraba

He quí una antigua adivinanza muy bonita y sencilla: Había una vez un hombre que no tenía reloj ni de pulsera ni de bolsillo, pero tenía un reloj de pared muy exacto que sólo se paraba cuando se olvidaba de darle cuerda. Cuando esto ocurría, iba a casa de un amigo suyo, pasaba la tarde con él y al volver a casa ponía el reloj en hora.

¿Cómo es posible esto sin saber de antemano el tiempo que tardaba en el camino?

9. Dándotelas de culto

Algarabía de allende, que ni el que la habla la sabe ni el que la oye la entiende. ¿Sabrías detectar las incorrecciones gramaticales del texto siguiente?

«—iHele ahí! iHele ahí!

El niño Isaias tenía problemas de pies. Su piecito zurdo era un piecito discolo que aborrecía andar traspuesto siempre con el otro pie.

El otro pie —derecho— andaba siempre correcto y tímido.

—iMás plugiera tal mester —conjeturaba andurreando el piecito discolo— si avanzáse a la par!

Y el pie derecho, dotadó con la virtud de la circunspección, redarguía: —¿Y Isaias? ¿cómo andara?

10. En juega tus lágrimas

Un juego para consolarte

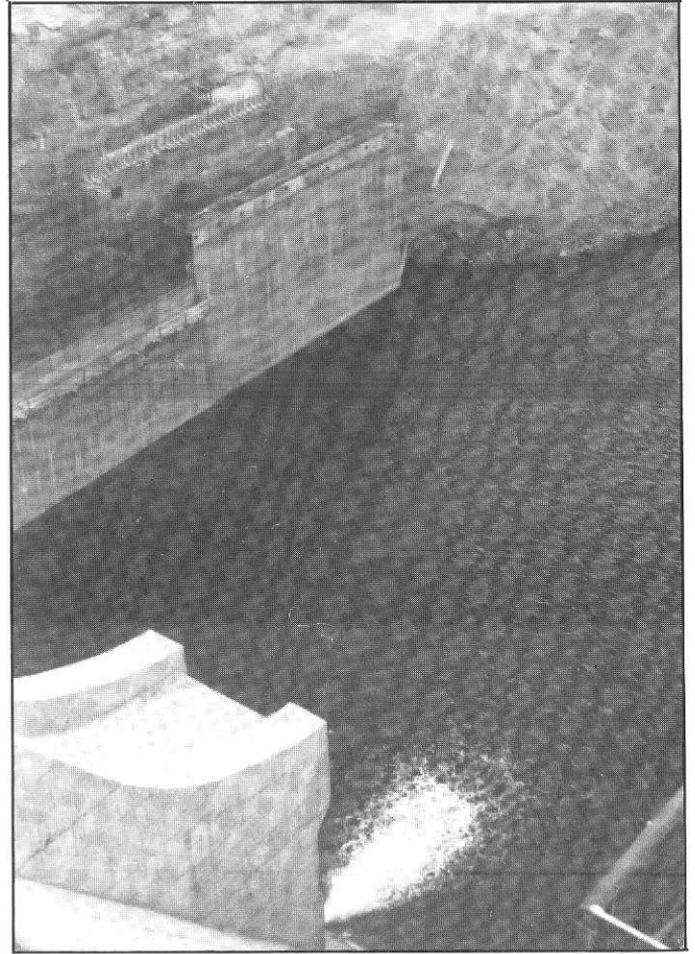
Dibuja siluetas

Se coloca sobre la pared la cartulina sobre la que se va a dibujar. Se proyecta sobre la cartulina la luz de un foco luminoso. Al interponer una figura entre el foco y la cartulina, se verá proyectada en ésta una figura. Señalando con lápiz o tiza el contorno de la figura aparecida obtendremos una silueta.

La foto publicada en el número anterior está hecha en la carretera local a Gorafe. Y la de este número se corresponde con la Presa del Negra-tín, junto a Bácor. La próxima podría ser una foto suya, si nos la envía.

Soluciones paciente kavilador

*¿Sabrías adivinar
a qué corresponde esta fotografía
tomada en la comarca de Guadix?*



1. El sueño.
4. Los Guerreros, de José Asenjo Sedano.
7. Lleva contrabando de motos o de maletines.
8. Al salir de su casa el hombre dio cuerda al reloj y apuntó la hora en un papel. Cuando llegó a casa de su amigo apuntó la hora que era en ese momento y al irse volvió a apuntarla. Al llegar a su casa miró el reloj y así pudo saber cuánto tiempo había estado fuera. Restando de eso el tiempo que había estado en casa de su amigo pudo calcular lo que había tardado en ir y venir. Sumando la mitad de ese tiempo a la hora que era cuando salió de casa de su amigo, pudo averiguar la hora que era en aquel momento.
9. Incorrecto: piecito, zurdo, plugiera y redarguía. Correcto: piecito, izquierdo, pluguera y redarguía.

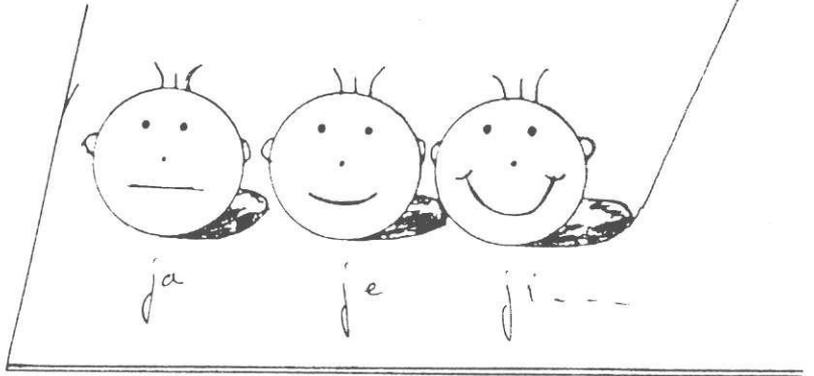
Soluciones

De Kachondas...

ACCITROIKA

pero nuevo

**Del pónelo,
pónelo,
al quítatelo,
quítaselo.**



Frente a la campaña general desatada por los defensores de la salud pública y de la industria del plástico, se va a poner en marcha en nuestra tradicional y permanente diócesis, una contracampaña orquestada por los sectores tradicionales, bajo el lema: «Quítatelo, quítaselo». Con lo cual la cosa promete estar muy animada.

La administración local, fiel seguidora de los principios del movimiento en el poder, ha reservado espacios fijos en el prometido polígono industrial, para cualquier nueva industria dedicada al plástico o a la promoción de los globitos.

Las farmacias se van a poner los cond..., digo, las botas de tanto vender.

La guerra de los golfos y los condones ha estallado, cuando los jóvenes y adolescentes sólo pedían locales para reunirse e instalaciones deportivas en condiciones. ¿Cuál será la siguiente campaña?

**A nuestros incondicionales
seguidores...
a nuestros seguidores...
a quien nos lea...
a...tí.**

Para información de nuestros sufridores lectores, la sección más kachonda de la revista no sale los miércoles, ni los jueves, para no hacer la competencia a una conocida revista, cuyo nombre no voy a repetir. Esta sección se hace cualquier día de la semana, no tenemos manías. Suele ser el último día de cierre, para cabrear más al montador de textos. Se sabe lo que se mete, y cuando se mete, lo que no está tan claro es cuándo sale, si bien se aplica el conocido principio universal de «todo lo que entra, sale». Sin que esto quiera decir que seamos unos salidos. Como información por esta vez, ya vale.



Nuevas dimisiones por el caso Felipe

El caso Felipe de Guadix está creando un cierto revuelo entre los politiquillos de la zona. Casi ya se habla más de las manitas de Felipe que del caso de «Yo, el Guerra, contra todos». Así pues, ha llegado a nuestra redacción la dimisión del último responsable de la comisión de «Buenos modales y relaciones públicas entre Partido y Sindicato: PSOE-UGT». Ha justificado su retirada con las siguientes palabras: «En vista de que no me hacen ni puñetero caso, me voy, leñe». Asimismo piensa presentar una moción al Programa-2000, titulada «Como cuidar las palabras en público y hablar con las manos en el bolsillo», en el que hay un apartado especial de las posibles sanciones para los muy brutos. También quiere proponer un Código de Lenguaje Manual y Hablado. Terminó diciendo: «Ya que no se cuida la ética, al menos que no se pierda la estética».

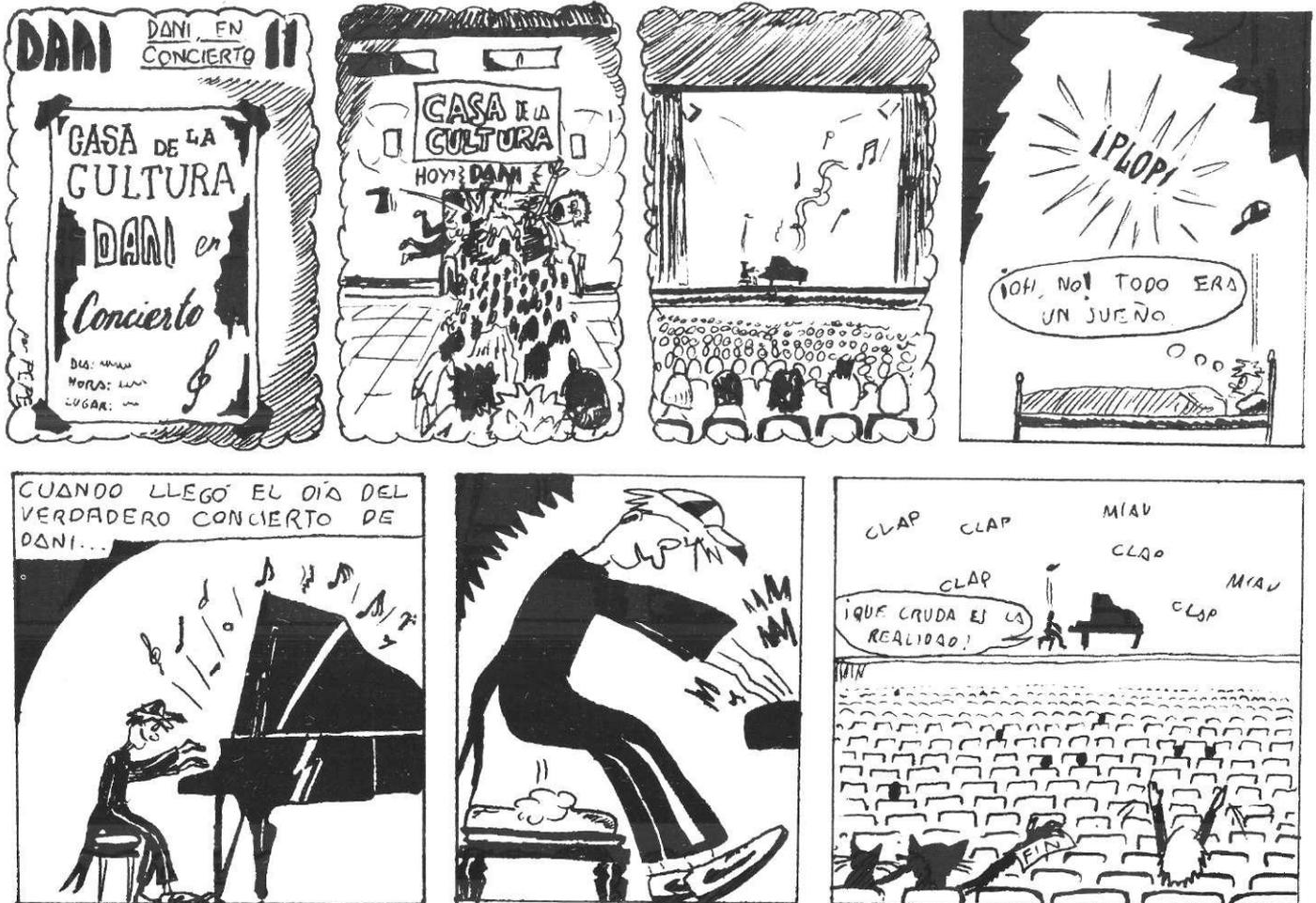
Yo, el amigo del vecino, de la amante de Juan Guerra

Tras arduas investigaciones, hemos averiguado lo que casi todo el mundo ya sabía. En un pueblecito de nuestra comarca, casi en el límite con la provincia almeriense, cuyo nombre no vamos a desvelar para no dar pistas a los de la prensa canallesca, habita el vecino de una estimada señora, a la que al parecer el polifacético (léase en griego: «mucha cara») Juan Guerra, le ha tirado los tejos. Lo que no sabemos es a quién hacerle la entrevista, si al vecino, a la señora o al Guerra cuando venga.

Descubierto el problema del Golfo

Tras numerosas reuniones y discusiones entre los políticos implicados en el caso del golfo, se ha descubierto al fin la causa del principal problema que impide llegar a una solución amistosa en el llamado conflicto de los golfos. Y no es otro que la diferencia de lenguaje utilizado. Vean, si no, lo último que le dijo el moro al yanqui:

أَجْنَتَا وَرَيْحِي نَاصِرِي وَحَسْبِي
وَعَجْزًا وَحَزْمِي قَاتِدِي
الْأَعْيَانِي بِالصَّهِيلِ فَاتِهِ
سَمَاعِي وَرِقْرَاقِ الدَّمَاءِ
وَخَطًّا عَلَى الرَّمْضَاءِ رَحَلِي
مِهَادِي وَخَفَاقِ الْبَنُو



Página Literaria

MI PUEBLO

Ancha muralla,
paz de conventos,
olor a campo,
sabor a viejo,
fraguas gitanas.
(Romance y fuego).

Corros que escuchan
al pregonero.

Suenan las doce,
se oyen los rezos.

Llega la noche,
todo es silencio.

Gentes cansinas
matan el tiempo
contando historias
de los abuelos.

En la alameda,
largos paseos;
en la verbena,
un traje nuevo.

Doblan campanas
con sentimiento.
(Siempre se sabe
quién es el muerto).

VIAJE AL MAR

Salí del pueblo
hacia ese mar ignorado
del que hablaban con misterio
los hombres en la taberna
y los niños en el huerto.
Salí impregnado de pinos,
de montañas,
de riachuelos.

Salí del pueblo
con una camisa blanca,
con rizos en mi cabello.

Volví a mi pueblo
con algas sobre las sienes,
con traje de marinero.

Por la noche
vino el sueño...
Millones de gaviotas
picoteaban mi cuerpo.

Miguel Ruiz López

Accitano residente en Sevilla,
publicamos cuatro poemas
de su último libro, titulado *Desde el Café*.

REENCUENTRO

¡Dios mío!...

¡Qué fuerte grita el silencio
en los campos de mi tierra!

Cómo se calma mi sed
en la vieja fuente aquella,
que con ansias he buscado
las noches de alcohol y juerga.

¡Dios mío!...

Nunca pensé que en el cielo
se desplazase una estrella,
ni en caminar libremente
por una larga vereda.

¿Cómo pude estar tan ciego
estando todo tan cerca?

¿Cómo abandoné mi pueblo
en busca de la quimera,
teniendo aquí lo más puro
que el alma apetecer pueda?

Yo te juro, esbelta torre,
que no cruzaré la sierra
para volver al infierno
de la ciudad que me quema.

¡Dios mío!...

¡Qué fuerte grita el silencio
en los campos de mi tierra!

EPITAFIO

La luz del café se duerme
y todo queda en tinieblas.

Hasta mi mesa
llega gimiendo
la cerillera.

Mañana el viejo café
sufrirá en sus propias carnes
el rigor de la piqueta.

Dsede mañana
no habrá cobijo
para un poeta.

Al cruzar, con mis nostalgias,
paso a paso la calleja,
he meditado en la tumba
que a mi cuerpo apeteciera.

Alberti a orillas del mar,
Federico en la veleta.
A mí me habrán de enterrar...
—ino me importa en qué lugar!—
debajo de cualquier piedra
donde se pueda grabar
la historia de mi existencia:
«Vivió buscando la paz
y murió sin conocerla».

Para escribirse con Buenos Aires

Quisiera mantener correspondencia con gente de vuestra localidad. Uno de nuestros diarios más importantes publicó una interesante noticia sobre Guadix y desearía conocer a Vds. más a fondo.

Por larga experiencia sabemos que las gentes más interesantes no están en las grandes urbes, donde todo el mundo anda deprisa y nadie conoce a nadie. Es en los pequeños pueblos como el vuestro en los que la gente está más cerca de la naturaleza donde suelen encontrarse los más sobresalientes ejemplares humanos.

Estoy jubilado, tengo bastante tiempo libre. Quien tenga a bien escribirme desde Guadix será muy bien venido.

*Angel Duce
Juan F. Aranguren, 1812
1406 Capital Federal
Argentina*

Barriada de Andalucía

Por fin, aunque con varios años de retraso, veo aparecer en **Wadi-as** y dándole la importancia que tiene, algo escrito sobre el problema de las viviendas de la Bda. de Andalucía.

Estas circunstancias son el resultado de la negligencia de muchos Sres. en distintos estamentos, la falta de control hacia algunas empresas constructoras y de complicidades voluntarias e involuntarias, que nos han llevado a una situación digna del tercer mundo, a la que no se da solución y que, a mi juicio, constituye delito. Porque no puede burlarse de todo un pueblo una empresa que sólo va a repartir cuanto más mejor, para estafar cuanto más mejor. Y, no nos engañemos, para que en esta obra pasaran la mano, qué mano no tendrían. Y que me digan si no serían de risa las revisiones efectuadas durante la construcción de la barriada por los técnicos con esa misión.

También los políticos y autoridades tienen todos, pasados y presentes, su parte de responsabilidad, y si no de culpa, sí creo que nunca han estado a la altura de las circunstancias, pues tengo entendido que casi han pasado del tema y casi se lo tomaban a guasa, y si se les ha visto casi siempre ha sido en vísperas electorales, y no a todos. Y por supuesto más que culpable Ferrovial,



Las cartas deberán ir firmadas con nombre y apellidos, DNI y domicilio y no superarán las treinta líneas mecanografiadas.

Su publicación es facultativa de la Redacción, que podrá resumir o extraer el contenido.

ahora con la nueva táctica de engatusar a los vecinos, para volver a engañarlos.

Me pregunto qué hubiese pasado si en vez de ser viviendas de este tipo para ser habitadas por Fulano o Mengano, se tratara de una urbanización de lujo para D. Fulano o D. Mengano. Seguro que no estaríamos donde estamos ni le hubieran echado tantas agallas al asunto. Pero me atrevo a asegurar que si lo que temen o no quieren es publicidad, la van a tener de sobra.

Parece que ahora quieren echar la culpa de la falta de solidez —los otros defectos no existen— a la reparación de los alcantarillados, que si se han tenido que hacer de nuevo, será a causa de lo bien que se habían hecho antes.

Otra cosa que me pregunto es si las campañas que se hacen sobre reclamaciones en posibles fraudes en trabajos o servicios, que pueden poner a cualquiera contra las cuerdas, campañas por lo demás patrocinadas por la Junta de Andalucía y que son necesarias para defender al consumidor, tendrán también aplicación en este caso; y saber si para todos estos señores hay libro de reclamaciones, para que los culpables paguen, sean quienes sean. Porque no sólo han jugado con el dinero de 300 familias más o menos humildes, sino que están dispuestos a jugar con sus vidas, que esperemos que en cualquier temporal o similar no ocurra ninguna desgracia, porque el peligro existe.

Por último quiero elogiar el trabajo y sacrificio de las diferentes directivas de la Asociación de Vecinos, que llevan luchando años para encontrar soluciones y que reciben en más d un caso presiones y sinsabores de quien debieran recibir sólo apoyo y ayuda. Y desear que se termine de una vez el problema, aunque para mí, en el fondo y si hubiera lo que Cela diría, la solución ideal sería obligar a Ferrovial a derribar la Barriada y hacerla de nuevo, lo que serviría de ejemplo para cualquier constructor, y que cuando se adjudicara una obra se hiciera según el proyecto, sin hacer soportar a los vecinos lo que nos están obligando a pasar a nosotros, que no hay dinero que lo pague.

Con mi agradecimiento a la revista que hace posible que estas cosas se publiquen.

Antonio Barquier Montes

Nota de la Redacción

El firmante de la carta nos reprocha en el encabezamiento de la misma el silencio de **Wadi-as** en este tema. Le remitimos, a él y a las personas interesadas, a la colección de esta revista. Y en más ocasiones hubiéramos tratado los problemas de la Barriada Andalucía... si, tanto por parte de vecinos particulares como de la propia Asociación, se hubieran atendido y cumplimentado los cuestionarios y entrevistas que **Wadi-as** ha ido proponiéndoles.

Más sobre la Catedral

De nuevo me dirijo a ustedes rogando la publicación de esta respuesta obligada al segundo escrito publicado en la revista insistiendo sobre la Catedral y mi comportamiento.

Ya en carta anterior, incluida en el número 75 de **Wadi-as**, di suficientes explicaciones a otro escrito del mismo autor sobre el mismo tema, y terminaba invitándole a él y a todos los que quisieran venir para conocer la verdad, como siempre se debe hacer antes de publicar una cosa.

Conocemos y nos duelen las necesidades de la Catedral y tratamos de remediarlas en cuanto podemos, como es público y notorio y últimamente salta a la vista.

Puntualizaciones sobre conflicto de competencias

Abusando una vez más de la revista **Wadi-as**, y haciéndome cargo de los necesarios recortes de la redacción en la publicación de mi informe sobre atribuciones profesionales, remitiré a los interesados en el tema, para su lectura íntegra, a la revista «Alzada», número 15, editada por el Colegio de Arquitectos Técnicos, puntualizando entretanto lo siguiente:

1.- La quiebra de la Ley de Atribuciones está en referir la competencia de los Técnicos Medios —que no de los superiores— a su especialidad universitaria sin deslindar sus facultades profesionales con nitidez.

2.- Excluye de su ámbito de aplicación a los funcionarios, ignorando que existen otras relaciones (laborales, mercantiles, etc) entre los Técnicos y la Administración.

Remite asimismo a las normas estatutarias de los Técnicos Funcionarios cuando las mismas en la esfera local se ciñen a la parca, deficiente y obsoleta regulación del Reglamento de Funcionarios de 1952.

3.- La Sentencia de 20-2-90 niega competencia a un Arquitecto Técnico para proyectar y dirigir dos naves almacén, pero a falta de regulación se permite a los Ingenieros Técnicos Industriales, siendo estos también de grado medio.

¡Cosas de la igualdad ante la Ley!

*Laura Martín Castillo,
Secretaria Interventora del
Valle del Zalabí*

Policía Municipal cesado en Lanteira

En primer lugar, deseo que este asunto sea lo más satisfactorio para Gabriel (Policía Municipal cesado por el Alcalde de Lanteira), porque el problema no es nada agradable y menos para él.

El problema político es otro muy distinto. El Sr. Beas, del grupo del PP, es un «cínico» y lo digo por las declaraciones hechas por él en la radio. Nada de lo que dice se ajusta a la realidad. «Política, se hace de otra manera». Este problema se ha heredado de los tiempos de AP. Desde que el PSOE entró en el Ayuntamiento ha querido poner en regla este caso y dejar fija a esta persona, porque la verdad el Sr. Beas no dice que sus compañeros lo metieron a trabajar en el Ayuntamiento sin contrato y

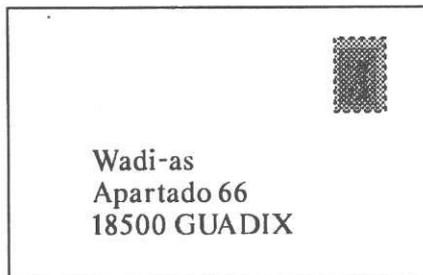
sin nada. Después, cuando el Sr. Beas se queda en el pueblo de alcalde tampoco se le ocurre hacerle contrato, lo deja como su antecesor y ahora chilla y chilla. Pero, yo me digo: ¿Qué es lo que chilla, si este problema lo ha engendrado él? Lo que debe estar es avergonzado.

Me consta que se han hecho unos cinco plenos para resolver este problema, de lo que no ha querido saber nada el grupo del PP. En el último pleno informativo un concejal del PP afirmó que existía un contrato, pero al pedirse el alcalde, dicho contrato no salió.

Para mí lo que dijo en la radio el Sr. Beas es de irresponsables, porque él mismo sabe que no lleva razón, pero queda muy bonito bajar a la radio y contar un cuento. Diría muchas más cosas, pero no lo hago por no molestar a la persona sobre la que recae este problema. El Sr. Beas ha sido cómplice de todo lo malo que ahora se le avecina a Gabriel; además, en los años que él mandaba, fue suspendido de empleo y sueldo varias veces.

Me gustaría hacer un debate cara a cara con él, donde quiera y cuando quiera estoy a su disposición en este tema y algunos más.

*Antonio Olmos Gámez, de la
Ejecutiva Provincial del PSOE*



Hospital

El desinterés y la ineficacia del Grupo Socialista en el Ayuntamiento se manifiesta una vez más por el archivo en el baúl de los recuerdos del Estudio Alternativo sobre la Viabilidad del Hospital Comarcal.

Teniendo en cuenta: Que la Junta de Andalucía gobernada por el PSOE solicitaba de Guadix un estudio alternativo al Mapa Hospitalario de nuestra zona. Que la Diputación de Granada ofreció ayuda económica y técnica para realizarlo. Y que el Colegio de Médicos se prestó para buscar un equipo de profesionales para lo mismo, a comienzos de 1988 se acordaba por la Corporación en Pleno y por unanimidad de los grupos políticos PSOE, PP y CDS, solicitar del

Doctor D. Patricio Garrido Morales la elaboración del esperado estudio alternativo. Este aceptó y de inmediato se puso manos a la obra. Dicho doctor, junto a su equipo, finalizan el trabajo y lo entregan al Alcalde en setiembre de 1989. Había supuesto muchos meses de trabajo, además de cerca de dos millones de pesetas sufragadas por el dinero público de la Diputación.

El 26 de abril de 1990, tras esperar un tiempo más que prudencial, el CDS presenta una moción con carácter de urgencia, ya que como grupo político responsable, no quería incurrir en una dejadez de funciones manifiesta. Nuestra ciudad no conocía el resultado del estudio por no facilitar nuestro ayuntamiento el texto del mismo, extremo este que se consideraba bastante grave. En esta moción solicitábamos la creación de una comisión especial integrada por todos los grupos políticos en el Ayuntamiento para divulgar el texto del estudio y realizar cuantas acciones se precisaran ante los organismos competentes, con objeto de agilizar la ejecución del centro hospitalario que con todo derecho merece nuestro Guadix y comarca.

Tenemos conocimiento de que el estudio es favorable a nuestros intereses, que es viable a medio plazo la construcción de un Hospital Comarcal de unas determinadas características. Únicamente es necesaria voluntad política para realizarlo.

Así, CDS denuncia la ineptitud y la falta de voluntad política del grupo municipal socialista por no saber o no querer dar los pasos necesarios, junto al resto de los partidos políticos, funcionarios de SAS (estos desconocen los términos del estudio), asociaciones de toda índole, etc., ya que la consecución del hospital podría ser posible a medio plazo si se alcanzan compromisos serios de los organismos que ostentan competencia en el tema, ya que serios compromisos fueron asumidos por las instituciones sanitarias en su momento.

Por tanto, y ante los ciudadanos de Guadix y comarca instamos al Alcalde de Guadix, máximo responsable de la política municipal accitana, a que de una vez por todas se defina y haga público el texto del Estudio Alternativo.

*Comité local del CDS
Area de Prensa. Guadix*

Confirmando ahora todo lo que dije entonces en aquella carta; a ella me remito. Solamente quiero puntualizar que yo entonces sólo era administrador de la Catedral y no del Patrimonio Diocesano; que en mi carta no me excuso ni trato de justificarme, ya que no tengo por qué hacerlo; que en ella no falté al respeto a nadie, sino que, por el contrario, suponía buena voluntad en quien decía aquellas cosas erróneas, atribuyéndolas a desconocimiento de la realidad.

Me ha decepcionado la torcida interpretación que se me hace en segundo escrito, en el que a mí sí se me falta al respeto, pero lo paso por alto y de nuevo invito a todos para que vengan a conocer la realidad.

En adelante y se diga lo que se quiera, no responderé a este tema.

Faustino Sánchez

Solidaridad de Alquife con Felipe

Tras haber conocido la humillación y vejación sufrida por un trabajador y miembro del Comité de Empresa del Ayuntamiento de Guadix, el pueblo minero de Alquife no puede quedar impasible ante este atropello a la clase trabajadora.

Una vez más se comprueba que esta comarca está sumida en el ostracismo de sus gobernantes y en actuaciones que ya han demostrado una ineficacia total, y un recuerdo a tiempos ya pasados. Mostramos nuestra solidaridad con la clase trabajadora, y repudiamos estos actos caciquiles, así como mezclar a una pobre locomotora para desviar la atención de la opinión pública.

*Jesús Valenzuela Ruiz,
Alcalde de Alquife.*

Sobre «La verdad de la Rambla del Agua»

Sra. López, inicia su carta, aparecida en el número 75 de *Wadi-as* con la frase «se han ignorado muchos detalles»... Se equivoca, no se ignoraron, sino que se omitieron voluntariamente. Pero aquí van.

Primero: El accidente casual de que Vd. naciera en La Rambla no le da las credenciales de rambleña. No es rambleño el que nace, sino el que sabe serlo y sentirlo.

Segundo: Señora, la ignorancia es mala consejera. Si considera que el presidente y la secretaria de esta AA.VV. han hecho obras rozando la

ilegalidad, denuncie, pero no mienta ni calumnie, pensando que algo quedará, porque no se lo permito. La casa que habitamos la hemos heredado de nuestros abuelos, que a su vez la recibieron de los suyos, algunas partes de la casa datan del s. XVIII. Para que su ignorancia de crezca, sepa que esta vivienda, no sólo tenía porche, azotea y jardín, sino patio interior y horno, como correspondía a las familias de agricultores y ganaderos bien acomodados. Procuramos conservarlo todo lo mejor que se puede.

Tercero: La Sra. López también ha recibido en herencia otra de las viviendas más antiguas (unos 250 años) del pueblo. Esta vivienda, perfectamente habitable, se está deteriorando al no hacerle ninguna reparación, e incluso puede llegar a ser un grave peligro para los viandantes.

Su gusto por las «alturas» es muy revelador y me recuerda a un personaje de la gran novela «La Regenta», el Magistral D. Fermín de Pas: «cuanto más subía más ansiaba subir... llegar a lo más alto era un triunfo voluptuoso... contemplar a sus pies los pueblos como si fueran juguetes, imaginarse a los hombres como infusorios...» Rosario, los 1545 metros de La Rambla son poca cosa para satisfacer su ambición. Quizás en el Veleta o en el Mulhacén se sienta más recompensada.

Cuarto: Otro detalle omitido, que no ignorado. Si Vd. y su familia vienen a la Rambla es porque este presidente y esta secretaria, apoyados por los rambleños, han hecho posible el «milagro» de un agua potable, una medio carretera, la reconstrucción de una iglesia en ruinas y una casa para el pueblo con sus propios medios, y han recuperado todas las fiestas populares, con la única apor-

tación económica de estos entusiastas rambleños. ¿Qué han puesto Vd. y su familia?

Para conseguir el agua potable nos exigió el Ayuntamiento (grupo del PP) pagar cuatrocientas mil pesetas. Todos los rambleños aportaron lo que pudieron. Cuando fueron a Vd. y a su familia, dijeron: que ustedes no pensaban venir a La Rambla, y Ud personalmente que no les firmaba a los «rojos» para que pusieran el agua.

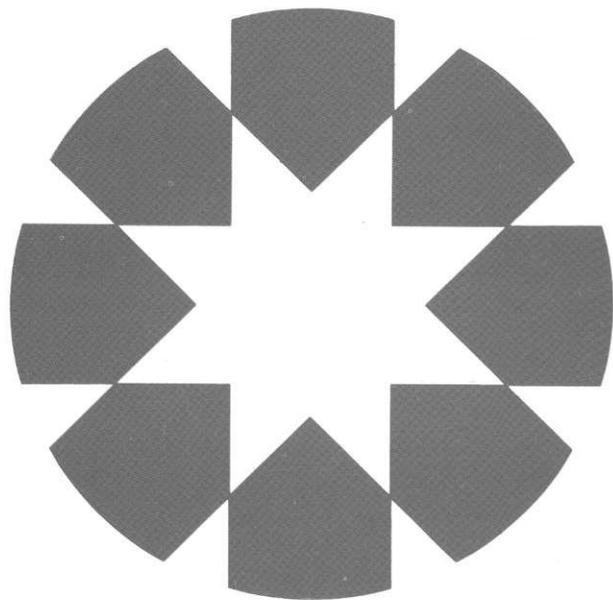
Señora, ¿y a Vd. no le da un poquito de «eso que toda persona debe tener» de venir a beber el agua que consiguieron los que adjetiva de «rojos», divertirse en las fiestas que ellos organizan (por supuesto para disfrute de todos), rozarse y coversar con estas gentes sencillas, nobles, generosas, abnegadas, que han hecho posible el milagro de recuperar todo un pueblo con la oposición brutal de todo un Ayuntamiento? Claro que de donde no hay no se puede sacar.

Quinto: Rosario, sus padres han amenazado de muerte a la secretaria de la Asociación de Vecinos y la han calumniado poque sin reparar en sacrificios ha buscado la defensa de la Ley, la Justicia y la Verdad.

Puedo seguir aclarando «detalles», pero quiero terminar con un canto de ánimo y de alabanza para todos los rambleños, que a pesar de tanta contrariedad, de la mezquindad de personas que, como ustedes, se aprovechan de lo que todos los demás hemos conseguido con nuestro esfuerzo económico, moral y espiritual. Vdes. podrán difamarnos, calumniarnos, pero nunca podrán tener la gran satisfacción, la gran recompensa interior, de haber hecho algo para bien de los demás. Nosotros, sí.

Manuel Ruz López

Anúnciese en *Wadi-as*



"La General"

avance

Wadi-as

50 pts.

Revista de Guadix y Comarca

AVANCE DE ACTUALIDAD DE LA REVISTA WADI-AS NUMERO 79

La autovía Almería-Guadix ¿Por dónde?

(planos del trazado y posturas
en páginas centrales)

Caso Felipe: todas las versiones



¿Por qué avance?

Saludamos a nuestros lectores desde este nuevo invento, **avance Wadi-as**, que ha surgido como necesidad natural al socaire de los condicionamientos humanos y técnicos a los que está sometido el proceso de producción de nuestra revista habitual. El hecho de ser, el **Wadi-as** que todos conocéis, una revista de edición teóricamente mensual, unido a los problemas que plantea su confección en Granada, hace que las informaciones de actualidad, a veces, queden rancias y pierdan interés. Esto frustra tanto a los lectores como a los que hacemos **Wadi-as**, pues tras poner el máximo interés en ofrecer lo mejor de Guadix y comarca, encontramos que, por la demora, ha perdido, si no toda, sí buena parte de su fuerza informativa inicial.

Además de ser éste un informativo más ágil, supone un nuevo reto para la gente de **Wadi-as**, tanto en el plano imaginativo como en el de la dedicación que, de pasada, puede cubrir mejor las necesidades informativas de la zona.

Lo de **avance** se ajusta estrictamente a la realidad: el contenido ofrece las noticias más urgentes. El número habitual seguirá saliendo a la calle con la periodicidad acostumbrada. Esperamos que cuente con vuestra aceptación y, en todo caso, con vuestras sugerencias para mejorarlo. Como no necesitamos suegra, nos deseamos suerte al comenzar esta nueva aventura, que, como es natural, dependerá de la acogida que le deparéis vosotros.

Fotocomposición, montaje y edición: Equipo Wadi-as. Apartado 66. 18500 Guadix.

Edita: Asociación Cultural Wadi-as. C.I.F. G18090035. Imprime: 1° de Abril. Guadix. Dep. Leg. GR-438-1981.

Nueva ejecutiva de la Asociación Local del Comercio

Tras la reciente dimisión de Jesús Herreros como presidente de la Asociación de Comercio de la ciudad de Guadix y después de la consabida reunión o asamblea, tuvo lugar la presentación de su nueva junta directiva encabezada esta vez por el comerciante Carlos Ortiz como presidente, a los que le seguían José Romero en calidad de vicepresidente, Jesús Parra como tesorero y secretario y Manolo Suárez, Guillermo Cambil, Jesús Herreros y Manuel Baena como vocales. Todos ellos manifestaron su intención de seguir potenciando la Asociación y destacaron, en declaraciones realizadas a *Radio Guadix* que uno de los próximos trabajos a realizar sería manifestar su postura a favor de la opción B de la propuesta que hasta ahora ha realizado la Junta para el paso de la autovía de Almería por Guadix en su enlace con la de Sevilla-Baza.

Cultura

En la Casa de la Cultura de Guadix ha tenido lugar la presentación de la exposición itinerante sobre dibujos y manuscritos del «Romancero Gitano», de Federico García Lorca, la cual ha estado abierta solamente por la mañana.

Actualmente se encuentra expuesta en el patio de la Escuela de Artes y Oficios de Guadix la exposición titulada «El aguafuerte en España en el siglo XIX», con una treintena de cuadros que muestran los diferentes periodos y autores de esta técnica del grabado en España. Hay que destacar que esta actividad se lleva a cabo por iniciativa de la propia Escuela de Artes en colaboración con el Área de Cultura del la Diputación Provincial a través del Ayto. de Guadix, que viene así a sumarse a la escasa iniciati-

breves

A primeros de este octubre, los pensionistas de Guadix recibían una carta de la Consejería de Presidencia en la que se les comunicaba, «por encargo expreso del presidente de la Junta» —Manuel Chaves, ahora— que el proyecto de obra estaba redactándose por un arquitecto de Granada, arquitecto del que se daban nombre y apellidos.

En el número 79 de Wadi-as, encontrará este Sumario:

Editorial, 3
Los Pueblos a Debate, 4
Y Usted, ¿qué piensa de...?, 9
Caso Felipe: versiones, 10
Julio Visconti, 14
Breves, 17
Autovía de Almería, 20
Vida Municipal, 22
Lamentamos, 25
Comarca, 28
Nuestros artesanos, 32
Barrancos Marquesado, 34
El Paziante Kabilador, 36
De Kachondeo, 38
Página Literaria, 40
Cartas de los lectores, 41
Nuestros Pueblos: Gorafe (y II)

va cultural existente en la ciudad que carece y adolece de una adecuada programación.

Tercera Edad: parón a la Residencia

Anunciada por el anterior presidente de la Junta, Rodríguez de la Borbolla, en su visita a Guadix, confirmada después al Alcalde, José Luis Hernández Pérez y a la entonces concejal de Servicios Sociales, Ana Rey, por la Gerencia Provincial del IASS en febrero del 89, y reclamada por Rafael Catalán, presidente de la Junta de Gobierno del Hogar del Pensionista, el pasado mes de agosto, la Residencia para la Tercera Edad de Guadix parece ser que ha embarrancado en la burocracia de la administración autonómica.

A finales del mismo mes recibían un escrito del Instituto Andaluz de Servicios Sociales en el que se les dice que la construcción de la residencia «no parece factible, por ahora».

El argumento principal de la denegación —al margen de consideraciones generales, presupuestarias, criterios de prioridades, etc.— es que Guadix cuenta con una residencia con capacidad para 108 residentes, el *Hogar de Ancianos Santa Teresa Jocuét* (sic), regentado por las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

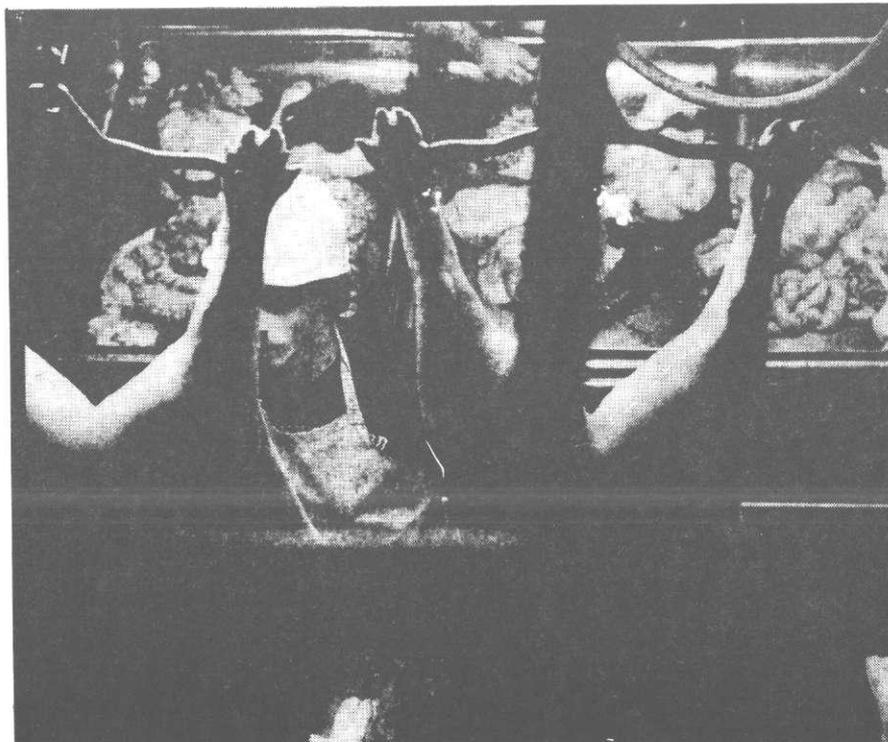
Representantes de los pensionistas nos han hecho llegar su malestar y han expresado su deseo de que *Wadi-as* haga públicas su profunda decepción y su esperanza de que se trate solamente de un malentendido administrativo.

Arreglo del Parvulario Arlequín

Las diligencias de los padres, unido, si ello se puede decir, a la labor de la Alcaldía, han conseguido recuperar una inversión realizada en el parvulario Arlequín de la ciudad y del que ya informábamos en nuestro anterior número. Tras las presiones de los padres y maestros y ante las amenazas de dejar de llevar a los niños a clase si no se solucionaban pronto los problemas que provocaban que el parvulario estuviese cerrado desde hacía bastante tiempo y en franco mal estado y todo por un «hazlo tú, no, hazlo tú», llevado a cabo entre la Delegación de Educación y el Ayuntamiento, no sabemos a ciencia cierta por culpa de quien, pero el caso es que por fin y con una celeridad pasmosa tras conocerse la noticia y la decisión del consejo escolar del C. P. Adelantado Pedro de Mendoza (Pua) todo fueron facilidades, y lo que no se había conseguido en varios intentos de reuniones de promesas incumplidas, etc., se consiguió por fin, desbloqueando el problema y tras formarse una comisión de padres que realizará un seguimiento de las obras en el parvulario, dieron comienzo casi al día siguiente de la reunión de los miembros de la Asociación de Padres con el Alcalde, por lo que se espera que pronto estén finalizadas.

Libros

En los inicios del mes tenía lugar la presentación de dos importantes novedades editoriales en nuestra ciudad. Una era la puesta en funcionamiento, su puesta de largo, de un proyecto largamente sentido, como dijera Antonio Enrique, en la ciudad de Guadix. Se trata de la colección «Temas Accitanos» de la cual se realizó la presentación de su primer número. El poeta y escritor Antonio Enrique presentó, junto con el concejal de Cultura, José Francisco Rubio la reedición de la obra *El Niño de la Bola*, del escritor accitano Pedro Antonio



Matadero

El mes de octubre pasado se inauguró el nuevo matadero «Mercagudix» con la presencia del Delegado de Agricultura de la Junta de Andalucía, un representante de la Delegación del Gobierno y el Alcalde de la ciudad, quienes giraron visita a las nuevas dependencias con el retraso de costumbre y los cohetes de rigor.

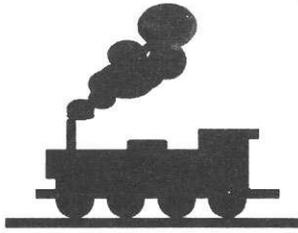
El costo de la rehabilitación ha supuesto un total de 36 millones de pesetas, de los cuales 30 millones aporta la Junta y el resto el Ayuntamiento, en los que se incluye la adquisición de un camión frigorífico.

Con esta remodelación se amplía notablemente la cobertura así como la capacidad de producción y las mejoras higiénico-sanitarias que son necesarias en este tipo de instalaciones.

de Alarcón, quizás como homenaje y primer acto de los que se organizarán con motivo del centenario de la muerte del escritor.

En el mismo acto se presentó también una obra singular, por lo que de cotidiano tiene el personaje, puesto que fue la obra *El Cascamorras, Antropología de una fiesta granadina*, con la presencia e intervención de sus autoras, Salud de Andrés y Ana Granados. El libro versa sobre la arraigada figura del Cascamorras y en torno a la teoría del mismo como sustrato de unas fiestas más antiguas (los *pharmakos* griegos y romanos). Deleitó a los presentes la visión de un montaje audiovisual sobre la fiesta del Cascamorras que ha obtenido un premio de la Junta de Andalucía y que posteriormente va a ser difundido por todos los colegios de nuestra región.

Wadi-as



El precio de la «Balwind» o soñar está en rebajas

M. Solans

Enterrarán los pasos a nivel las autovías. Porque no hay más dios que el santo coche y el concesionario es su profeta.

Reeditarán los mapas ferroviarios y los pondrán, con luz por dentro, en las salas de espera, en los andenes, fosforescentes las vías de alta velocidad (o sea, *vitesse*) y omitidos los ramales condenados.

Presidirá, tal vez, esa vieja locomotora que —sin título, ay, de propiedad— llamamos nuestra plaza la mar de cartagenera.

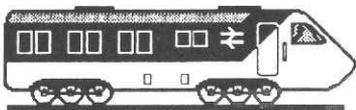
Que se la lleven. Pero que se la lleven por el camino de hierro que debería seguir uniéndonos con Levante. Que se la lleven por Almendricos.

Y que cada día un expreso vaya y venga por ese camino, aunque sea a gas-oil. Para ir a verla. En tren, claro.

La RENFE va a decir que el precio es un poco alto. Pero es que, oiga, en materia de sentimientos a uno siempre se le queda corto el talonario.

En fin, que no hay trato. A ver si nos sale un cascamorras ferroviario y un año de estos se alarga hasta Murcia y se la trae.

Aunque arañará ligeramente un carril de la autovía, ¿no?



Concurso de Belenes

La Oficina de Turismo,
con ocasión de las Fiestas de Navidad,
convoca
a personas o agrupaciones
para realizar una maqueta de belén
en técnica libre.

Más información
en la Oficina de Turismo de Guadix
Carretera de Granada.



«Super Uno» en Guadix

Guadix entró, en una noche fría otoñal, en la serie de espectáculos musicales que viene programando la Cadena Ser en todo el territorio nacional. Pudimos gozar los numerosos asistentes a esa noche musical de las maravillas del estudio móvil más grande de Europa. Buena organización, buenas actuaciones, y mucha marcha que puso la gente joven accitana, que se lo pasó en grande. Que no decaiga.

Andalucía Joven 90

Ha tenido lugar la presentación del programa Andalucía Joven 90, el cual, en palabras del concejal de Fomento del Ayuntamiento de Guadix, consta de los siguientes siete programas: Promoción Turística, Revisión Urbanística, Animación Sociocultural, Embellecimiento de Calles, Servicio de Documentación Pública, Promoción Gitana y Promoción Deportiva.

Del mismo esperamos informar más ampliamente, sobre todo porque llaman la atención algunos programas que por curiosos no dejan de sorprender a quien los conozca por primera vez o que sepa los recursos con que actualmente se cuenta en la zona.

Caso Felipe: todas las versiones

Desde los últimos acontecimientos que se originaron como consecuencia del intento de privatización de la gestión del Servicio Municipal de Aguas, las mismas bajaban turbias en el Ayuntamiento.

Ante el replanteamiento que necesariamente hubieron de hacer las distintas fuerzas políticas de la situación creada, el grupo municipal gobernante optó, en palabras del Alcalde, por tomar la iniciativa de admitir que la gestión del Servicio de Aguas no era tan mala y sí en cambio lo era la tarea de lectura y mantenimiento de los contadores.

Ello motivó que se plantearan la concesión por adjudicación directa a una empresa, no ya de la gestión completa del Servicio de Aguas sino sólo y exclusivamente (en principio) de las lecturas y mantenimiento de contadores.

Los trabajadores afectos a este servicio conocieron esa pretensión y trataron de ponerse en contacto con el responsable de personal, José Rubio, y así se lo hicieron saber el día de autos a las doce de la mañana. Este les citó de nuevo a las 6 de la tarde, a cuya reunión acudieron los representantes del Comité de Empresa. Por espacio de una hora expusieron sus cuitas y convinieron con el concejal en que tras la reunión de la Comisión de Gobierno tendrían conocimiento de lo acordado.

A partir de aquí, se puede decir que se originan las dos versiones que han circulado sobre el incidente ya de casi todos conocido con mejor o peor detalle, y que nosotros, en un intento de completar la visión general de lo sucedido, vamos a ir relatando en paralelo para que así puedan cotejar las mismas y saquen sus propias conclusiones, a lo que nosotros pretendemos solamente añadir las intervenciones de algunos tes-

Cronología

9 Octubre: Conocimiento intención adjudicación directa Servicio Lectura de Contadores y su mantenimiento.

11 Octubre: Día de autos, que acaba con la detención supuestamente ilegal del trabajador del ayuntamiento.

12 al 15 de Octubre: Amplia repercusión del incidente en la prensa y radio a nivel nacional. Propaganda gratuita y tercermundista de Guadix y sus instituciones. Anuncio de denuncias y querellas varias. Petición de cese del Alcalde de Guadix por parte de UGT. En el periódico ABC tratan al alcalde de «alias Chelu».

16 Octubre: La ejecutiva provincial del PSOE apoya tardíamente al alcalde con fuertes críticas a la UGT por la versión que ha aportado en el juzgado nº 2 se presentó y estimó la querrela de la UGT contra el alcalde por supuestas detención ilegal e injurias así como atentar contra la libertad y seguridad en el trabajo.

17 Octubre: Rueda de prensa en Granada del alcalde. Desmentido de la versión de UGT.

18 Octubre: Réplica de UGT a las declaraciones del Alcalde «No hubo provocación de la UGT».

20 Octubre: Dimisión irrevocable de responsables de varias áreas de gestión en la ejecutiva local del PSOE en Guadix por el apoyo manifestado por la ejecutiva provincial.

La ejecutiva local PSOE no emite comunicado oficial de apoyo al alcalde, se limita a apoyar lo dicho desde Granada.

30 Octubre: 1ª Declaración en el Juzgado nº 2 del alcalde con motivo de la querrela de UGT.

tigos que han accedido a comentar para Wadi-as lo sucedido, así como otros que no han querido en absoluto pronunciarse sobre el particular, a pesar de que, como cargos públicos que son, están obligados en cierto modo a dar cuenta de sus actuaciones y circunstancias. Según los trabajadores, ellos estaban a la espera de los concejales por lo que uno de ellos se acercó a José Rubio, que ya estaba en el bar, para requerirle el resultado del acuerdo llegado y obteniendo por respuesta, según afirma Ramón, «los acuerdos son secretos y no se os va a comunicar nada», ante lo cual volvió a su sitio.

Los trabajadores, que, dicho sea de paso, alegan que estaban allí ejerciendo una actividad sindical, puesto que lo tratado afectaba evidentemente a 2 funcionarios laborales del Ayto., prosiguen comentando que fue al abandonar el bar, y no antes, cuando, quedándose ellos dentro, observaron como el concejal Antonio Varón les hacía signos manuales de cornudo dirigidos a Felipe Ibáñez, quien en un principio no se percató de los mismos, sino que fue Ramón, uno de los trabajadores, quien se dio cuenta y se lo dijo a Felipe Ibáñez, tras lo cual éste salió hacia la calle respondiendo desde la puerta con los gestos obscenos ya comentados. El alcalde nos comenta que «llamaron como más de 20 veces al Ayto., con lo cual estaban presionando a una Comisión de Gobierno, aunque de eso yo me enteré después», y prosigue su narración de los hechos comentando que «mientras ellos en el bar comentaban y analizaban los resultados de la reunión que había sido importante de contenidos, el Alcalde precisamente miró hacia la puerta» (los trabajadores estaban situados a la entrada del bar a la derecha) «y los

(pasa a la pág. 8)

La Autovía divide a la comarca

Tras hacerse público el estudio informativo de la variante de Guadix en la carretera Nacional 324, que dará paso a la nueva autovía que unirá Sevilla y Almería, han aparecido las primeras posiciones públicas al respecto.

En un debate radiofónico organizado por *Radio Guadix*, tomaron claramente postura, en favor de la opción B, los representantes de los partidos CDS y PP, así como el nuevo representante de la Asociación Local del Comercio, Carlos Ortiz, pues entendían que era la opción que más favorecía los intereses de Guadix, al seguir estando a la vista desde la propia

carretera y permitir la posibilidad, en palabras de Jesús Miranda, de situar dos áreas de servicio en torno a la ciudad. Para Luciano Fernández, del CDS, con la opción B la ciudad se capitalizaba, y el posible deterioro de la vega accitana era apenas insignificante y de escaso valor. Para el portavoz del PSOE, José Jabalera, su partido no tomaba una postura definida, quedando a la espera de reunir la máxima información al respecto, mostrando todos los asistentes y portavoces

políticos el deseo de defender ante la Junta de Andalucía una postura unida y que sea la más favorable a los intereses accitanos.

Mientras, en la comarca, el ayuntamiento del Valle del Zalabí, el más afectado directamente por el trazado de la autovía, ha realizado un primer pleno optando por una modificación de la opción A, que no afecte a la vega, sin descartar nuevos estudios al respecto, si bien posteriormente apoyaba una opción intermedia que se sirve de parte de los traza-

dos señalados.

En igual sentido y apoyando las tesis del Zalabí, se han manifestado ya públicamente los ayuntamientos de Cogollos de Guadix y Lanteira. El Ayuntamiento de Lanteira, en Pleno de 22 de octubre último, optó por la solución intermedia que propugna el Valle del Zalabí, que «afecte lo menos posible a la vega de la comarca». El grupo ecologista Sulayra, de Guadix, opta por la opción A, por debajo de Guadix, a fin de salvaguardar el impacto

ecológico que podría causar la otra opción, que afectaría a los *bad-lands* en torno a la vega, y supondría un importante trastorno visual del medio.

Según un estudio dirigido por el ingeniero de caminos de la Junta de Andalucía, José Guerrero Fernández, la opción A tiene un trazado de 15 km y un presupuesto de más de 4.200 millones de pts, frente a la opción B, que supone 3 km menos y un presupuesto de más de 3.800 millones.

El estudio de impacto ambiental realizado por la Junta de Andalucía, señala que la opción A comporta un importante impacto paisajístico puntual en las cercanías de Alcudía y Exfiliana, que afecta a una gran extensión de tierras de labor, aunque en general de escaso valor. Mientras que la opción B, afecta puntualmente a recursos agrícolas de gran valor y muy especialmente a la unidad de repoblaciones forestales, comportando un importante riesgo de erosión que podría afectar a la estabilidad de estos depósitos y cubierta vegetal, por lo que finalmente considera la opción A la más adecuada, por un menor coste ecológico y presentar el trazado más idóneo para el tráfico entre Almería y Granada, finaliza el estudio.



LEYENDA

- OPCION "A"
- OPCION "B"
- Autovía - Sevilla-Granada-Bozo

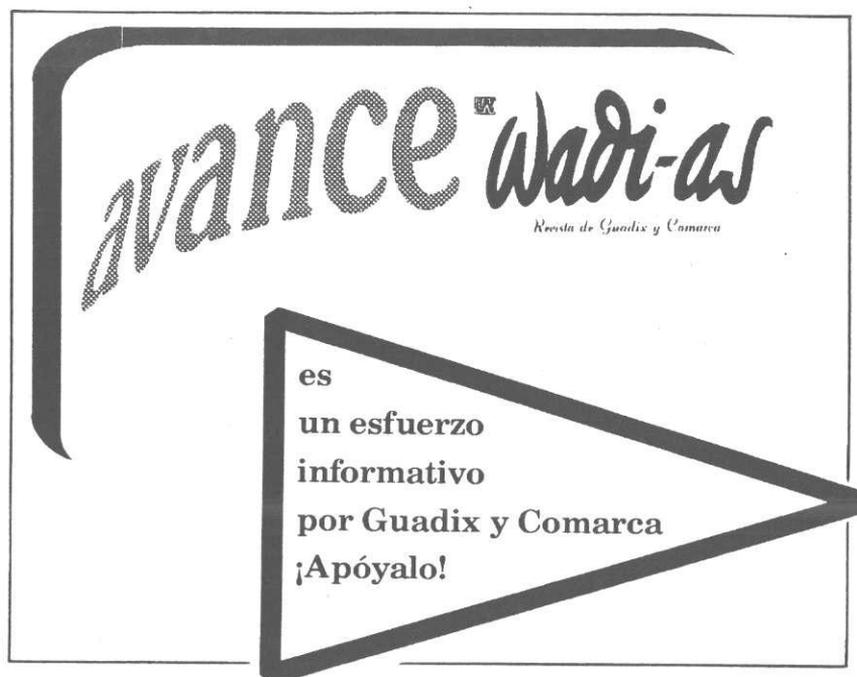
estaban mirando y riéndose en una actitud provocativa, a lo que dijo a los concejales «vámonos», y al salir los trabajadores se vuelven hacia nosotros y empiezan a realizar los gestos ya sabidos, mientras Ramón daba palmadas sordas y dije yo ¿pero esto qué es? y les hice ademanes de tranquilidad. De buenas a primeras Felipe empezó a sacarme los cuernos y hacerme con la mano gestos obscenos, sacarme la lengua y entonces me di la vuelta y nos bajamos calle Ancha abajo».

Mientras el grupo de concejales se marchaban calle abajo, los trabajadores quedaron en el bar terminando de consumir su invitación pensando que ahí había quedado la cosa.

Prosigue el alcalde comentando que los concejales que bajaban se encontraron con el concejal Sr. Soria que venía de cerrar su establecimiento; se dieron la vuelta y subieron al Ayto. Al llegar al mismo el alcalde se dirigió al jefe de la Policía Municipal y le pidió que buscaran a Mariano, Oficial Mayor del Ayuntamiento urgentemente. También estuvo hablando con el Capitán de la Guardia Civil, «asesorándome un poquillo», dijo.

Después, alguien, el alcalde no recuerda quién, se dirigió a la Policía Municipal y le dijo que buscaran a Felipe, y cuando eran las 12,15 de la noche, «justo cuando estábamos terminando la denuncia», observaron desde el balcón del Ayto. a los trabajadores, situados detrás de la última columna de la Plaza a la derecha, mirando hacia arriba y fue entonces cuando José Rubio llamó al Cuerpo de Guardia y les dijo dónde estaba Felipe, que salieran y les avisaran de que el Alcalde le busca». El guardia les llamó y ellos subieron; el Alcalde salió al pasillo, los vio y les dijo «pero si yo no quiero hablar con ustedes, bájense, ya han pasado muchos incidentes esta noche» y les dijo que se fueran.

Una vez que se fueron, el Alcalde y los concejales asistentes pidieron nuevamente al Oficial Mayor que hiciera constar en la denuncia un anexo especificando «que se había observado a los trabajadores en actitud vigilante y



que pedían protección policial».

Los trabajadores manifiestan que tras producirse el incidente en la calle donde ya no estaba el alcalde, siguieron en el bar y cuando terminaron la consumición se marcharon. Saliendo de la Plaza de las Palomas, los abordó la Policía Municipal y les requirió «porque «el alcalde quería hablar con ellos». Estos subieron entonces al Ayto. y, mientras esperaban en el pasillo de la planta alta, salió el Alcalde y les comentó que «se bajaran para abajo que yo no tengo nada que hablar con vosotros».

La primera obligación del jefe de la Policía es la de proteger la figura del alcalde

«Acto seguido nos bajamos y al llegar al Cuerpo de Guardia del coincidimos con la pareja de la Guardia Civil y de la Policía Municipal, mas como no nos dijeron nada y a la vista de tal despliegue recelaron algo, según sus palabras, y comentaron «Vámonos de aquí, esto no me gusta nada». Así encaminaron sus pasos a un conocido local nocturno de la ciudad y cuando no hacía más de 10 minutos de su llegada al local, llegó al mismo una pareja de la Policía Municipal y de la Guardia Civil reclamando de nuevo su presencia en el Ayuntamiento.

Según el Alcalde, una vez que los trabajadores se hubieron marchado, él bajó de la Alcaldía y cuando se iba tuvo algunas palabras fuertes con el Jefe de la Policía Municipal, que prefiere que no se den a la opinión pública. «Bueno», continúa el Alcalde, «el caso es que yo bajé y le dije a Paco (Jefe de la Policía) que la primera obligación que tenía era la de proteger la figura del Alcalde». [Asevera el alcalde que lo está contando con detalles que no ha dado a la prensa, pero que le parece oportuno que para Guadix se conozcan]

«Lo máximo que yo llegué a decirle al Jefe de la P. M. fue: mire usted, la primera obligación

*El jefe de la Policía
Municipal tenía orden
de arrestar
a Felipe*

que tiene usted es..., pero nunca le dije..., bueno, que puse los hechos en conocimiento de la Policía Municipal para que actuara como viera conveniente».

La versión de los trabajadores continua así: «Cuando llegaron los municipales y la parejilla al local donde nos encontrábamos y nos comunicaron que el Alcalde quería vernos de nuevo, aquello ya nos lo tomamos a cachondeo e incluso le dijimos que «para que íbamos a ir si veníamos de allí y no habían querido hablar con nosotros».

«Después, al poco rato, llega el Jefe de la P. M. y nos insiste en que está el Alcalde esperándonos, así que decidimos ir con ellos y al llegar al Ayuntamiento comprobamos que los vehículos no estaban, por lo que le dijimos a Paco (jefe de P.M.): «Mira, aquí parece que no hay nadie», y él nos respondió: «estará arriba». Nos bajamos de su coche particular y le preguntamos al guardia de puertas que si estaba el Alcalde arriba. Nos respondió que no y fue en ese momento cuando el Jefe de la P. M. nos comunicó que tenía orden de arrestar a Felipe, «que el alcalde le ha dicho que si no detiene esta noche a Felipe, que fuera rezando todo lo que supiera por lo que se le podía avecinar».

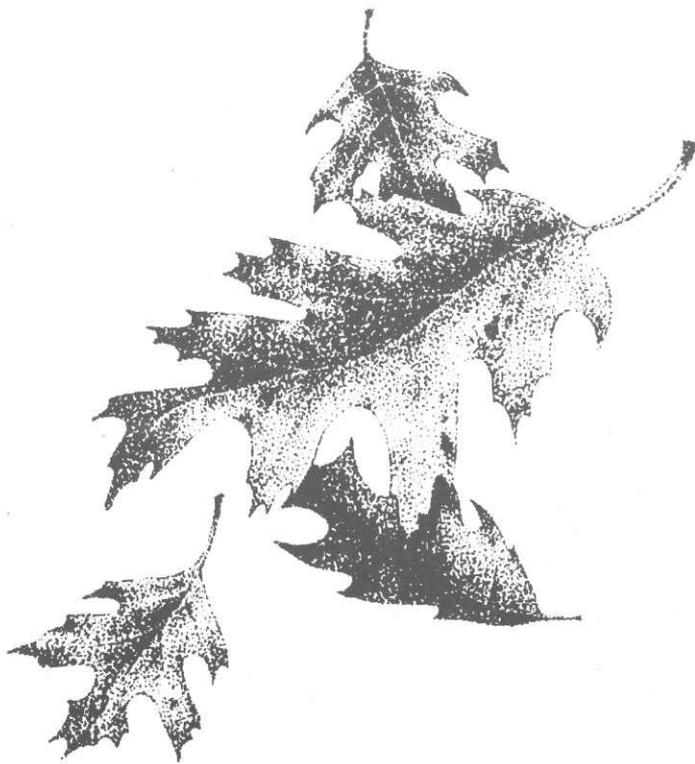
En las versiones que hemos tomado en nuestro ánimo de conseguir esclarecer en lo posible el desagradable incidente, nos hemos topado con la insistencia de los trabajadores en comentar que el Alcalde no estaba en la calle cuando se organizó realmente el altercado, mientras que la versión municipal asegura que los insultos fueron dirigidos a él. Por esta razón nos hemos dirigido a algunos testigos de los hechos, quienes han afirmado para Wadi-as «que el alcalde, cuando se produjeron los intercambios de insultos, no se encontraba presente en la calle». Del mismo modo, la otra pieza clave en el incidente, sobre todo lo que ha originado más polémica, relativo a si el Alcalde dio la orden de arresto o coaccionó al Jefe de la P. M. para que lo hiciese, también nos hemos dirigido al mismo Jefe y éste se ha negado a hacer ningún tipo de comentario para Wadi-as, alegando que ya había realizado su declaración en el Juzgado y que por ahora no tenía nada más que decir.

Wadi-as intentó entonces tener acceso a las declaraciones del Jefe de la P.M. por otros canales, y de fuentes de Radio Guadix se nos ha confirmado que de las declaraciones de éste ante el Juzgado se puede deducir que hubo, parece ser, un claro intento de coacción, que naturalmente la justicia desvelará en su momento.

SU ANUNCIO

ARMI

infórmese en el
Apartado de Correos 66
Guadix



La Calahorra

Padres de alumnos en marcha

Ha sido legalizada por la administración la Asociación de Padres de Alumnos «Foncanal», que de entrada, entre otros muchos retos, se encuentra con dos que habrá de tratar con rigor; el primero de ellos, el inicio de las obras de una nueva aula necesaria para la escuela que lleva aprobada por la Delegación algún tiempo, y ha sido adjudicada a un constructor de la zona; el otro punto conflictivo es que a la hora de contar profesores para este curso, le falta uno con respecto al año anterior, al parecer por un error de la Delegación de Educación en el recuento de los alumnos de este grupo escolar. En la última reunión del APA se acordó nombrar sendas comisiones para visitar al constructor y al delegado de enseñanza respectivamente con la intención de solucionar ambos temas.

Valle del Zalabí

Obras

Se han iniciado las obras de construcción de una nueva piscina en Charches así como la construcción de una nueva pista polideportiva, estando ambas obras realizadas a expensas exclusivamente del Ayuntamiento, que invierte de ese modo el superávit que se ha generado en el mismo. También se están llevando a cabo obras de construcción de una piscina para los núcleos urbanos de Alcudia y Exfiliana.

Para evitar las riadas y que éstas no perjudiquen las tierras de labor, se están ejecutando obras de construcción de muros de contención en la rambla de Aldeire.

Cultura

Se ha acondicionado y rehabilitado un nuevo salón cultural en

Alcudia merced a una oportunísima cesión de la Iglesia por medio del párroco del pueblo y teniendo prevista su inauguración con una representación teatral.

Igualmente los jóvenes exfilianeros estarán de enhorabuena, puesto que se ha conseguido dotar con televisión y vídeo al Centro Juvenil el cual queda a disposición de todos.

Ferreira

Ha sido aprobada por unanimidad una propuesta de la Alcaldía, por la que se solicitaba al pleno la puesta en contacto con alguna empresa dedicada al reciclaje de papel para utilizar sus dos vertientes, por una parte la compra para su consumo y por otra el envío a la misma del papel inservible, revistas, folletos, periódicos, etc., para su reciclaje.

Como defensa de la propuesta, el Alcalde ha recordado el impacto que la fabricación de papel ejerce en el medio ambiente, que lleva devoradas más de dos terceras partes de los bosques sudamericanos, y la mitad de los de África, así como el impacto económico, ya que anualmente se tira a la basura papel por un valor aproximado a los 29.000 millones de pesetas; sin olvidar el aspecto social, traducido éste en la creación de puestos de trabajo en empresas que en el futuro se dediquen al reciclaje del papel.

En el acuerdo se refleja la necesidad de enviar copia del mismo a todos los municipios de la comarca, para que se siga la consigna, enviando también copia al Parlamento Andaluz y al de la Nación.

Jérez del Marquesado

La Escuela Taller, más cerca de su apertura

Ha sido abierto el plazo de entrega de solicitudes en toda la comarca para la selección del perso-

nal que ha de ocupar las plazas tanto de alumnado —que habrá de ser menor de veinticinco años como de profesorado en la Escuela Taller que próximamente abrirá sus puertas en esta localidad.

Benalúa

Convenio con Sevillana

Ha sido aprobado por unanimidad un convenio con la Compañía Sevillana de Electricidad para la amortización de la deuda que este Ayuntamiento tiene con la misma, y que en estos momentos se eleva a 6.173.301 ptas. De cumplirse el presente acuerdo esta cantidad quedaría saldada a finales del próximo año 1991.

Subvención

Por el Patronato para la Mejora de Equipamientos Locales y para financiar las obras de ampliación del Consultorio Médico ha sido concedida una subvención de 1.250.000 ptas.

Impuestos

Por unanimidad se acuerda en el Pleno que el Ayuntamiento no asumirá la recaudación de los impuestos de las Licencias Fiscales de Actividades Comerciales, Industriales, Profesionales y Artísticas, así como la de Bienes Inmuebles, quedando esta función en manos de la Delegación de Hacienda.

La Peza

Obras y Servicios

Por unanimidad, el Pleno acordó aprobar, el Plan Plurianual para el cuatrienio 1991/1994, que en diferentes obras prevé una cantidad total de 85.000.000 de ptas., de los cuales, 67 millones son para obras en La Peza y los otros 18 para su anejo Los Villares. Asimismo, en el Plan de Obras y Servicios para el año 1991, se prevé gastar 5.000.000 en Los Villares para pavimentaciones, y 14.000.000 en La Peza

para la terminación y accesos de una nave y la pavimentación del carril de San Antón.

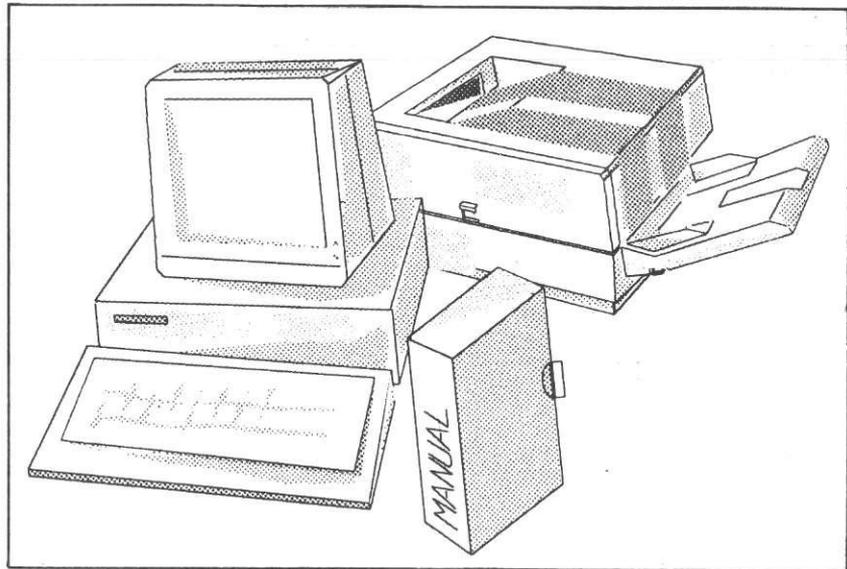
Impuestos

Han sido publicados en el Boletín Oficial de la Provincia los padrones pertenecientes a los Impuestos Municipales sobre alcantarillado, desagüe de canales, recogida de basuras, vehículos de tracción mecánica, cementerios, abastecimiento de aguas y perros.

de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía, el Mercado de Abastos de esta población. El Pleno aprueba que se inicien los expedientes para hacer un pliego de condiciones por el que se regirán las adjudicaciones de los puestos del mismo.

Subvenciones

Se acuerda por unanimidad solicitar a la Diputación Provincial una subvención para equi-



Purullena

En el Plan Cuatrienal de Obras y Servicios de los años 1991/1994 se van a incluir las obras siguientes: reposición de la red general de abastecimiento de agua y compra de un pozo, reposición de la red general de saneamiento, 2ª fase del Camping Municipal de Purullena, pavimentación de 15 Kms de asfalto de calles y acerado de ellas y de las que están en mal estado, acondicionamiento de cinco plazas públicas, reposición de parte del alumbrado público con nuevas acometidas, construcción de un nuevo Ayuntamiento y Casa de Cultura y la ampliación de la actual Biblioteca Pública.

El Pleno acuerda por unanimidad solicitar de los servicios técnicos de la Diputación Provincial, la redacción de la separata del proyecto del Camping Municipal de Purullena.

Ha sido entregado, por parte

pamientos socio-culturales, por valor de 2.500.000 ptas., para la compra, reforma y equipamiento de una Cueva-Museo y Centro Cultural.

Informática

Se ha dado luz verde a la compra por parte del Ayuntamiento de un módem telefónico para el equipo de informática del mismo, ya que la Diputación Provincial prevé la conexión entre sus ordenadores y los de los Ayuntamientos de la provincia para agilizar sus gestiones y a la vez la misma ha ofertado al por mayor los precios del equipo, viniendo a costar el citado módem unas 47.300 pts., precio ostensiblemente más bajo que los ofertados con anterioridad.

Lanteira

Despido

El Alcalde de esta localidad, en uso de sus prerrogativas legales, ha comunicado el despido a Gabriel Torres López, municipal desde hace algunos años, según acta. Puestos en contacto con el Ayuntamiento, medios cercanos a la alcaldía nos comunican que en realidad lo que hizo el Sr. Alcalde fue solicitar al citado municipal que retirara una denuncia interpuesta por él en Magistratura y que una vez lo hiciera volvería a su puesto. Lo que está claro es

que el citado Sr. Torres no está ejerciendo sus funciones y que puestos en contacto con él lo único que nos comentó fue: «el uno y el dos jugaban, el tres perdía».

La denuncia al parecer está motivada por el hecho de que el Sr. Torres López lleva ejerciendo como municipal de ocho o nueve años, sin que hasta el momento su situación laboral haya sido regulada.

En otro orden de cosas, se van a acometer las obras del Cabero y el arreglo de las aguas, con las subvenciones concedidas por el PER.

Alquife

En el Plan Plurianual de obras para el cuatrienio 91/94, se acuerda por unanimidad realizar las siguientes obras: acondicionamiento y urbanización del polígono industrial de Fuente Santa (25.000.000 de ptas.), carretera de acceso directo a la nacional (45.000.000), urbanización del Cerro y recuperación del casco antiguo (35.000.000), urbanización del Barrio de Begoña (15.000.000).

En el Plan Provincial de Obras y Servicios para 1991 se incluyen: el alumbrado del Cerro (8 millones de ptas.), arreglo de la captación de aguas potables (3 millones), pavimentación de calles (15 millones), urbanización de la carretera (12 millones), renovación de redes de abastecimiento y saneamiento de Begoña (8 millones), y reparación del depósito de agua del mismo barrio (4 millones).

Han sido solicitados al INEM los Cursos de Formación Ocupacional Rural de Camarero de Sala, Modista y de Soldadura Oxiacetilénica.

Se acuerda no asumir la recaudación de impuestos sobre la Licencia Fiscal de Actividades ni el Impuesto sobre Bienes Inmuebles, por lo que dicho servicio recaudatorio seguirá siendo desempeñado por Hacienda.

Se aprueba solicitar al INEM una subvención por valor de 132.000 ptas. para la mano de obra necesaria en el arreglo del

Cementerio Municipal, autorizando al Sr. Alcalde para que solicite a la Diputación Provincial la cantidad necesaria para subvencionar los materiales necesarios para dicho proyecto.

Aprobada una moción para que el Ayuntamiento subvencione los libros de texto a todas aquellas familias que, siendo vecinas de Alquife, acrediten y justifiquen ingresos anuales inferiores a 800.000 ptas.

Se está gestionando por parte de las autoridades de esta localidad el posible montaje de Radio Minera.

Remetal

Según palabras de Jesús Valenzuela, Alcalde de Alquife, a la Empresa Remetal le han sido concedidos todos los permisos necesarios para el comienzo de las obras de la Planta de Aluminio en la provincia de Zaragoza, lo que, según dicho Alcalde, supone la pérdida total de un puñado de puestos de trabajo para nuestra deprimida comarca; por este motivo piensa pedir responsabilidades dentro de la Administración Autonómica.

Compañía Andaluza de Minas

Tras la conocida sentencia judicial, que anulaba el convenio colectivo de esta empresa dejándola al amparo del laudo de obligado cumplimiento fallado por la

administración con anterioridad, y en vistas de haber sido recurrida esta sentencia por parte del sindicato UGT, en la empresa se vive en un compás de espera. Mientras una parte del Comité convocaba un referéndum preguntando a los obreros si ratificaban o no el convenio que sustituía al laudo —y del que salían un total de 151 votos a favor, 29 votos negativos y 10 en blanco—, el sindicato CC.OO. daba la consigna de no acudir a las urnas, y según fuentes de este sindicato más de 50 votos afirmativos pertenecían al personal de oficinas, que sale muy beneficiado económicamente con la aplicación del convenio. Por otra parte, el día dos de octubre se constituía la mesa que ha de llevar a los obreros a unas nuevas Elecciones Sindicales, apareciendo en este acto la Empresa, haciendo constar que el día anterior se habían presentado en el registro del Gobierno Civil de Granada, para la Delegación Provincial de Trabajo y Fomento de Granada, sendos escritos del Comité y de la Empresa, constituyendo la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo, por lo que debe entenderse que queda interrumpido el proceso electoral.

CC.OO., por su parte, impugna la decisión de la Mesa Electoral de paralizar el proceso iniciado, ya que este se conocía por los preavisos realizados, y según el Art. 74.3 del E.T., una vez constituida la mesa electoral este proceso sólo puede ser paralizado a instancias del poder judicial (Ley de Procedimiento Laboral), miembros de este sindicato, afirman que no es normal el interés de la Empresa en negociar con este Comité, aunque después de hacer esta afirmación algunos se preguntaban: ¿o sí?

Anúnciese
en **W** **di**-**AS**

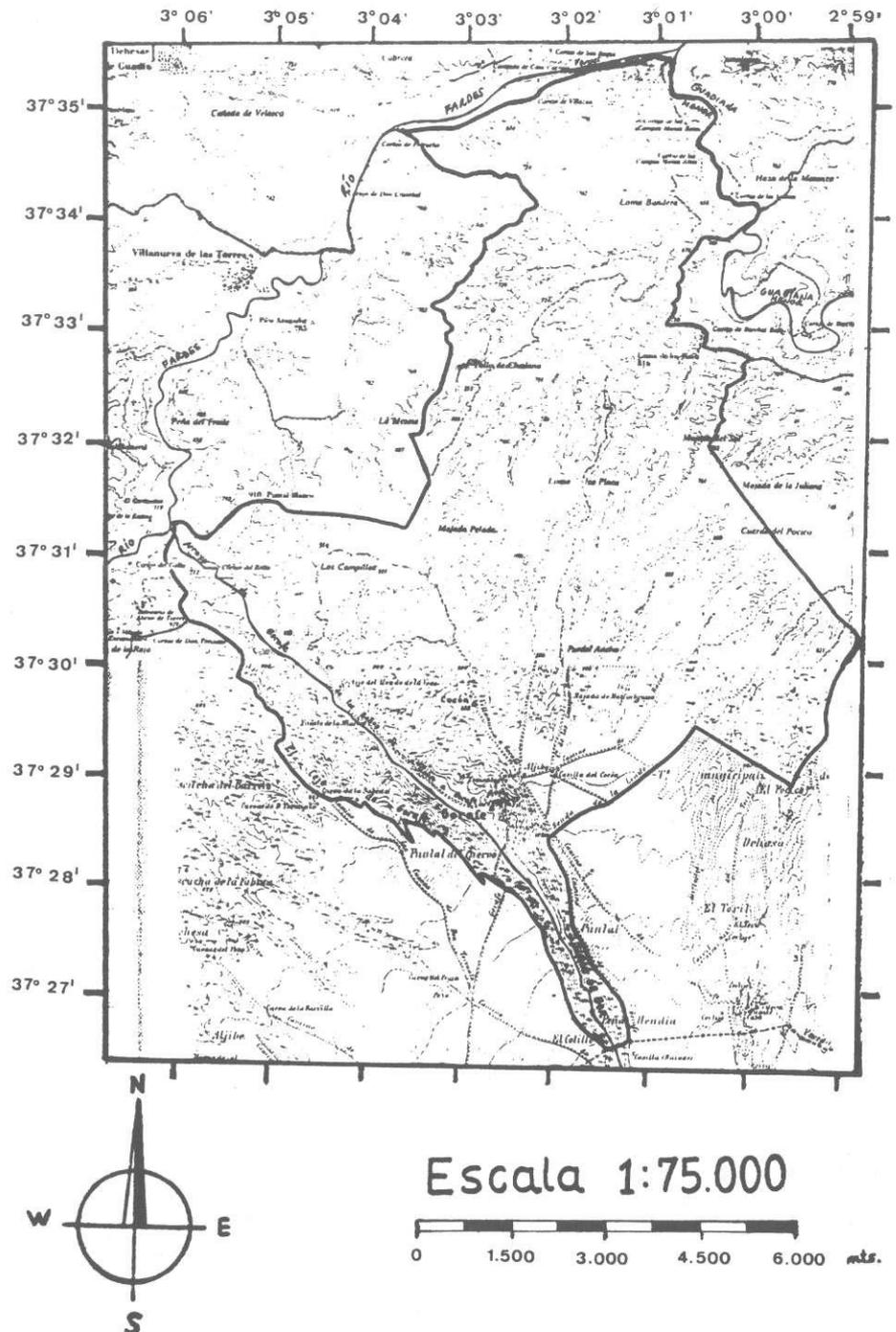
Don Rodrigo de La Cueva y Benavides había contraído matrimonio con doña Gertrudis de Granada, de la que tuvo varios hijos: don Diego (primogénito y sucesor de la casa), don Alonso, don Rodrigo, don Pedro y doña Juana. Hacia 1638 muere don Rodrigo, y entonces le sucede su primogénito, don Diego de la Cueva, que será señor de Gorafe, y también de los Cortijos de Chirlata y de La Alamedilla. En aquel año, los hermanos menores de don Diego (Alonso, Rodrigo, Pedro, y Juana) inician contra él unos pleitos sobre cuestiones de alimentos. En estos pleitos se expresa claramente que don Diego de La Cueva poseía el lugar de Gorafe, que era del vínculo en que sucedió por muerte de su padre, lugar que se componía de 9 suertes que estaban arrendadas el año 1638, y que cada suerte le dejaba cada año 50 ducados y 2 gallinas. Las 9 suertes estaban arrendadas a labradores de Gorafe: a Pedro González una, a Damián Botellas otra, a Manuel Rosillo otra, a Sebastián de Sierra otra, a Gaspar de Sierra otra, a Francisco López otra, a Antonio de Sierra otra, a Francisco Díaz otra, y a Bartolomé de Sierra otra. También queda expresado allí que había en el lugar de Gorafe diferentes tierras que asimismo estaban arrendadas en el año 1638, a las personas y en los precios siguientes:

Las Viñuelas a Juan Fernández en 6 ducados cada año. Las Tierras Nuevas a Juan López en 2 ducados. La Haza del Retamal a Francisco López en 4 ducados. La Hazuela de la Mimbre a Francisco Malos en 3 ducados. Los Prados de la Mimbre a Manuel Rosillo en 6 ducados. La Cañada de la Ventana a Francisco Díaz en 10 ducados. La Huerta a Ignacio de Peralta en 24 ducados. El Conquín a Francisco López en 10 ducados.

Las tierras de los secanos, que estaban al quinto con obligación de que los labradores las sembrasen entre

Consta también que «en dicho lugar de Gorafe se pagan en cada un año de alcabalas 28 gallinas que a cuatro ducados montan 112 reales (de vellón), y 18 docenas de melones en 6 ducados, y 2 arrobas de higos y 100 granados en 20 reales».

En base a todos los datos anteriores, —y a otros referidos a los Cortijos de Chirlata y de la Alamedilla—, los hermanos menores de don Diego de La Cueva expresaban que éste tenía unas rentas superiores a los 1.000 ducados anuales por lo que le exigían subsidio sobre alimentos. Sin embargo, el «defensor» de don Diego dirá que «en cuanto a la Renta que dice goza mi parte del lugar de Gorafe no la posee mi parte sino doña María de



La Cueva, su mujer, y sus hijos, por vía de alimentos en virtud de sentencia de uno de vuestros alcaldes de esta que está confirmada en contradicción por la parte contraria de este pleito y no rentaba 900 ducados aún». Por tanto, esta situación eximía a don Diego de prestar subsidio de alimentos a sus hermanos.

Estos pleitos, iniciados en 1638, no quedarían resueltos del todo, y se prolongaron bastantes años. Así, en 1642, doña Gertrudis de Granada, como tutora de sus hijos, establecía de nuevo pleito, otra vez sobre cuestión de alimentos, con don Diego de La Cueva, pleito que se alargaría hasta 1647, y aún hasta 1649.

La problemática sobre las aguas del Arroyo de Gor existía ya en el siglo XV, y supone una constante en

la vida de los pueblos de Gorafe y Gor, dando lugar a larguísimos pleitos. Como veíamos en 1614 se acentuaba esta problemática, también en 1654 —al menos a nivel documental—, en 1725, y ya en nuestro siglo hacia los años 1940.

Pero como decíamos, en 1654 vuelve a acentuarse la polémica sobre las aguas. Ahora son el Concejo, la Justicia, y los vecinos de Gor los que establecen pleito con don Diego de La Cueva, todavía señor de Gorafe, y vecino de Guadix. Allí, los vecinos de Gor exponían que el río de Gorafe nacía en las sierras de la villa de Gor, término y jurisdicción de dicha villa, desde una fuente que llamaban la Fuente Grande, cuyas aguas iban pasando y discurriendo por la jurisdicción de Gor en una

distancia de más de 5 leguas, antes de entrar en las tierras del Cortijo de Gorafe, por lo que dicho río pasaba primero por las tierras de Gor. Exponían asimismo que todas las tierras del término y jurisdicción de Gor eran suertes de población que pagaban de censo a Su Majestad Felipe IV cada año más de 500 ducados. Exponían asimismo que don Diego de La Cueva se había llevado el agua de dicho río a su Cortijo de Gorafe, y había impedido así a los vecinos y pobladores de la villa de Gor los riegos para las tierras de su población, resultando con ello el perderse y secarse todos los campos, tierras y heredades de sus vecinos, y ser tan cortas sus cosechas que no podían pagar ni el censo a Su Majestad, ni tampoco las demás rentas e imposiciones de alcabalas, sisas y otras cargas que pagaban al Rey, que importaban cada año más de 2.000 ducados, todo lo cual había de salir de sus cosechas, y no teniendo todos los riegos suficientes del agua de dicho río era preciso dejar la tierra, lo cual sabían que sería en grave daño y perjuicio de las rentas reales. Expresaban también que el Cortijo de Gorafe, —propiedad de don Diego de La Cueva—, no tenía más de diez o doce vecinos labradores, que no pagaban censo alguno a Su Majestad Felipe IV ni las demás cargas e imposiciones, y que las tierras de dicho Cortijo se podían bien labrar y regar con las aguas que después de haber regado los vecinos de Gor sus tierras, pasaban al Cortijo de Gorafe. Expresaban también que la villa de Gor tenía mucha más vecindad y mucha más cantidad de tierras que el Cortijo de Gorafe, y por ello necesitaba de más riego y más horas de agua *«con lo cual tienen por cierto que en otro tiempo se le hubiese dado al Cortijo de Gorafe más tiempo de riego, y necesitan las tierras de Gor que se les dé a ellas, lo cual ha ocasionado la variación de los tiempos»*. Por tanto, los vecinos de Gor pedían que se les diera prioridad a las tierras de Gor, por donde primeramente pasaba el río, y que se le diera a sus tierras todo el agua necesaria. Lucas del Castillo, en nombre de don Diego de Castilla, señor de Gor, expresaba que en cierta ocasión la justicia de Guadix había favorecido a la parte contraria, en concreto a don Rodrigo de La Cueva y Benavides, padre de don Diego de La Cueva, y que gracias a ese favor la justicia y los alguaciles de Guadix entraban *«con barra alta»* en las tierras de don Diego de Castilla, y andaban por ellas como si fuesen de su jurisdicción, dando así ocasión a muy grandes escándalos, daños e inconvenientes, entre ellos el

que cuando *«la parte contraria ve a algún vecino de Gor en Guadix dice que es culpado en quitarle el agua y lo hace prender, y que de esta suerte tiene toda la tierra atemorizada para despojarse»*.

En 1662 daba testificación de las *«Cuentas de Fábrica»* de la parroquia del Cortijo de Gorafe el licenciado don Gabriel Cepillo, cura de la Iglesia de Moreda, que había sido mayordomo de la fábrica de la Iglesia de Gorafe por aquellos años.

Y así, asistimos a la postrimerías del siglo XVII, cuando el historiador accitano Pedro Suárez escribe su *«Historia del Obispado de Guadix y Baza»*, donde nos dirá que Gorafe continuaba siendo anejo de Gor en lo eclesiástico, si bien ya tenía fábrica separada.

Ya en el siglo XVIII, en 1725 se produce otro pleito de aguas entre Gor y Gorafe, y por él se sabe que hacia 1717 Gorafe tenía unos 22 vecinos (88 habitantes), pero las persistentes sequías que tuvieron lugar en 1722–1724 en toda la comarca de Guadix arruinaron las cosechas, por lo que sólo quedaron en Gorafe un labrador y algunos pegujareros, emigrando los restantes por haberse arruinado, dejando de este modo desamparadas las tierras. En 1725 regresaron algunos labradores, pero a pesar de ello el pueblo quedó casi desierto y sumido en la miseria durante algunos años. La sequía de 1750 y la plaga de langosta de 1755 volverían a afectar a las cosechas.

En 1790 tiene lugar la ordenación eclesiástica —tanto de la estructura administrativa como en la formación del clero parroquial—, del Obispado de Guadix y Baza, realizada por el Obispo de Guadix fray Bernardo de Lorca. Por esta ordenación, en lo que se refería a la ciudad de Guadix y su Obispado, Gorafe queda

dentro de la Abadía de Gor en los siguientes términos: *«Item, erigia, y erigió S. S. Y. en Abadía, Curato propio y sugeto á Terna, y Concurso los Curatos nutuales de la Parroquial de Santa María de la Villa de Gor, y de su iglesia de Gorafe, señalándole por termino de su Feligresía el Jurisdiccional de la misma Villa, y el del Lugar de Gorafe, comprende trescientos setenta y ocho vecinos; y el dicho cura ha de ser obligado á mantener un Teniente, que sirva, resida en la Iglesia del Lugar de Gorafe»*. (*«Erección de Curatos... de la ciudad de Guadix y su Obispado»*, pág. 21). Por tanto, la Abadía de Gor comprendía la villa de Gor y el lugar de Gorafe, con un total de 378 vecinos a su cargo. El clero de esta Abadía lo formarían un cura, un teniente (que debía servir y residir en Gorafe), y un beneficiado.

Con respecto a la dotación de los Curatos, Vicarías perpetuas y Capellanías erigidas, y la asignación de los Derechos que habían de corresponder a los Beneficios simples servidores, se expresaba allí —siempre con relación a la abadía de Gor— lo siguiente: *«Primeramente dotaba, y dotó S. S. Y. la Abadía, y Curato propio de la villa de Gor con las Primicias de la Feligresía que le va encargada, que valen dos mil novecientos veinte reales (2.920). Item con los derechos rigurosamente Parroquiales de Bautismos, Matrimonios, Ofrenda, y Cruz, y la mitad del ingreso de Memorias, Aniversarios, fiestas, y Entierros de la Parroquia de Gor, que ascienden á dos mil quinientos cincuenta y tres reales (2.553). Item con todos los derecho Parroquiales perpetuos y eventuales de la Iglesia de Gorafe, que valen doscientos doce Rs. (212). Item con la mitad de la renta que se desmembrará de la Iglesia de Gor, y la que se desmembrará de Gorafe, que ascienden á tres mil setecientos y cincuenta reales (3.750). Por lo que será la dotación de ésta Abadía nueve mil cuatrocientos treinta y cinco reales vellon (9.435) Item declaraba, y declaró S. S. Y. que al Beneficio servidero de la dicha Parroquia de Gor ha de corresponder la mitad de la Renta que se desmembre de la Fabrica, la suerte de Poblacion, y la mitad del ingreso de Memorias, Aniversarios, fiestas y Entierros de la misma Iglesia, y que se regula todo en cinco mil cuatrocientos cincuenta reales vellon (5.450)»* (*«Erección de Curatos... de la ciudad de Guadix y su Obispado...»*, pág. 35).

Algunos de los Mayordomos de Fábrica de la Parroquial del Cortijo de Gorafe durante los siglos XVII – XVIII

José Botella	1653/55
Jerónima de Frías (vecina de Gor, Vda. de Juan Rodríguez, que fue Mayordomo de Gorafe)	1656/57
Luis de Botella	1659 y 1663
Juan Díaz	1660/61 y 1665
Gabriel Cepillo (Cura de Moreda)	1662
José de Botella	1664
Francisco Botella	1696
José Díaz	1697 y 1701
Miguel Martínez	1705
Gregoria Pérez (Vda. de Asensio Jurado, que fue May. de Fábrica)	1706
Juan Díaz Duarte	1709
José de Sierra	1711
Joaquín Moreno	1713
Ambrosio de Ortega	1716 y 1720/21
Manuel Muñoz	1718
Manuel Fernández (Cura de Gorafe)	1726
Tbrcuato de Herrera	1729 y 1732
Antonio de Ortega	1735
José Sanchez Matute (Cura)	1738
Joaquín de Ortega	1741
Antonio Ortega	1744 y 1751/55
Juan Ruiz	1749
Francisco Ortega	1759, 1762 y 1765
Lope de Soria	1770
Juan de Sierra	1773
Juan Ortega	1774/79 y 1786
Antonio de Sierra	1780, 1785 y 1788/89
Juan de Sierra	1781
Julián Ruiz	1782/84
Juan Ortega	1791/92
Francisco Pretel (Presbítero Beneficiado de la Iglesia de Gor)	1794/96
Francisco Sierra	1797/99

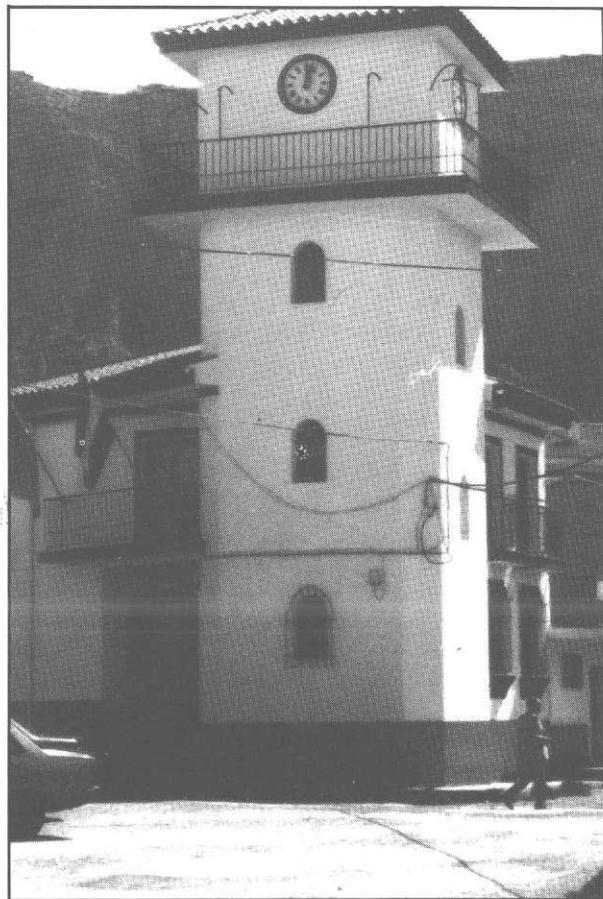
EPOCA CONTEMPORANEA (ss. XIX – XX)

Durante la primera década del siglo XIX se registra una importante crisis demográfica en la población de Gorafe, con elevada mortalidad general e infantil producida por el hambre y las epidemias subsiguientes, desde el año 1800 a 1804. Esta crisis se mantendría en los años siguientes, y se acentuaría con la ocupación francesa de la comarca de Guadix (1810–1812), durante la Guerra de la Independencia, que con sus frecuentes saqueos (embargos de granos y ganado) y sus excesivos tributos arruinaron a la población.

En la primera mitad del siglo XIX conocemos algunas descripciones de Gorafe, proporcionadas por los Diccionarios Geográficos de Miñano, y de Madoz. Primeramente, Sebastián de Miñano y Bedoya (1824–1826), nos dice que Gorafe es un cortijo secular de España, perteneciente a la provincia de Granada, y concretamente al partido y obispado de Guadix; con un alcalde ordinario; con 47 vecinos

que suponían 196 habitantes que vivían casi todos en cuevas «escavadas por ellos mismos»; con una parroquia; situado a un cuarto de hora de un arroyo que corta una llanura considerable a corta distancia del río de Guadix, lindando con término de Ceque, Fonelas y Almidar; entonces Gorafe producía granos, aceite, esparto, barrilla, muchas perdices, liebres y muchísimos conejos; distaba de la capital 13 leguas; y su contribución era de 1.184 reales y 30 maravedíes.

Más tarde Pascual Madoz (1847) nos describe Gorafe del siguiente modo: «Lugar con ayuntamiento en la provincia, audiencia territorial y capitanía general de Granada (de la que dista 12 leguas), partido judicial y diócesis de Guadix (3 leguas). Situado en una llanura á la margen derecha y no lejos del río de Guadix, goza de buena ventilación y clima saludable, y tiene unas 40 cuevas abiertas á pico en el terreno, arcilloso duro, y una iglesia aneja a la de Gor y servida por un teniente. Confina su término al Norte con el de Villanueva de la Torres, Este con el de Gor, Sur con el mismo, y el de Benalúa de Guadix,



Ayuntamiento actual.

y Oeste con Fonelas, estendiéndose poco su jurisdicción, pues hasta hace pocos años era una aldea de Gor distante 2 leguas. Su terreno, bañado por las aguas del mencionado río, produce trigo, cebada, centeno, maíz y algunas legumbres; poco ganado cabrio y lanar y bastante caza de conejos y perdices. Población : 45 vecinos, 204 al mas. Capital productivo: 524.083 reales. Riqueza imponible: 21.543 reales. Contribución: 4.391 reales».

También nos deja Madoz otros datos de Gorafe en 1845, como la Estadística Municipal: electores contribuyentes, 41; electores por capacidad, 1; elegibles, 34; alcaldes, 1; regidores, 2; síndicos, 1; suplentes, 3; y reemplazo del ejército, 8 jóvenes.

En la segunda mitad del siglo XIX, el catedrático Manuel Góngora y Martínez rastreará la zona de Gorafe, al igual que primero lo hiciera con otros puntos de la geografía granadina, y sería el primero en dar a conocer, en 1868, la existencia de dólmenes aislados en Gorafe. En los años 1880, el belga L. Siret también trabajará en los sepulcros megalíticos de Gorafe.

Ya en el siglo XX, en 1933 los Leisner trabajarán en las necrópolis de Gorafe. Tan sólo unos años después, la Iglesia de Gorafe, levantada a mediados del siglo XVI, y entonces con cerca de cuatrocientos años en su haber, sufrirá durante la guerra civil de 1936–39 la destrucción de las imágenes de sus santos. Posteriormente, en los años 1940, tenían lugar nuevos pleitos entre los vecinos de Gorafe y de Gor acerca de las aguas del Arroyo de Gor, pleitos desencadenados por el hecho de que la localidad de Gor no respetaba la antigua y tradicional resolución que establecía que «desde la hora de vísperas hasta el alba siguiente» correspondía regar a los vecinos de Gorafe. Más tarde, hacia 1950, es cuando se coloca la imagen de la Virgen de Fátima donde hoy está, en el cerro. Por último, en el inicio de los años 1970 tiene lugar un importante cambio en la propiedad de la tierra, cambio del que hablaremos más adelante.

Algunos de los Mayordomos de Fábrica de la Parroquial del Cortijo de Gorafe durante los siglos XIX y XX

José Hernández Moreno (vecino y presbítero de Gor)	1802/1804
Francisco Sierra	1805
Nicolás Sánchez	1806
José Hurtané	1807, 1810 y 1813
Manuel Hernández	1815
Pablo García	1817
José Moyano	1821
Manuel de Sierra	1824
José Jiménez (Cura de Gorafe)	1922/1936
Juan Ocaña Martínez (Párroco)	1940/1941

EVOLUCION DE LA POBLACION

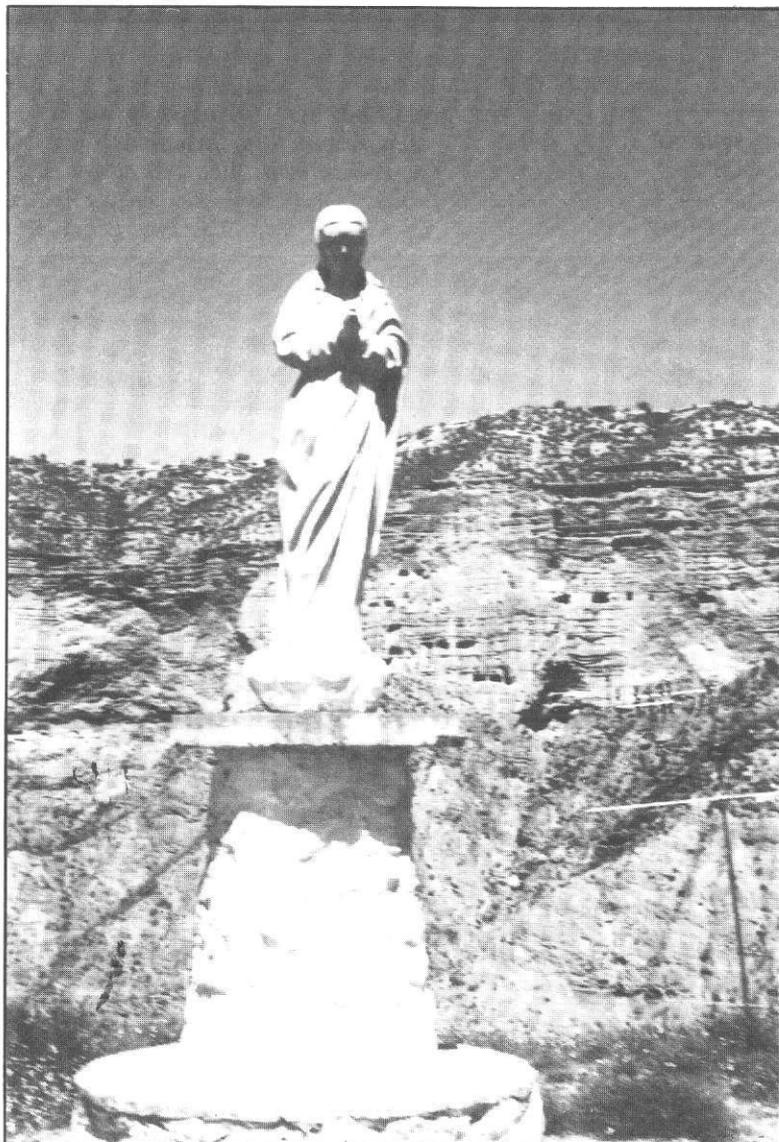
M. García Sánchez ha realizado varios y excelentes estudios sobre la población de Gorafe. Así, conviene destacar los realizados sobre la evolución demográfica de la población

gemelar de Gorafe desde 1701 hasta 1972. Para un mejor conocimiento del tema, el lector puede consultar ambos estudios, y también su otro trabajo «*Geografía médica de Gorafe (Granada)*».

El presente apartado está realizado fundamentalmente en base a sus estudios sobre la evolución de la mortalidad infantil desde 1701 a 1972 (M. García Sánchez).

Con respecto a la natalidad y mortalidad general desde 1701 a 1972, en líneas generales los nacimientos han sido siempre superiores a las defunciones y con tendencia a aumentar la diferencia, sobre todo desde la segunda mitad del siglo XIX. Sin embargo, la mortalidad se elevó de forma brusca en el decenio 1721–1730, periodo en que las sequías de los años 1722–1724 arruinaron las cosechas provocando una crisis económica. Por otro lado, en dicho periodo descendió la natalidad a causa de la subsiguiente emigración de familias de labradores empobrecidos. Otros periodos con bajo crecimiento vegetativo han sido 1771–1780 (debido a las epidemias y a la emigración) y 1800–1820 (debido a las hambres y epidemias de 1800–1804, y a las hambres y miseria subsiguientes a la ocupación francesa de la comarca de Guadix).

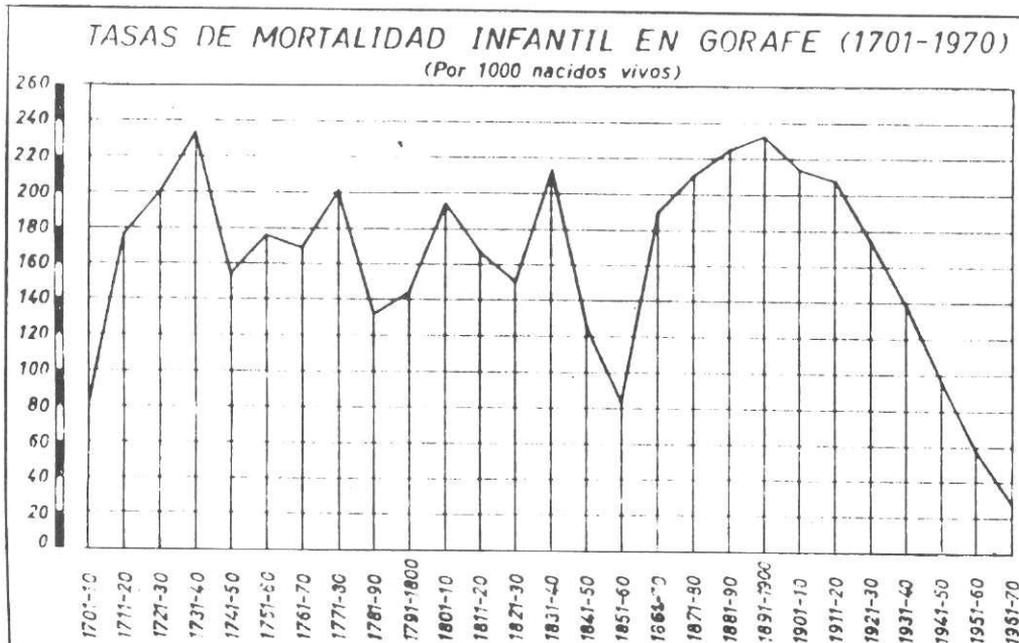
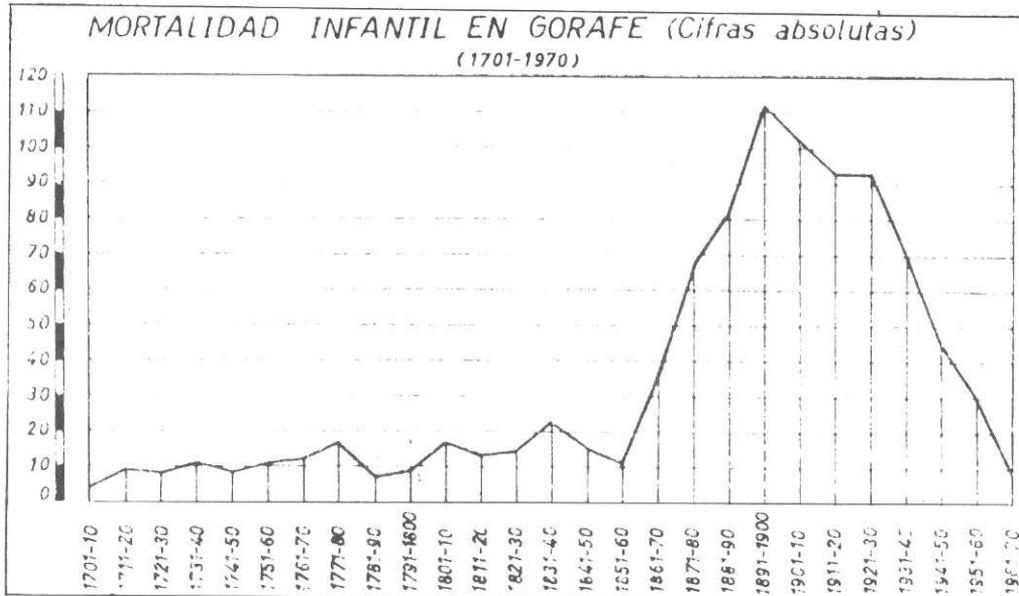
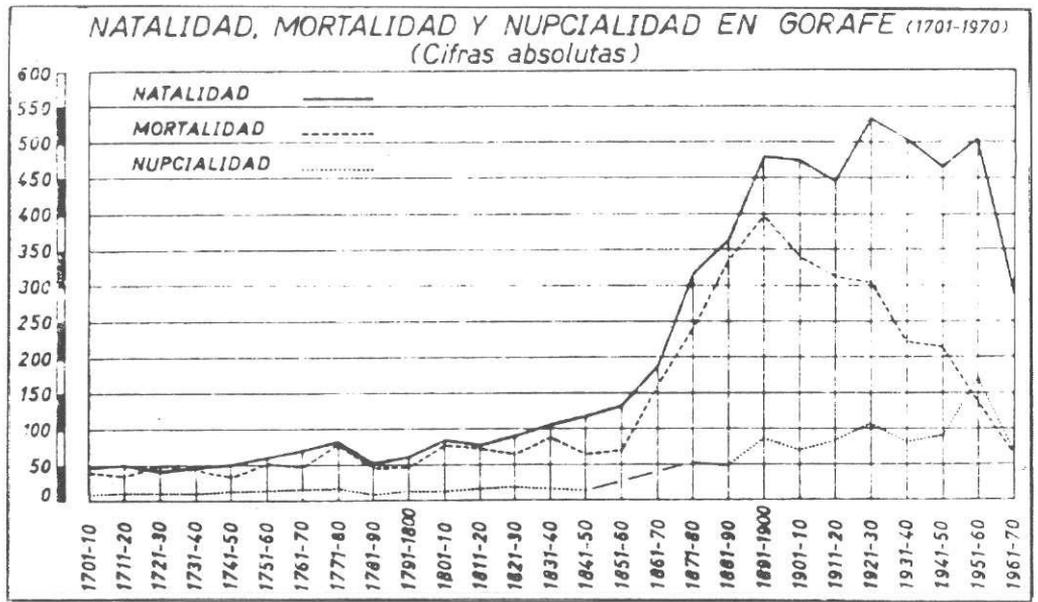
El crecimiento demográfico de Gorafe durante el siglo XVIII y la primera mitad del XIX debe atribuirse al desarrollo natural de la población, esto es, al exceso de nacimientos sobre las defunciones. En la segunda mitad del siglo XIX la población evoluciona de modo rápido, —a pesar de las continuas epidemias que se produjeron—, debido principalmente al brusco incremento de los nacimientos. Este salto indica una gran mejora económica, que llevará a un incremento progresivo de la inmigración. Desde 1890 hasta hoy el aumento de la población se ha debido principalmente al descenso registrado en la mortalidad general.

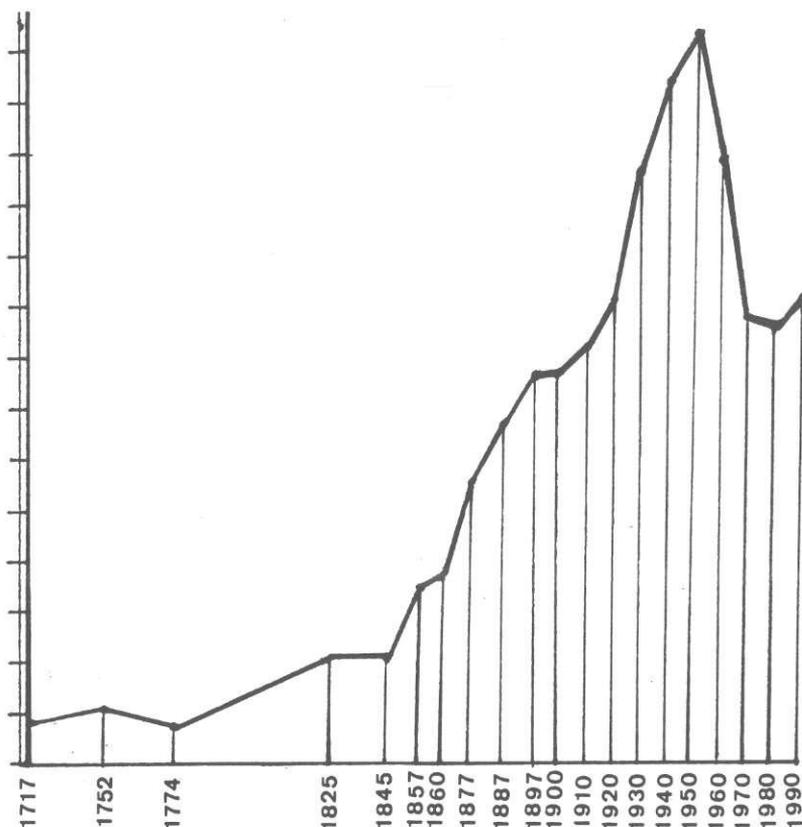


Virgen de Fátima. Al fondo, cuevas de los Algarves.

En cuanto a la relación entre los sexos, se ha podido observar en la población de Gorafe la ley general del nacimiento de más varones que hembras (110 varones en el s. XVIII, 113 en el s. XIX, y 107 en el siglo actual por cada 100 mujeres, respectivamente) y la hipermortalidad del varón en todas las edades de la vida (113 hombres en el s. XVIII, 114 en el XIX y 101 en el actual por cada 100 mujeres fallecidas) y sobre todo en la época de lactancia (129 niños en el s. XVIII, 114 en el XIX y 135 en el XX por cada 100 niñas muertas).

Los siguientes gráficos (tomados de M. García Sánchez, 1973) reflejan la evolución de los diferentes aspectos de la población de Gorafe (natalidad general, mortalidad general, nupcialidad, mortalidad infantil) desde el año 1701-1970. Para conocer las principales causas de la mortalidad infantil en esta población durante el periodo mencionado consúltense la referencia señalada.





En la gráfica anterior podemos observar la evolución de la población de Gorafe desde principios del siglo XVIII hasta la actualidad. Hasta la mitad del siglo XIX el crecimiento fue sólo vegetativo y lento, a pesar de la elevada natalidad, ya que a la fuerte mortalidad general de esa época le correspondía un saldo vital muy pe-

queño y a veces negativo. A partir de la mitad del siglo XIX la evolución de la población es de un crecimiento real cada vez mayor, explicado en parte por la creciente inmigración. En 1847 Gorafe contaba con 260 habitantes, y en 1897 pasa a 766, es decir, que en estos cincuenta años la población se triplicó. Desde 1900 a

1950 el ritmo fue más lento, pero la población llegó casi a duplicarse, experimentando el momento más álgido de su historia. Es a partir de 1955 cuando la población se hizo claramente regresiva a causa de un enorme incremento de la emigración, hecho que provocó el intenso retroceso demográfico local. Gorafe, con una extensión territorial de 76,80 Km², tenía en 1950 una población de 1.426 habitantes (densidad: 18 hab/Km²). En 1970 tenía 833 habitantes (dens.: 11 hab/Km²). En 1980 contaba con 864 habitantes (dens.: 11 hab/Km²).

Actualmente Gorafe lo componen 270 familias que suponen un total de 930 habitantes, lo que indica una media de 3,44 habitantes por familia. Tiene una densidad de población de 12 habitantes por kilómetro cuadrado. La emigración temporera es bastante elevada, y se orienta fundamentalmente al sector hotelero y a la agricultura. Es el sector de la hostelería el que arrastra mayor número de emigrantes, sobre todo a las Islas Baleares (Ibiza y Mallorca) y a puntos costeros del Este y Sudeste de la Península (Alicante, Murcia y Almería). En segundo lugar debe destacarse la emigración a Francia, donde los trabajos agrícolas de la recolección de la fresa, la uva, la habichuela y la manzana, hacen que la emigración a este país sea un movimiento de salida constante de mayo a agosto.

GORAFE, HOY

ACTIVIDADES ECONOMICAS

Un aspecto muy relevante a señalar en la historia gorafeña reciente es el gran cambio que se produce en la propiedad de la tierra a partir de los años 1970. Hasta entonces, tres grandes propietarios o clanes (los Montealegre, los Valero y los Dueñas) acaparaban casi la totalidad de las tierras. Así, en 1970, una de esas haciendas con más de 1.000 Has y otra de ellas superior a 500, abarcaban algo más del 48% de toda la superficie municipal catastrada entonces. Pero poco a poco, la Reforma Agraria se fue convirtiendo en una realidad, produciéndose por su propio peso, de tal modo que estos tres grandes propietarios fueron vendiendo sus tierras desde 1973, y fue el propio pueblo, los habitantes de Gorafe, quienes las compraron.

En Gorafe, en 1970, antes de la Reforma Agraria, la distribución de la superficie productiva (en Hectáreas) según el tamaño de las explotaciones era la siguiente:

Menos de 1 Ha	11
De 1 a 10 Has	162
De 10 a 50 Has	615
De 50 a 100 Has	410
De 100 a 300 Has	1951
Más de 300 Has	4852
Total	8001

En el mismo año la distribución de su superficie productiva, en masas de cultivo (en Hectáreas) era ésta:

Regadío	175
Secano	859
Cercal	831
Viñedo	27
Almendros	1
Olivar	6553
Total Has productivas	7587

Con la Reforma las cosas cambiaron. Fueron los propios habitantes de Gorafe —como decíamos— los que compraron las tierras, y es por eso que hoy un 90% de los vecinos tienen su propia tierra, —no existiendo ya grandes propietarios—, por lo que su riqueza se disfruta por y en beneficio del propio pueblo. No existen en el término tierras en arrendamiento ni en aparcería, ni tampoco propiedades estatales ni eclesiásticas. Por otro lado, aquel cambio permitió a los gorafeños la compra de tierras en las proximidades de Gorafe, ya en el término municipal de Guadix, término en el que poseen actualmente unas 2.000 fanegas de tierra.

Aquella reforma supuso no sólo la transformación de la propiedad del suelo, que tanta falta había de hacer a este pueblo, sino también una transformación en su aprovechamiento y cultivo. De este modo, el número de hectáreas de regadío se ha ampliado ya a 260; las dedicadas al olivar han quedado reducidas a 100; también se han reducido las de

viñedos; se han incrementado las dedicadas al almendro, y también las dedicadas al cultivo de cereal, hasta convertirse actualmente en unas 1.500 Has.

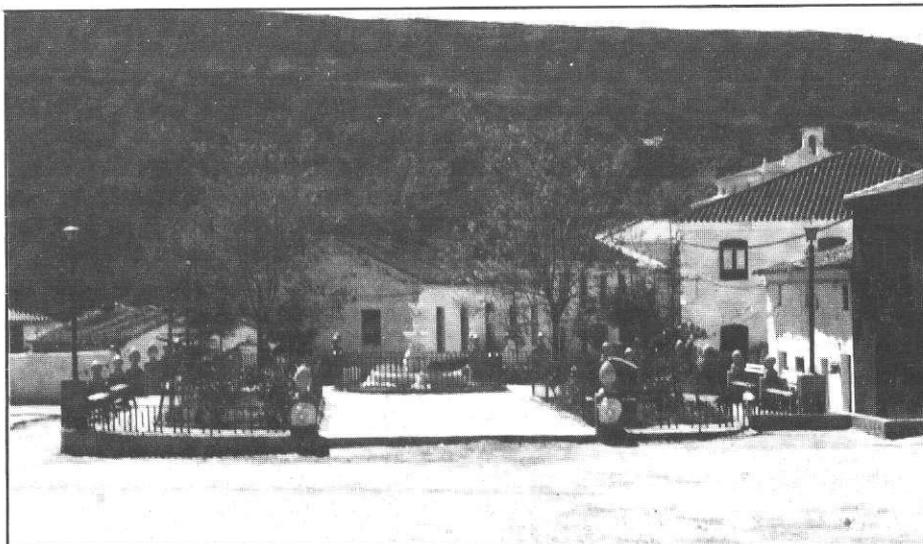
La ganadería ha sufrido también un cambio importante. En el transcurso de los últimos veinte años, el número de cabezas de ganado caballar, mular y asnal ha descendido considerablemente; el porcino se ha reducido en su totalidad; el cabrío se ha mantenido, y el lanar ha ido en aumento. Esta población, al igual que hace 20 años, sigue sin contar con ganado vacuno.

	1970	1990
Caballar	98	2
Mular	651	16
Asnal	424	40
Vacuno	0	0
Lanar	807	2000
Cabrío	435	400
Porcino	836	0

Por todo lo dicho, puede suponerse fácilmente que, aquí, es el sector primario el más significativo, siendo la agricultura y la ganadería las actividades económicas principales del gorafeño, y por tanto su principal fuente de ingresos. La renta «per cápita» de la población se sitúa entre las 150.000 y 200.000 pesetas por habitante/año.

Con respecto al sector secundario, Gorafe cuenta únicamente con una pequeña industria cárnica. No hay ningún yacimiento minero, si bien en otro tiempo hubo unas importantes yeseras, ya hoy desusadas. Por otro lado, el comercio está poco desarrollado, siendo los establecimientos muy tradicionales, lo que, unido a la importancia comercial de Guadix, le resta posibilidades de desarrollo. Aquí, en Gorafe, pueden verse, como casi en todos los lugares de la comarca, los vendedores ambulantes (los «baratos») en la plaza del pueblo, en este caso los miércoles. En cuanto a establecimientos comerciales se refiere, esta localidad cuenta con un estanco, dos establecimientos de calzado y confección, una farmacia, dos peluquerías, una carpintería, una panadería, dos tiendas de comestibles, tres bares y dos discotecas.

El sector terciario lo componen fundamentalmente el Ayuntamiento, —que aglutina además un establecimiento bancario—, tres correspondencias de bancos, un consultorio médico y cuartel de la Guardia Civil.



Plaza del pueblo.

EQUIPAMIENTOS Y URBANISMO

Con respecto a los Equipamientos Urbanos, Gorafe cuenta con un centro docente («Grupo Escolar de Gorafe»), compuesto por siete unidades escolares. El número de alumnos escolarizados es de 106. No cuenta con ninguna guardería. La asistencia sanitaria del pueblo se realiza en el Consultorio Médico. El personal sanitario consiste en un médico, una ATS, y un farmacéutico. Tomando como referencia las tasas recomendadas por la Organización Mundial de la Salud de diez camas por cada 1.000 habitantes, en el caso de Gorafe se necesitaría un Centro Sanitario con nueve camas al menos. Respecto al equipamiento religioso, Gorafe tiene su Iglesia construida en el siglo XVI —atendida, como ocurría en otros tiempos, por el párroco de Gor. Acerca de los equipamientos de recreo y expansión, tiene este pueblo un campo de fútbol, una pista polifuncional a modo de pequeño polideportivo, un Parque Infantil, y un Salón Cultural cuya construcción aún no está ultimada; no hay ningún tipo de asociación, ni tampoco biblioteca municipal, y sí únicamente una biblioteca escolar. Por último, existe también un Hogar del Pensionista, habilitado en un local perteneciente a la Casa Consistorial.

Con relación al Urbanismo, el núcleo urbano de la población se reparte entre casas y cuevas a un cincuenta por ciento, es decir, mitad y mitad, incluyendo formas mixtas de casa—cueva. Gorafe cuenta con un total de 300 cuevas en su término municipal. Con relación a su núcleo urbano, recientemente se han contabilizado 70 cuevas habitadas, y más de un centenar deshabitadas.

El núcleo urbano ha evolucionado lentamente desde su implantación,

pero es a partir de fines de los setenta cuando su evolución se acelera a través de una constante construcción de casas, de promoción libre y capital privado, proceso constructor que aún perdura y se mantiene.

Gorafe ha experimentado en la última década un proceso «rejuvenecedor» —podríamos decir— de sus edificios públicos, mediante una serie de reconstrucciones y renovaciones. Así, el Ayuntamiento viejo de la localidad fue derribado, y en el mismo lugar se edificó el flamante Ayuntamiento actual, que fue inaugurado el día 14 de octubre de 1989. Por otro lado, el Colegio de la localidad fue reformado en 1985, y desde entonces se han venido mejorando sus instalaciones (arreglo de vallas, de la fontanería, incorporación de la calefacción a las aulas, etc). La Iglesia también ha experimentado este proceso de restauración durante la última década. Gorafe cuenta con un Consultorio Médico, pero actualmente se está construyendo otro nuevo, más moderno, de mayor amplitud y con mejores condiciones y servicios.

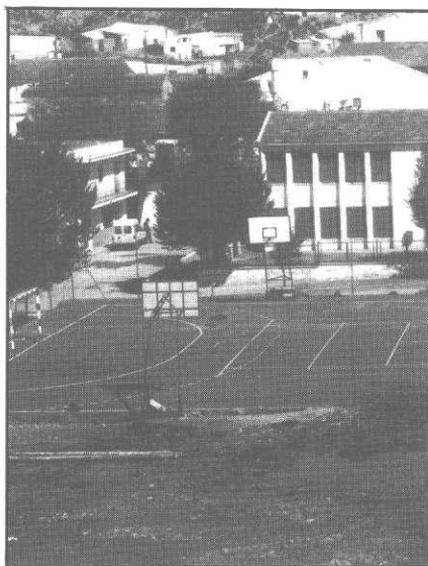
SERVICIOS

La red de telefonía, atendida por la Compañía Telefónica de España, tiene un tendido aéreo que abastece a los 57 abonados que existen actualmente en Gorafe, que, por otro lado, no cuenta con ninguna cabina telefónica, aunque sí con un teléfono público. No existe tampoco servicio de Telégrafos, sí de Correos. La distribución del butano se realiza por un servicio que se acerca desde Fone-las. En cuanto al abastecimiento de agua potable, éste venía escaseando desde tiempo atrás, por lo que en 1987 se realizaron unos sondeos y se estableció una captación, que se localiza en las inmediaciones del pueblo,

y que una bomba se encarga de elevar hasta el depósito municipal. Existe un servicio dedicado a la recogida de basura, a través de un tractor. Cuenta con dos automóviles de servicio público (taxis) y con una línea de transporte colectivo (autobús) a Guadix con servicio diario, que sirve al mismo tiempo para el transporte de estudiantes. Hace pocos años, Gorafe tenía también su propia Estación de Ferrocarril, hoy cerrada.

FIESTAS, TRADICIONES Y FOLKLORE

Los gorafeños han sabido guardar y conservar de un modo particular sus fiestas, sus tradiciones, sus costumbres..., que de esa forma han pervivido hasta hoy. Gorafe celebra sus fiestas en honor de su Patrón, San Marcos, los días 24, 25 y 26 de abril. El día más importante, el del Santo Patrón, el 25 de abril, hacia el mediodía, se celebran oficios litúrgicos (Misa y Procesión), seguidos del reparto de las tradicionales rosquillas de San Marcos. Durante las fiestas, aparte de los oficios litúrgicos, se celebran otras actividades lúdicas: tiro al plato, cucañas y carreras de cintas, concurso de cocina..., sin olvidarnos por supuesto del Concurso de Mazurcas amenizado por la Rondalla del pueblo.



Pista polifuncional y Grupo Escolar

Aparte de dichas fiestas, las más importantes que celebra Gorafe, otro día muy señalado para los gorafeños es el día de San Blas, que se celebra el 3 de febrero. Es una tradición familiar, y que aún hoy se conserva, el que las familias se vayan a merendar al campo dicho día. Luego, después de su regreso al pueblo, y a sus hogares, suelen hacerse unos buñuelos que, acompañados de un buen chocolate, se degustan en el ambiente familiar.

Con relación al folklore, esta población cuenta con dos importantes elementos que subsisten todavía. En primer lugar, sus habitantes conservan un baile tradicional como es la Mazurca, alentada fundamentalmente por las personas mayores de la localidad, que en los días tradicionales de fiesta —en San Marcos, sobre todo— establecen sus propios concursos. En segundo lugar, un aspecto muy relacionado con el anterior, es la existencia de una Rondalla, compuesta por una decena de personas mayores, y que además de poner la pincelada musical al baile de la Mazurca, participa en otros momentos festivos señalados (Navidad, Semana Santa,...) tocando y cantando en la Iglesia de la localidad, durante los oficios litúrgicos.

Estos dos importantes elementos que dan vida al folklore gorafeño, son desde luego dignos de mantener y conservar por las nuevas generaciones, manteniendo de este modo una tradición muy arraigada y que adquiere unos matices propios y particulares en los habitantes de esta localidad granadina.

Por último, como en los demás pueblos de la comarca de Guadix, en Gorafe todavía subsiste el rito de la matanza del cerdo, de tradición cristiana, y la quema del chisco de San Antón, en enero.

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

ARCHIVO HISTORICO

DE LA CATEDRAL DE GUADIX:

—«Cuentas de Fábrica» de la Parroquia de Gorafe.

—«Erección de Curatos propios, y vicarías perpétuas de las iglesias de la ciudad de Guadix y su Obispado», hecho por el Ilustmo. Sr. D. fray Bernardo de Lorca, Obispo de dicha ciudad. Granada, 1792.

ARCHIVO DE LA REAL

CHANCILLERIA DE GRANADA:

—Sala 3ª. Legajo: 774, Pieza: 4.

—Cabina: 511, Legajo: 2.193, Pieza: 7.

ASIN PALACIOS, M.: *Contribución a la toponimia árabe en España*. Madrid, 1944, 2ª Edición.

BOSQUE MAUREL, J.: *Granada, la tierra y sus hombres*. Granada, 1971.

Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada. Número 1 (1976)

EL IDRISI: *Descripción de Africa y España*. (Se ha manejado la traducción de A. Blazquez—1901, la edición de A. Ubieto—1974, y también la de P. A. Dozy y M. de Goeje—1969).

FERRER PALMA, J. E.: *Los sepulcros megalíticos de la provincia de Granada*. Tesis Doctoral, 1981. Volúmenes I.1 y I.2.

GALLEGO ROCA, F. J.: *Morfología Urbana de las poblaciones del Reino de Granada a través del Catastro del Marqués de la Ensenada*. Granada, 1987.

GARCIA SANCHEZ, M. y SPAHNI, J. C.: «Grabados rupestres esquemáticos de época eneolítica, en Baños de Alicún (Granada)». A.P.L., VII, 1958, pp. 121—133.

«Sepulcros megalíticos de la región de Gorafe (Granada)». A.P.L., IX, 1961, pp. 43—113.

GARCIA SANCHEZ, M.: «Restos humanos eneolíticos procedentes de los dólmenes de Gorafe (Granada)». A.P.L., VIII, 1961, pp. 49—78.

«El poblado argárico del Culantrillo, en Gorafe (Granada)». A.P.L., X, 1963, pp.69—96.

«Evolución de la mortalidad infantil en Gorafe (Granada)». Actas del IV Congreso Español de Historia de la Medicina. Granada, 1973, Vol. I, pp. 529—541.

GONGORA Y MARTINEZ, M.: *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*. Madrid, 1868.

LADERO QUESADA M. A.: *Granada después de la conquista. Repobladores y mudéjares*. Granada, 1988.

MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico—Estadístico—Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1847, 2ª Ed, Tomos VII y IX.

MIÑANO Y BEDOYA, S. de: *Diccionario Geográfico—Estadístico de España y Portugal*. Madrid, 1826, Tomo IV.

SUAREZ, P.: *Historia del Obispado de Guadix y Baza*. Madrid, 1696.

VERA TORRES, J. A. (1970). «Estudio estratigráfico de la Depresión de Guadix—Baza». Bol. Geo. Min. T—LXXXI—V, pp. 429—462.